

Exclusivo

DECLARACIONES DE RAUL SENDIC

**24
PAGINAS**

DIGNIDAD

PRECIO
DE VENTA
NS 50

AÑO II - Nº 79

Martes 16 de Julio de 1985

APARECE TODOS LOS MARTES

**“...LOS ENEMIGOS DE LA
DEMOCRACIA, AYER COMPLICES
HOY ENCUBRIDORES, ESTAN AHI”**



**“El Vicepresidente dijo ...que tenía un revólver con
6 tiros para resistir; ...el pueblo tiene derecho a
hacer lo mismo, tal vez con medios y organización
más eficiente...”**

**“NO ES DE EXTRAÑAR QUE SANGUINETTI
LLAME DE “HERMANOS” ...A LOS MIEMBROS
DEL ESCUADRON DE LA MUERTE... Y
MANTENGA EN SUS PUESTOS A LOS
SOBREVIVIENTES”**

**“Hay que recordar que en los gobiernos de Pacheco
y Bordaberry (con Sanguinetti y Pirán) ya había
tortura, asesinatos en las calles...”**

**“SI LA DEMOCRACIA EMPIEZA A SER
AMENAZADA... QUE EL PUEBLO SEPA
DEFENDERSE”**

**“Cuando se trata de acallar la verdad ...de procesar
a DIGNIDAD por denunciar un cementerio clandestino...
hay que tener en cuenta que hay hombres de este
gobierno... (que) no les conviene que se investigue demasiado”**

LAS MENTIRAS DE HOY SERAN HERIDAS ABIERTAS DEL FUTURO

Cómplices silenciosos de crímenes

Desde 1939 a 1945, el Mundo vivió el último horror colectivo de su historia. Luego vinieron diferentes formas de matanza colectiva, que tuvieron en jaque a diversas naciones y continentes.

El nazismo, fenómeno que ha llevado a escribir, filmar, contar, publicar y televisar, innumerables episodios de su proceso, se transformó para muchos en la manifestación más atroz de la mente del hombre. Ante esta deformación el mundo adoptó una actitud inquebrantable y monolítica. Desde 1945 a 1946 en Núremberg, se juzgó a los responsables de las atrocidades más grandes que el hombre haya aplicado contra sus semejantes, dejando de lado las bombas de Hiroshima y Nagasaki. Todos los responsables que pudieron ser capturados fueron juzgados irremediablemente por la Justicia.

Luego de muchos años, aún se sigue buscando a quienes cometieron crímenes contra la humanidad y un ejemplo de ello, es el caso Mengele.

Treinta años después, en un continente que no vivió en carne propia la denigración humana de las técnicas nazis, se gestó y aplicó una doctrina nefasta y brutal, auspiciada por el autor de Hiroshima y Nagasaki, Estados Unidos de Norteamérica, Imperio devastador.

Mediante doctrinas criminales, se fueron exterminando seres de diferente edad, nacionalidad e ideas políticas, de manera de superar los escollos que ese imperio y todos sus aliados económicos, encontraban para su desarrollo pleno. Muertos por torturas que desgarraban la piel, la carne, la mente y las huesos más esenciales

de la moral humana, iban quedando por América.

Hoy, luego que muchos organismos internacionales, muchas organizaciones de todo tipo y color, diversos medios de prensa, —muy pocos en nuestro país—, y algunos políticos, han denunciado con nombres y apellidos, con lugares y fechas concretas, las atrocidades cometidas por uno de esos regímenes dictatoriales, el uruguayo, surge como una solución satomónica, la decisión de un Presidente constitucional, colorado, quincista, burgués que con una insensibilidad y una complicidad inverosímiles para un ser civilizado de este país, olvidando las muertes, los vejámenes, la destrucción de hogares completos y todos los crímenes militares.

En oportunidad de la reunión que mantuvieran el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y el Presidente Sanguinetti, pudimos hablar con algunos dirigentes que nos indicaron algunos aspectos tratados en esa oportunidad. Nuestra reacción ante la evaluación general, fue de indiferencia, ya que conocemos hacia dónde va esta relación verbal. Lo que nos dejó un sabor amargo, fue la reacción indicada de forma expresa por el Dr. Sanguinetti, sobre la investigación de los detenidos-desaparecidos y su esclarecimiento e investigación profunda. No podemos creerlo, a pesar de conocer muchas de las "virtudes" del presidente y sus seguidores inmediatos. No podemos creerlo porque consideramos que un ser humano moralmente sano, no puede quedar indiferente ante tantos crímenes, sin reaccionar y obrar en medida de sus fuer-

Existen entonces, dos posibilidades para que eso no suceda y son el hecho de que la persona se encuentre enferma y haya perdido todos sus valores, y la otra, que esa persona no tenga posibilidades materiales de hacer valer su preocupación y su indignación, a tal punto que se le haga imposible llegar a mover los mecanismos que la sociedad tiene para esclarecer estos crímenes. Para el caso de Sanguinetti, no se da ni lo uno ni lo otro, al menos eso creíamos hasta la fecha.

No queremos abundar, sobre el porqué de la decisión de Sanguinetti.

Ya hemos establecido en diversas notas, la relación que existe entre las diferentes capas sociales de nuestro país, —lamentablemente aún intactas—, y cuya diferencia se hará notar aún más, en la medida que la mafia financiera siga operando en nuestro país. Ya hemos indicado por qué los militares y el gobierno colorado, son un continuismo histórico, que se aferra a sus propiedades y sus intereses económicos, haciendo pagar cualquier precio, —hasta la vida—, a quienes luchan y osan defenderlos. Ya hemos comentado una y mil veces, cómo los militares y Sanguinetti, defienden un estado social que ha venido denigrando a nuestros compatriotas durante décadas, con la única variante de que los primeros fueron criminales directos, más sanguinarios y rayanos con la demencia. Los unos y los otros, pertenecen al mismo orden capitalista, respaldado por las grandes naciones que tienen el poder armado y el poder político, social y económico.

A lo que hoy realmente nos queremos referir, es a la definitiva desilusión como seres humanos. Creíamos, o mejor dicho, queríamos creer, que el Gobierno colorado encabezado por su máximo exponente, Julio María Sanguinetti tenían moral. Hemos comprobado que no, que no la tienen y que son cómplices silenciosos e indiferentes de los crímenes de lesa humanidad, llevados a cabo por militares con nombre y apellido y que a su vez, ocultan y quitan importancia, a las manifestaciones públicas que sus jefarcas emiten a la ciudadanía; con un cinismo propio de sus atributos reaccionarios.

Vemos a partir de esta realidad que nos golpea crudamente, como no estamos viviendo una democracia plena, como la mentira de la estabilidad es utilizada para acallar la conciencia de la gente. Entendemos entonces como el Señor Presidente solicita a los sindicatos calma y colaboración, mientras deja que el General Medina, ex dictador y cómplice silencioso de delitos, emita declaraciones que violan las normas constitucionales y enrarecen el clima político.

La credibilidad en los poderes públicos, es la única razón de vida de la DEMOCRACIA, y el sustento de la misma es lo que hará de este país, una nación justa y soberana.

Hoy más que nunca, la DEMOCRACIA es JUSTICIA, porque de lo contrario, las mentiras del presente, serán heridas abiertas que harán cambiar el futuro.

EDUARDO A. PERDOMO

LO BUENO

—La movilización efectuada ante la convocatoria efectuada por el sindicato de FUNSA en torno al tema de los desaparecidos. Esta marcha demuestra una vez más el firme propósito de los uruguayos de esclarecer e investigar la suerte que corrieron estos militantes de la vida.

—El pase de los pasivos del Jockey Club (Caja Privada) a la D.G.S.S. por lo que se pone fin a una situación insostenible. Esto dejó claramente demostrado que para conseguir este justo pedido se debió abordar como constante la movilización. Ahora aunque poco, podrán cobrar puntualmente y no depender de si habrá carreras o no.

—El documento entregado al gobierno en la reunión efectuada el 9 de julio por el PIT-CNT, donde se desprende claramente las medidas que debe adoptar el Presidente Sanguinetti para aliviar el terrible drama que viven miles de familias. No es cierto que la crisis no se pueda superar, hay que proceder a cambiar algunas cosas para poder reconstruir el país.

—El caturoso recibimiento de que fue objeto el Vice-Presidente de Nicaragua Sergio Ramírez en su corta estadía en nuestro país. Demostración cabal de que la Revolución Sandinista es parte de la lucha de todo este continente. La solidaridad del pueblo quedó patentada, su apoyo incondicional a la gesta de los hijos de Sandino es un hecho contundente.

LO MALO

—La carta de Medina a los solicitantes del Tribunal de Honor, en donde hace menciones políticas que le están prohibidas, no siendo la primera vez que lo hace. El comandante supremo de las FF.AA. Dr. Julio M. Sanguinetti debe actuar con mano firme y pesarlo a retiro.

—El terrible golpe esesado por el gobierno con el tarifazo en el intento desesperado de "aseñar" al país, olvidándose de que se les pide siempre a los mismos. Es momento de que se

les meta las manos en los bolsillos, a todos aquellos que se beneficiaron de estos años de silencio y terror impuesto para el saqueo.

—La demora de la probación de la Ley de Emergencia de Alquileres, si se sigue demorando habrá de calificarse "Ley de Situación Límite". Al parecer hay más de uno dentro del recinto de las leyes que no le interesa mayormente que se apruebe. ¿Serán propietarios de algunas casitas?

—La burla de que fue objeto el pueblo en su totalidad cuando se reunió la Asamblea General para debatir sobre la derogación o no del Acto 19, hijo del Pacto del Club Naval. Algunos se preocuparon mucho más de que saliera lo que ellos presentaron que de la derogación del Acto 19 con todo su contenido represivo que conlleva.

LO FEO

—Que se diga que el paro y la huelga por tiempo indeterminado de los compañeros de la Salud es contra el pueblo; el paro es contra las patronales intransigentes y hambreadoras. No hay que olvidarse que los compañeros luchan por una Salud para todos y no para algunos. Que más justo que la lucha emprendida por estos hombres que brindan un servicio fundamental. El paro es a favor del pueblo.

—La situación cada vez más dolorosa que se ven en nuestras calles con niños, mujeres y hombres mendigando. Familias durmiendo en los portales o donde los agarre la noche. Mientras en el "Edificio Libertad" se instrumenta el cumplimiento con lo dispuesto por el F.M.I.

—El silencio en torno a la reposición de los destituidos y la lentitud que se verifica, sobre todo en organismos estatales. Habrá que intensificar las movilizaciones para que por lo menos en este tema no se vote la acordada en la CO.NA.PRO.

—Que el Presidente Sanguinetti no obligara a su subordinado el General De Nava a comparecer ante la Junta Departamental de Salto para aclarar las serias irregularidades en las que se ha involucrado al jefe de la Casa Militar.

Porque publicamos las "Actas Tupamaras"

El viernes pasado editamos un número extraordinario de DIGNIDAD, conteniendo lo que titulamos "ACTAS TUPAMARAS".

A efectos de precisar y clarificar las razones que nos impulsaron a realizar dicha publicación (aparte del complemento que aporta Raul Sendic en las declaraciones exclusivas que se incluyen en esta edición de hoy), bueno es que se consideren las que siguen:

1) Porque sobre los hechos en que participaron los Tupamaros, hemos tenido que soportar la versión mentirosa de los grandes medios de Prensa que, durante años, fueron cómplices de la reacción, del facismo y el imperialismo.

2) Porque consideramos a los Tupamaros Revolucionarios sinceros y que su práctica guerrillera forma parte de las experiencias de lucha de nuestro pueblo por liberarse en forma definitiva del imperialismo y del fascismo. Esta experiencia debe conocerse, sin prejuicios; debe discutirse y sintetizarse para que podamos aprovechar lo positivo y desechar lo negativo que hay en ella.

3) Porque hacemos el culto de la verdad para el pueblo como herramienta para desarrollar la conciencia que necesitamos para poder enfrentar en forma correcta y victoriosa a nuestros enemigos que son los del pueblo.

EL "SENSACIONALISMO" DE AYER; LA VERDAD DE SIEMPRE

DIRECTOR
Pincus Anderson Medina
REDACTOR RESPONSABLE
Ricardo Cohen
Julio Herrera y Obes 1240
CONSEJO EDITOR
Julián Batlle
Jorge Yuliani
Jorge Pérez
Silvia Cardoso
Martín E. Lamas
COLUMNISTAS
Eduardo Lima
Adriana De León
Darío Rodríguez
Amílcar Centurión
Luis H. Morales
Elías Turubich
Rusty Gallo
Eduardo Perdomo
Daniel Varón

COLUMNISTAS INVITADOS
Dr. Hugo Fabbri
Prof. Edmundo Viña La Borde
Rafael Rosende
José M. Cavaglia
Alfonso Sanjuan
COLABORADORES
Omar Rodríguez
Gustavo García
Sergio Miranda
Jorge Jellineck
Orlando Vidal
Guillermo Lang
Waldemar Fernández
Mario Juri
José A. González
Santiago Tricánico
Héctor Sánchez
Sergio Echeto
C. Sanguinetti
Marcos Jacobovici
Pedro Piedrahíta
Adrián Yorio
DIBUJANTES
Alvaro Armesto
J.A.G. (Joan)
FOTOGRAFOS
Antonio Iribarne
Daniel Casella

CORRESPONSABLES

ISRAEL
Gabriel Pytel
BUENOS AIRES
Rodolfo Cargiulo
NIGERIA
Clara Anderson
REDACCION Y ADMINISTRACION
Riviera 2666
Tel. 79.94.28
Impreso en Impresora Polo
Depósito Legal 199.436/84

A LAS ORDENES

A los lectores, publico en general y organizaciones políticas, sociales y culturales, comunicamos que las informaciones—de cualquier naturaleza— que se deseen hacer llegar a "DIGNIDAD", deben ser entregadas en Avda. RIVERA 2666 casi Dr. SOCA.
Asimismo, dejamos constancia que para establecer contacto con "DIGNIDAD" por cualquier situación, deben hacerlo por el servicio telefónico 79.94.28.

Es público y notorio que nuestro semanario fue el primero que visibilizó la necesidad de denunciar, uno por uno, todos los atropellos cometidos durante el período de dictadura e impulsó una profunda investigación con el correspondiente pase a la Justicia Civil de todos los implicados (civiles y militares) en gravísimos delitos que afectaron la vida de miles y miles de compatriotas.

Durante un largo lapso, la tarea de informar a la población en este sentido corrió por cuenta nuestra casi en exclusividad.

¿Por qué otros órganos de prensa —fundamentalmente de la izquierda— no atendían este tópico? No lo sabemos y es a los mismos que corresponde contestar esta interrogante.

Quizás, y sin quizás, seguramente hubo y hay aun causas de orden político que influyeron y siguen influyendo para que esto acontezca. llámase Pacto del Club Naval, Concertación y/o "conveniencias coyunturales".

Pero el hecho fue uno solo y muy concreto. "Dignidad" debió luchar solo con todas sus fuerzas, pero solo, en la denuncia de un sin fin de violaciones a los derechos inherentes a la personalidad humana y exigiendo siempre juicio y castigo para los criminales nazis que destruyeron las instituciones democráticas, las libertades y ahogaron económica y socialmente a nuestro pueblo.

Pero para nosotros el problema no fue tanto el hecho de que nos encontráramos solos para afrontar esta difícil instancia de lucha, sino que lo peor —lo que más nos dolió— fue que desde la izquierda (desde la derecha también, pero es natural y lógico que ello haya ocurrido) se intentó denigrar a nuestro semanario, lanzando sucesivas campañas donde se realizaban insólitas acusaciones, muchas de ellas risibiles que para nada afectaron nuestro prestigio pero que lamentablemente, tuvieron efecto de paralización entre un sector de la militancia al que confundieron y de esta forma mediatizaron nuestra influencia en tan delicado tema.

Por supuesto que todas las canallescas versiones nunca se concretaron en acusaciones con base y, por ende, la gente las fue dejando de lado por lo que nuestro crecimiento se hizo avasallante.

Se pretendió jugar con la gente, pero el pueblo tiene buen olfato, enseguida se percató que lo que "Dignidad" exponía semana a semana era la más pura verdad, consecuentemente, fue comprobando que nuestra línea era y es la correcta.

La ciudadanía se fue dando cuenta que el problema consistía en que, para algunos sectores políticos, el tema de las violaciones a los derechos humanos, el tema de las violaciones a los Derechos Humanos acontecidos entre 1972 y 1985 eran tabú y comprendió a la par que solo un órgano de prensa independiente, sin ataduras políticas menores, que actuara con principio como el nuestro estaba capacitado para defender sin vacilaciones los derechos del pueblo.

Y por eso y solo por eso, el pueblo nos acompañó y nos acompaña.

Es por ello que nos hemos transformado en un semanario de masa y nuestra influencia y nuestro peso hoy nadie puede ignorarlo.

No negamos que nos dolió mucho ver que alguna prensa de izquierda nos dirigía gruesos apitelos o que simplemente, hacia correr rumores o peor aun, se hacía eco de sandeces cuyo origen ni siquiera estaba medianamente establecido.

Siempre pensamos que la discusión a nivel político e ideológico es útil y la consideramos, además sana e imprescindible para el mejor desarrollo de nuestra militancia. Pero lo que nunca admitiremos es el insulto soez o los rumores canallescos como método y cómo forma de combatir al adversario.

Se pretendió acusarnos de sensacionalistas, cuando hoy salta a la vista que todas las denuncias realizadas oportunamente por nosotros, se han confirmado plenamente hasta en los más mínimos de

talles.

Jamás agregamos ni un punto ni una coma.

Y precisamente hoy, cuando otros medios realizan denuncias o algún legislador las plantea en el Parlamento, a nadie se le ocurre decir que son sensacionalistas ni nada por el estilo.

Desde nuestro punto de vista sensacionalismo es el que practica la prensa llamada "grande", los órganos de la derecha que, de un hecho deportivo, de un crimen pasional o de un accidente automovilístico hacen enormes titulaciones de tapas y la esencia misma de su tarea periodística. Es lo que Federico Fasano denominó con mucha justeza "sensacionalismo frívolo".

Lo nuestro, lo que ha sido nuestro duro trabajo investigativo, nuestro trajinar intenso en la búsqueda nada fácil de documentos y testigos que han puesto al descubierto terribles crímenes de una dictadura que oprimió por tantos años a nuestro pueblo, no es sensacionalista.

Lo nuestro ha sido, es y será simplemente exponer la verdad y nada más, sin cortapisas ni acuerdos politiqueros que nos lleven a deformarla o a taparla.

Fasano llamó en su libro "Paren las Rotativas" a una forma similar de encarar periodísticamente hechos que agridieron y conmovieron desde todo punto de vista a nuestro país: "Sensacionalismo serio". Y aunque no compartimos este criterio, lo aceptamos porque él también en su momento durante la era pachequista por denunciar la ferocidad de un régimen regresivo y antipopular también fue acusado de "sensacionalista".

Por otra parte ¿quién puede hoy decir frente y en voz alta que lo que "Dignidad" ha denunciado no es cierto?

¿Quién se atreve a afirmar públicamente que las denuncias realizadas por nuestro semanario no le ajustan a la verdad?

Nadie, ni los militares de la dictadura ni los civiles implicados con ellas ni siquiera el actual Presidente de la república que quedó, oportunamente, mal parado queriéndonos salir al paso cuando denunciáramos al General De Nava como corrupto y la existencia de cementerios clandestinos, publicando un absurdo comunicado donde pretendía involucrarnos a nosotros en supuestos hechos delictivos.

Amigos y enemigos, todos saben hoy que "Dignidad" trabaja seriamente y que sus notas periodísticas están encaradas con el fin de encontrar la verdad. No tenemos otro compromiso que no sea con la libertad, la justicia y un mejor destino para nuestro pueblo.

No permitiremos que nadie ni nadie nos aparte de este camino.

Hoy por hoy nos sentimos más acompañados en lo que ha sido y es uno de los objetivos fundamentales de nuestro quehacer político. Son varias las publicaciones que día a día exponen denuncias que ponen al descubierto un régimen corrupto que no ha terminado y que, entre todos, en un gran esfuerzo común deberemos derrotar para nuestro bien y el de las generaciones futuras.

Nos parece muy bien que esto esté aconteciendo porque de esta manera el juicio y castigo, el revisionismo histórico tan anhelado por nuestro pueblo lo alcanzaremos a corto plazo y de esta manera se podrá, entonces, afirmar sin temores que vivimos en un régimen democrático pleno.

Hemos sido, somos y seremos simplemente militantes de la vida y como tales nuestro compromiso será siempre el de acompañar a los trabajadores, a los estudiantes y al pueblo todo en su lucha por un Uruguay libertario y socialista.

Sabemos que nuestros objetivos son compartidos cada vez más por amplios sectores de la población por lo que marchamos con fe y coraje a la conquista del futuro.

Con la verdad ni ofendemos ni tememos.

Recuerden Nuremberg!!

Con muchos años encima, he visto sucesos de distintos tipos, pero lo que acontece ahora es algo trágico, un suceso que se ha perdido la moral, vergüenza y honor y se ha perdido el perfil histórico, y sin temor a equivocarme, creo que es una política dirigida a perder el sentido de Patria, Soberanía y Dignidad.

Amigo lector, hace apenas unas horas tuve un sueño que, a mis años, me ha dejado asombrado. Soñé que un Sr. vestido con traje militar, Mariscal de campo de la famosa S.S. del Tercer Reich (aquellos inmundos seres capaces de cualquier atropello) se presentaba en la Alemania actual y pedía Tribunal de Honor porque había sido ofendido por el pueblo judío y los pueblos del mundo, y que él, José Mengele era inocente; hizo el saludo nazi y gritó Heil Hitler.

Me desperté y entre dormido, no podía comprender si era realidad o mentira. Me dije con temor, es sueño... es mentira, y puse la radio y escuché al Senador Paz Aguirre que decía: no hay que mirar el pasado, el Partido Colorado Batlista no mira el pasado, hemos luchado por la democracia todos, todos los del Partido Colorado Batlista. Yo creía que seguía dormido, pero eso me despertó porque sin querer pensé en ese luchador democrático que fue el diputado Sr. Millor, y el líder del Pachequismo, Sr. Pacheco Arco, entonces me decidí y llamé por teléfono a un amigo quien me contestó:

No mirá, has tenido una pesadilla y entreveraste los personajes, no, los que pidieron Tribunal de Honor son unos pocos militares y médicos del proceso que fueron destacados y señalados por "Dignidad" y que el Senador Araujo denunció en el Senado.

Gracias, chau.

Entonces, a pesar del Senador Paz Aguirre y del pedido del Partido Colorado de no mirar el pasado, miré el pasado. Y el recuerdo surgió. Lo que pasó después de la Segunda Guerra Mundial y que la memoria me trajo es esta frase:

"AUN BAJO UNA DICTADURA, CRIMENES TAN HORRENOS EXIGEN UNA RESPONSABILIDAD COMUN PARAPETARSE DETRAS DE LA OBEDIENCIA A LAS ORDENES RECIBIDAS. SERIA UNA EXCUSA INADMISIBLE"

Esta frase la dice en el Proceso de Nuremberg Speer, uno de los más eficaces colaboradores de Hitler, considerado en él, no culpable.

Nuremberg, amigo lector de "Dignidad", es una vieja ciudad de Alemania rica en episodios históricos, pero en 1935, Julius Streicher hace de ella, una de las ciudades del antisemitismo pues es allí donde son promulgadas en setiembre las leyes raciales, era el comienzo de la matanza del pueblo judío, de todos los dirigentes sindicales, de comunistas y de todos los que no pensaban como los nazis. Fueron 10 años de torturas, violaciones, atropellos, crímenes y lo inimaginable.

Pero el 20 de noviembre de 1945 se establece un Tribunal de toda la humanidad; sí, allí en Nuremberg se inicia un proceso contra torturadores, criminales, asesinos y todo lo incalificable y a los que habían dirigido se rotulaban "CRIMENES CONTRA LA HUMANIDAD".

La Democracia les ofrecía un inicio, donde se les pedía lo que ellos no habían tenido con los nazis, el derecho a defenderse, un abogado. Hubieron 403 audiencias para que el Tribunal oyera 33 testigos de

cargo y 61 de descargo, y entender 141 declaraciones escritas antes de ir a juicio.

Este veredicto fue, a los culpables la horca, prisiones y libertades.

Este ejemplo que afectó no sólo a personas sino a toda la humanidad, se ha olvidado.

Nuestro Artigas, en toda su vida, en todos sus actos, mostró ese rasgo que tanto lo caracterizaba, su humanidad, y en la Orientalidad no había honor sin justicia.

Hace de esto mucho tiempo, pude ver la exhibición de un filme que aquí se pasó en los cuarteles para la oficialidad, que documentaba las barbaridades nazis por las que había pasado la humanidad. El mismo los fue pasado en el juicio de Nuremberg de improviso. La reacción fue la que sigue:

"Schacht, no quiere ver el filme y protesta y se le pide que lo mire..."

Frank, baja la cabeza cuando el filme es presentado y autenticado.

Frische, está palido y se queda estupefacto cuando llegan las escenas que muestran a unos prisioneros quemados vivos en una granja...

Keitel, se enjuga la frente y se quita el casco de escucha... Hess, mira fijamente... Von Neurath, no mira... Ribbentrop, mira inmóvil, pero aparta los ojos de vez en cuando... Rosenberg, mira la pantalla, se mueve, intenta ver las reacciones de los demás... Seyss-Inquart, permanece impassible...

Speer, tiene un aspecto tristísimo... Von Schirach, mira con mucha atención etc. etc. En la última imagen aparece en Dachau, un oficial inglés de facciones enjutas, que dice "He enterrado ya a 17.000". "Los acusados están inmóviles, algunos lloran... Frische dice: Ningún poder del cielo ni de la tierra, borrará esa vergüenza de mi país" y se pone a llorar.

Y los abogados defensores, trastornados murmuran:

Aclaración sobre "Esclavitud en la pesca"

El sábado pasado se hicieron presentes nuevamente en nuestra Redacción Margarita Fontán de Baldovino, en representación de su esposo Walter Baldovino y Julio Méndez, ambos damnificados directos de la propolencia de los directivos y acólitos de la empresa extranjera "VIASUR S.A."

En la oportunidad anterior, sus manifestaciones dieron lugar a que se publicara un artículo titulado "Esclavitud en la pesca" ubicado en la página 3 de nuestra edición N° 76 del 2 de los corrientes.

En el mismo se traducía una situación prácticamente increíble de que suceda ahora y aquí, en pleno ejercicio de la democracia.

Pero... humanos al fin, destanzamos algunos errores involuntarios que, por su misma calidad de tales, hoy —gracias a la comprensión de los protagonistas de tal hecho— venimos a subsanar.

Sobre el final del 9° párrafo, donde dice que Julio Méndez debió permanecer tres días en cama, realmente el hecho concreto es que su reposo debería haberse efectuado, pero no fue así sino que, por el contrario, fue obligado a cumplir con sus tareas asignadas sin contemplaciones de ningún tipo.

Los párrafos más adelante, también sobre el final, se dice

que el dedo de Walter Baldovino (índice de la mano derecha) llegó a tierra gangrenado debiendo ser amputado totalmente, y en realidad lo fue parcialmente, pues sufrió la pérdida de la primera falange.

Seis párrafos más abajo, en la tercera columna, dice textual "El Capitán uruguayo del barco (hay dos capitanes, uno es japonés), Carlos Ibarra, de irregular actuación a bordo". Así expresado parece a simple vista como de "irregular actuación a bordo" la de Ibarra (el Capitán uruguayo), siendo que no fue así; todo lo contrario: nuestro compatriota tuvo una actuación destacadísima en favor de los uruguayos, tanto a bordo como más tarde en tierra, donde fue un factor preponderante de incidencia, ante los directivos de la empresa, para que los damnificados lograsen —no sin ingentes esfuerzos— cobrar los haberes y leyes sociales que aquellos se negaban a abonar.

Hechas las salvedades del caso, pensamos que logramos con esta pequeña nota dejar en claro la situación de Julio Méndez, el tipo de pérdida física que sufrió Walter Baldovino y el honor y honrra de bien del Capitán Carlos Ibarra.

A los cuatro nuestros disculpas, agregando que solo se equivoca quien hace algo...

¡POR EL AMOR DE DIOS! ¡ESTO ES HORRIBLE!
¿Será posible no mirar el pasado?

JOSE MARIA CAVIGLIA

LA URGENCIA DE AMERICA

Desde hace muchísimos años visionarios apostaban a la necesaria unión de Latinoamérica, para posibilitar que estos pueblos vivan dignamente con lo que ellos producen. Cada uno apuntó, no solamente a la independencia, sino a la "Patria Grande". Hoy algo se logró pero todavía estamos en deuda con nuestros héroes y con el tiempo histórico en que vivimos.

A más de 100 años subsucen entre nosotros este propósito por ser oportuno (a nuestra dignidad) y más para aliviar el hambre y la desocupación; repartiendo equitativamente la riqueza. Si nos retrotraemos en el tiempo vemos que se nos puso la marca.

Si nosotros somos subdesarrollados es porque otros son desarrollados. Si somos pobres es porque otros son ricos. Nos han saqueado desde el momento de la colonización hasta la fecha con los sistemas más variados. En aquel nombre de Dios nos avasallaron, nos mataron.

También tenemos que tener presente que nos han querido embaucar con supuestas unidades diagramadas muchas de ellas por el Pentágono (Alianza para el progreso) pero a nosotros, hartos ya de mentiras, empobrecidos y explotados, no se nos puede hablar de elementos integracionistas y hablarnos de la OEA, ONU o ALALC. Para citar solamente algunas. Estas unidades permiten únicamente preservar un estado de cosas que a esta altura están sumamente desmanteladas. El flagelo del hambre, la miseria, la desocupación, la explotación, aniquilan nuestros cuerpos mientras estas organizaciones, lo único que hacen es reunirse. La mecánica imperialista y sus lacayos han contado cualquier intento de verdadera unidad.

La unidad que proponemos —como pueblo— nos pone en camino a la liberación de nuestros hermanos para llegar al Socialismo. El imperio con sus muy variados y fomentado que nos miremos con recelo. Cuando un pueblo como el cubano en el 59 se libera de sus garras, se intenta vanamente neutralizarlo y bloquearlo. O se pretende invadir y se agrade al heroico pueblo nicaragüense.

Nuestros aborígenas regaron con su sangre este suelo por ese querer continental, no admitiendo someterse a otros hombres. Antes prefirieron morir dignamente. Nuestros libertadores sabían de la artificialidad de las fronteras frente a problemas que eran comunes a todos. América Latina, este continente constantemente agredido espera que sus hijos actúen con la grandeza que el momento exige. Miles, millones de hombres tan iguales como todos se armaron tras ellos para comer en un intento de prolongar su vida, mientras paradójicamente unos pocos se hartan sus barrigas.

Volviendo al tratamiento de la deuda —que no lo podemos ignorar— decimos que tenemos que enfrentar al imperio porque está en tela de juicio nuestra supervivencia. Aplazar, dilatar es resolverlo, pero mal.

Desde nuestro ámbito hay que empujar hacia la unidad que nos guiará hacia mejores condiciones de vida. Hay para el tratamiento de este tema dos situaciones que afirman fehacientemente la propuesta. La agresión a Nicaragua, que transita lo que hemos de andar y la propuesta de Fidel en cuanto a la deuda externa. Estos puntos dirán si los pueblos visualizamos la necesidad de que los cambios sociales deben operarse a nivel continental. Ya se ha demostrado lo saqueados que somos, lo desigual de nuestras relaciones con los ricos, lo denigrante del tratamiento que nos dan. Pero ¿hasta cuándo? Es hora de que los pueblos se pongan de pie.

Vemos azorados que la instrucción militar de un soldado equivale a la educación de 12 niños, y que un tanque es igual a 24 aulas. Pero, no podemos quedarnos con el asombro. ¿Cuándo accionaremos la palanca libertaria?

LA UNIDAD LIBERTARIA:

Esta hermandad nos permite un intercambio en igualdad de condiciones y también asertar un par de golpes (o más) al imperio para que vea que se acabó, que le ponemos coto a la explotación.

Si el imperio en su intento de arrastrarse, herido de muerte, para poder sobrevivir a sus lacayos, ¿por qué no unimos los explotados? Pero tampoco nos confundamos. Unir para amontonar, no; unir para quitarnos las cadenas que nos pusieron hace siglos en nombre de no sé qué pretexto. Unimos para acelerar y hacer viable el socialismo en la "Patria grande". La realidad siempre es más contundente que las hipótesis. Y esta realidad nos demuestra que cada país ha sido sometido al mismo tratamiento, la diferencia radica en matices solamente.

Es claro que nosotros podemos valerlos por nuestros medios y entonces ya

no veremos favelas en Brasil, cantegriles aquí o villas miserias en Argentina. Y ésta es la integración que propugnamos, integración real para cambiar estructuras anquilosadas. No queremos la "integración" de Alfonsín y Sanguinetti.

Veamos, analicemos, reflexionemos. ¿Qué podemos hacer?

Mucho. Muchísimo. Difundir la idea que está en cada uno, juntarnos en el sindicato, en el gremio, en el lugar de militancia y empujar para adelante.

El desarrollo económico su fase imperial concentra cada vez más la riqueza en menos manos, y se agudizan sus contradicciones. La tarea inmediata es la elaboración de un proyecto de liberación continental. Para la elaboración convergen todos aquellos que ven la claridad del mensaje dejado por los libertadores.

La hermandad-Unidad-Integración nos brindará el escudo donde chocará aquel que quiera traicionarnos. Además permitiremos elaborar planes o proyectos que redundarán en beneficio de cada uno de los hermanos. Y no ir cada uno por su lado, que es lo que le sirve a los que comen sin trabajar. Recursos suficientes para todos sus hijos tiene América latina, y también tiene hijos que nos hermanarán a todos.

UN CAMINO LARGO, PERO POSIBLE:

La tarea es sumamente difícil, debemos admitirlo, no decirlo sería pecar, de ingenuos. Pero la urgencia de América nos la reclama. Tropezaremos constantemente pero todo esto, lejos de irradarnos, nos dará la energía suficiente para empujar hacia la vida nueva.

Los acontecimientos se suceden y nosotros debemos jugarlos por nuestro tiempo y por nuestros hijos. Tengamos presente que lo que brilla con luz propia nadie la puede apagar.

Dario Rodríguez

¿QUE ES EL F.M.I.?

La gran interrogante de hoy, el misterioso F.M.I., ¿qué es, qué sabemos de esto?

El Fondo es una organización internacional, que se crea, para realizar préstamos a países deficitarios. Préstamos a corto plazo.

Está integrado por 107 países, los cuales aportan cuotas en oro o en moneda nacional, lo que le da la ponderación de los votos, teniendo de esta forma EE.UU. el 23 %.

Es creado en el período de segunda posguerra.

Actuando en forma contemplativa, hasta el período 54-56, permite financiar la recuperación de la Europa destruida por la guerra, —a costillas de los países que como Uruguay aportaban— luego de dicho período que es lo que pasa, se corta toda posibilidad de realizar acuerdos bilaterales sin la tutela del Fondo. Se impone una política anti proteccionista, para facilitar de esta forma la entrada de importaciones sin restricciones, en los países de economía dependientes. Y lo más peligroso, la invasión de Capitales Extranjeros que responden en forma clara a intereses y necesidades foráneas. Subyugando y explotando en forma clara a la

clase obrera.

Todo esto es claro en este momento, pero si venos en que forma se otorga un préstamo, no es tan claro: el primer préstamo que el país solicita, no tiene inconveniente, ya que representa el 25 % de su cuota y es otorgado sin problemas. Este debe ser amortizado en un plazo de 3 a 5 años. Pero, si se piden sucesivos préstamos, sobre el anterior, una vez superado el 125 % de su cuota, se hará el préstamo del 25 % nuevamente pero previa firma de la Carta Intención, y si no se amortiza en un plazo de 6 meses, comienza a regir dicha carta que tiene como finalidad, el mantener constantes consultas con el fondo y aplicar medidas correctivas en el país deudor.

Por lo tanto la política económica no responde a intereses nacionales, sino por el contrario a los intereses del imperialismo económico internacional. O sea que el Gobierno de turno no aplica la política que preconizó durante su campaña electoral sino la que el F.M.I. le permita (dígale).

El congelar los salarios es una típica medida del Fondo, entre otras.

ANIBAL VARELA

Episodios de nuestra sociedad enferma

Días atrás nos tocó vivir dos episodios increíbles, dos episodios que si bien son independientes entre sí, responden o son expresión auténtica de una misma realidad nacional.

En uno de ellos, alrededor de las 22 horas alguien llamó en nuestra casa. Dada la hora, pusimos cierto cuidado al abrir la puerta; sin embargo, el cuadro que se nos presentó no era para extremar precauciones sino para agotar ayuda y colaboración. Una matrimonio joven, acompañado de dos hijos pequeños — que tendrían entre tres y cinco años — golpeaban de puerta en puerta, pidiendo algo para comer o para cubrirse porque no tenían dónde dormir ni nada para comer. Y eran niños inocentes los que allí estaban! A las diez de la noche y con ocho grados de temperatura!

Ante nuestra sorpresa y nuestro dolor, tal vez con mezcla de estupor, de angustia irreprimible y de impotencia total, los padres esbozaron una explicación. Explicación que no exigíamos y ni siquiera pretendíamos pero que tal vez ellos necesitaban brindar para desahogarse, o, al menos, para que alguien conociera la magnitud de la tragedia que vivían.

Así nos enteramos de que se trataba de un obrero especializado residente en Paysandú, que por falta de trabajo se había decidido a viajar a la capital. Perdió por perdido, ya sin chance para optar por solución alguna, el viaje a la capital representaba una aventura pero también una esperanza.

Sin embargo, la cruda realidad superó a una perfil imaginación. El egoísmo de algunos, la fatuidad de otros, la indiferencia de muchos y la dureza de sentimientos de no pocos, conformaron un resultado trágico. Estaban en la capital, sin duda, pero carecían de trabajo, de comida y hasta de vivienda.

Y sus dos hijos no tenían más de cinco años! Las afonías de sus lusiones habían quedado atormentadas en un presente sin futuro. Los rostros helados y entorpecidos de todo el grupo eran un testimonio más que elocuente de una realidad que nos amarga porque nos desborda en su intolerancia y nos atesora con su incompreensión. No obstante, nos parece que más expresivo aún era el ir y venir inquieto de los niños, casi podría decirse que ajenos al hondo drama familiar y vital que encogía el ánimo de sus padres y nos angustiaba a nosotros.

Los ayudamos como pudimos, incluso cediéndoles parte de nuestros abrigos y también nuestra comida, pero no quedamos mascando nuestra impotencia y con el dolor, con el profundo dolor diríamos mejor, de saber que no estábamos ayudando a resolver un problema sino tan solo a brindar un paliativo al mismo. Y así como aparecieron en nuestra casa, desaparecieron engullidos por la fría noche, destemplados en su dolor y desamparados por la crueldad de una sociedad vana, egoísta e insensible. Es posible que lo nuestro les haya retemplado el ánimo por un momento, al margen de la ayuda meramente material, pero no más que eso. Y eso nos dolió. Nos sentimos culpables, o al menos de algún modo culpables, de esa situación y nos reprochamos nuestra inacción y nuestro silencio y todo lo que podríamos hacer y no hacemos — si es que en verdad podemos hacer algo — por nuestros semejantes.

El recuerdo de ese matrimonio joven y desvalído y el de esos pequeños, plenos de candor y de inocencia, enmarcaron una noche cargada de reproches y de angustias.

El otro episodio ocurrió en un taxímetro, narrado por el propio taxista. Duró indignado y resentido. A determinada altura del Camino Surán ocurrió a un niño, un niño solo, que se le había caído. Extrañado por el hecho y la zona en que lo hallaba, se detuvo a preguntarle si quería que lo acercara a cualquier lugar. La respuesta a preguntas que recibí de ese niño provocaron encontradas reacciones en el trabajador del volante. Le contesté que no podía subir porque no tenía plata pero, además, — agregó — ¿para qué? si cualquier lugar me es igual. ¿Dónde vas a dormir? En cualquier rincón. ¿Qué vas a comer? Lo que encuentre en cualquier bolsa de basura. ¿Qué pasó en tu casa? Yo no tengo casa. ¿Es que no

tienen padres? Como si no los tuvieran. Un padre que se pasa borracho y puteando porque no consigue trabajo no es un padre. ¿Y tu madre? Está "yirando" en el centro para que mi padre no le pegue ¿sabes? Es la única plata que entra en casa.

Ese fue el diálogo, a grandes rasgos. Un diálogo con un niño que no tenía más de diez años. Y por más que anegó al niño a una sección próxima y se preocupó en que lo ayudaran y no lo abandonaran, de cualquier modo quedó en el taxista una espantosa sensación de dolor y de frustración, de impotencia y de culpabilidad.

UNA REALIDAD

Los dos episodios reseñados tan diferentes entre sí muestran igualmente una faceta común. Se trata de dos expresiones de una misma realidad o dos manifestaciones diferentes de una sociedad enferma, en la que múltiples formas de opresión y de injusticia están provocando un generalizado trauma social a la vez que van gestando un vasto espectro individual y familiar cargado de odios y resentimientos.

Recordemos que son dos casos que nosotros llegamos a conocer. Sin embargo, deben ser ciertos los casos similares que ocurren a diario sin que de ellos tengamos noticia alguna. Y ello ocurre ante la insensibilidad general, como si el problema fuera de personas que no tienen nada que ver con nosotros. ¡A ese extremo hemos llegado! Cada individuo tiene su entorno. Y ese es su mundo. Lo demás no importa que vive o que muera.

Esa manera de pensar y de actuar ha complacido a nuestra sociedad y ha aumentado las dificultades existentes para la resolución de sus principales problemas. Estos resultan así mucho más agudos y más profundos de lo que pudiera pensarse en primera instancia. El desempleo, la carencia incansante en el costo de vida, el salario cada vez más insuficiente, son por cierto una parte de la verdad. De una verdad que es en cierto modo estadística pero también económica y social.

La otra parte de la verdad generalmente se oculta o no se comenta, porque está referida a la existencia de una sociedad egoísta, y por lo mismo cautiva de ese defecto, donde se entremezclan los aspectos más negativos de un individualismo y un materialismo llevados a extremos de criticable necesidad. El propio egoísmo que así se genera es lo que con frecuencia distorsiona la conducta ética de los individuos, volviéndolos cobardes insensibles, acomodaticios. Y entonces uno se pregunta para qué han servido estos doce años de dictadura, que fueron doce años de oprobio de vergüenza de infamia y de atropellos permanentes. Y la conclusión a que arribamos es que somos demasiado ingenuos o el malha caído demasiado hondo en nuestra sociedad.

Cuando una sociedad cierra los ojos al drama del abandono físico y moral y al de la falta de alimentos esenciales para muchos de sus pequeños hijos, es porque es una sociedad que padece una grave enfermedad, que la han insensibilizado y la ha vuelto incapaz para recibir adecuadamente sus propios problemas.

La responsabilidad de ese estado de cosas es de todos del gobierno, de las instituciones en general y de nosotros los individuos aisladamente considerados. Pocos son los que se movilizan, en todo momento, para ayudar al prójimo; menos los que sacrifican parte de su confort o de su bienestar para ir en ayuda de sus semejantes que sufren, luchando contra un infortunio que los desborda.

En ese sentido duele afirmar que si bien es cierto que no

asisten fuentes de trabajo suficientes, es también innegable que a muy pocos preocupa la formación de centros solidarios de cooperación grupal. De repente, y así nos consta, hay mucha gente con ganas de trabajar, de aprender, de adquirir conocimientos básicos para desenvolverse con éxito. Como no tienen a nadie que los guíe o los oriente se ven obligados a quedarse quietos mascando su impotencia.

Como consecuencia de esa falta de colaboración, el que no tiene trabajo que le asegure un medio de vida se encuentra con que carece de recursos para subsistir. Pero también carece de apoyo incluso de ese apoyo elemental que inspira confianza y que aunque nada signifique en lo material, el desamparo es tan grande en esos casos que se asemeja al que puede sentirse cuando uno se halla a solas en medio de un desierto.

En los últimos doce años el problema se agravó y se acentuó. El enervante verticalismo de las fuerzas armadas lavó muchas mentes y adocó muchas conductas de las esperanzas. Pero lo más criticable de ese período, a nuestro juicio, es la total preeminencia que asignó a los ricos en perjuicio de los pobres y desamparados, estrinando por esa vía la escala social. Con ello acentuó un proceso complejo de paulatina desintegración, al que parcialmente nos hemos referido en un artículo anterior, colocando a los pobres, a los débiles y a los entornos en una situación de total subordinación económica y social.

SOLUCIÓN

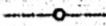
Debe ser el resultado del esfuerzo de todos, en una acción solidaria que no sepa de pausas ni de desmayos. No nos retemos con ello a la conducta a asumir respecto de determinados problemas económicos o sociales, sino a una modalidad de conducta integradora y despegar en centros sociales, culturales y de acción comunitaria.

Creemos que la cuestión es, en lo fundamental, de índole educativa. Y que ello debe encarsarse ya a nivel estudiantil. No es posible que la mayoría de los estudiantes cumplan sus ciclos de estudios sin recibir lecciones y experiencias teórico-prácticas en materia de actividad comunitaria, actuando al servicio de sus semejantes sin otras recompensas que la que surja del deber cumplido. Algunos núcleos políticos así lo hacen y eso es un paso importante. Pero no es suficiente.

Hay que recordar que querer es poder. Y si no se cuenta con los recursos materiales necesarios, la imaginación, la inquietud y el esfuerzo de todo un grupo permiten alcanzar resultados muchas veces imprevistos. De lo que se trata, pues, es de alcanzar decisiones colectivas que permitan mejorar a ese delicado enfermo que es nuestra sociedad.

Claro que en ese plano hay que erradicar un defecto que se ha ido acentuando en los últimos años. En efecto, la preeminencia que se asigna a los ricos y que se refleja, entre otros planos, en lo político, económico, social, cultural y educativo, determina que se provoque una distorsión de valores. La generosidad es confundida con estupidez; la solidaridad con egoísmo (en la medida que uno ayuda a los demás cuando los necesita) y la justicia con desigualdad (por cuanto se es más justo cuanto más se marcan las diferencias sociales).

Esto es lógicamente producto de esa misma enfermedad social que señalamos. Y eso es lo primero que tenemos que cambiar. La generosidad, solidaridad y la justicia tienen alcances muy definidos, siempre que no se distorsionen indebidamente. Y junto con su vigencia tenemos que preocuparnos de no excitar la vanidad y la fatuidad del ser humano. Resaltar sus valores positivos y relegar o dejar a un lado todo aquello que incide en detrimento de sus principales virtudes éticas.



Los episodios reseñados en este artículo son los que se extraen de los dos deplorables episodios antes narrados. Ojalá que ello pueda ser de utilidad. Por lo menos, la vergüenza de lo que vimos y oímos, se verá atenuada por la firme convicción de que servirá de reactivo, entre otros remedios, para nuestro cuerpo social enfermo.

ALFONSO SAN JUAN

El viernes pasado se realizó una marcha por los detenidos desaparecidos convocada por los trabajadores de FUNSA, desde la Esplanada de la Universidad hasta la Plaza Libertad por nuestra principal avenida.

La movilización contó con la participación de todo el gremio convocante, y en la Plaza se encontraban familiares de detenidos-desaparecidos, pero sin embargo no se obtuvo el apoyo del conjunto de la clase trabajadora como era de esperarse. Es de destacar también la presencia del Diputado de la Izquierda Democrática Independiente Nelson Lorenzo, hecho que nos causó gran alegría a los que nos enfocáramos en la movilización.

Pero nos cuesta comprender cómo organizaciones como el PIT CNT, y demás organizaciones políticas y sociales no se hicieron presentes al llamado de los trabajadores de FUNSA. Nos cuesta creer que el pueblo no haya comprendido que el problema de los desaparecidos nos atañe a todos. La mayoría de los que hoy se encuentran en condición de desaparecidos, son trabajadores que fueron

Los desaparecidos son de todos!

victimados de la represión por luchar en defensa de sus intereses de clase. Y además, del juzgamiento de todos los implicados en torturas, muertes y desapariciones dependerá el futuro de la democracia, de las luchas de los trabajadores de aquí en más y la seguridad de todos los orientales.

Los que hoy gozan de impunidad, permanecerán agazapados esperando una próxima oportunidad de atentarse contra los intereses del pueblo y la libertad.

La crisis que vive nuestro país, parece no tener una salida clara hasta el momento. Los tarifazos de la pasada semana agravan la situación de la clase trabajadora, que ve rápidamente absorbidos los aumentos salariales que logran, por una inflación desmedida. Esto es lo que realmente atenta contra la paz social. Si se condena a vivir en el hambre a los obreros no se les puede pedir paciencia, y si no se logra desmantelar el aparato represivo, y que-

nos pueden hacerlo no demuestran tener la intención de llevar a cabo una política en ese sentido, el futuro de nuestra nascente democracia corre serios riesgos.

El luchar por el esclarecimiento de la situación de los detenidos desaparecidos, el tener siempre presente el hecho de que en el Uruguay hubo trabajadores que fueron secuestrados por las fuerzas de represión, y que aún no se explica dónde están, tiene connotaciones con proyección de futuro. La situación económica que atraviesa el país y la política el gobierno, colorado, azul y hasta el momento, hace prever que las luchas del movimiento obrero se agudizarán cada vez más. El pueblo trabajador exige soluciones, y para que las mismas, siguen es necesario en primera instancia hacer justicia sin venganzas. Solamente hacer funcionar los mecanismos que correspondan para el juzgamiento de quienes atentaron contra los derechos huma-

nos. Los hoy desaparecidos, fueron víctimas de la represión, porque llevaron adelante la misma lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora, que hoy llevan adelante los obreros en 1985.

Entonces se hace necesario que todos los integrantes de las fuerzas populares se capaciten en la necesidad de tener siempre presente lo ocurrido durante la etapa de la dictadura en nuestro país, y participar junto a familiares de detenidos-desaparecidos, en las movilizaciones que se realizan para el esclarecimiento efectivo de estos hechos que se vivieron en nuestro país.

Ningún uruguayo puede estar ajeno a esta temática. Los desaparecidos son militantes del pueblo, porque su lucha es la del pueblo trabajador. Es la lucha por la dignidad del hombre, por la libertad y todos los valores que hacen crecer a los hombres en la forja de un futuro mejor.

Todos, juntos, los uruguayos debemos estar en la li-

cha para desmantelar el aparato represivo, y quitar del seno de las fuerzas armadas y de la policía, a todos los elementos que torturaron, secuestraron y cometieron todo tipo de atropellos en contra del pueblo, para poder de esta manera, vivir seguros, transitando hacia la profundización verdadera de la democracia, y de la justicia social que todos esperamos con ansiedad.

Un tirón de orejas muy fuerte.

JORGE L. PEREZ



INSTITUTO
PASSARO

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL
Y DE COMPUTACION

COMPUTACION

GRAL. BERTHO 131 - CAÑELONES 2371 TEL. 77 12 92

LA OTRA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos reunidos en FEDEFAM, nos ha aportado el siguiente material, con un panorama fragmentario y muy sintético de cómo se vive esta realidad en cada uno de los países a que pertenecen los miembros de FEDEFAM.

En general se repiten, en los países de América una secuela de hechos, injusticias sociales, conflictos, crisis marcada por hechos represivos... las autoridades empiezan a hablar de "guerra a los enemigos de la patria" y comienzan las medidas de represión, las desapariciones, las cárceles aplicadas contra los que lucharon contra la injusticia.

En Haití Francisco Duvalier, utiliza para mantenerse como dictador, la religión (Voodoo) y la remoción de la negritud. Desde 1957 han desaparecido alrededor de 12.000 personas. Cuando asume Jean Claude Duvalier continúan las represiones y las desapariciones en forma clandestina. Hay una gran voluntad de parte del pueblo de derrocar a la dictadura. Los familiares se organizan en el exilio.

En GUATEMALA, en 1954 el Gobierno de Jacobo Arbenz que pretendió realizar reformas profundas en el país fue derrocado por Castillo Armas con el apoyo de EE.UU. que en 1962 establece su base naval en Izabal comenzando la represión. En 1966 con el Gobierno de Méndez Montenegro recrudescen las desapariciones. La cantidad de desaparecidos ha llegado a un tercio del total de América latina, alrededor de 35.000. En junio de 1984 después de ser desintegrado, ha comenzado nuevamente una organización por "aparición con vida de hijos, padres, esposos y hermanos".

En BRASIL, desde 1964 bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional se instala un Estado que sería seguido por muchos países. Entre 1971 y 1973 comienza una serie de asesinatos y desapariciones del movimiento campesino y la guerrilla. La amnistía que fue lograda en agosto de 1979 amparó también a los torturadores y respon-

sables de la represión y no se logró el esclarecimiento de las desapariciones.

En BOLIVIA en los años 60 fue centro de grandes luchas populares. La actividad contraindustrial fue inaugurada por los EE.UU. desde esta época comenzaron las desapariciones y los grandes masacres a campesinos y mineros. Los golpes se suceden y la represión se agudiza, desapariciones, torturas, asesinatos. Con el Gobierno de Siles Zuazo se forma una comisión investigadora de desapariciones per e enjuiciar a los culpables, pero el aparato permanece intacto y amenazando aniquilar a los sectores populares. En 1978 los familiares inician una huelga de hambre en Navidad reclamando por la amnistía, se reúnen más de 1.000 huelguistas y se declara la amnistía.

En ARGENTINA, su historia de la represión comienza en 1930 con la picaña eléctrica. Después de la 2ª Guerra Mundial muchos nazis se instalan allí, y aportan sus experiencias en torturas y represión. En 1955 después de la derrota de Perón la represión es más fuerte. En 1976 se deja la represión a través del terrorismo de Estado y la práctica de las desapariciones es muy grande e incluye a jóvenes y más de 100 niños secuestrados o nacidos en cautiverio. Desde 1977 comienzan las madres a reunirse en la Plaza de Mayo, rompiendo el silencio como un símbolo de resistencia a nivel mundial, que incentiva a otros familiares de América. Sus objetivos son muy concretos: "aparición con vida", juicio y castigo a los culpables".

En 1983 se establece el gobierno constitucional y se designa una comisión nacional de desaparecidos que termina su labor en 1984. Establece que las juntas militares sean juzgadas primero por el Consejo Supremo de los FF.AA. Este es un fallo vergonzoso que retrógrado la actuación militar. Hoy las juntas están siendo juzgadas por la justicia civil y se expone su responsabilidad en las torturas, desapariciones y muerte. Los familiares exigen juicio no sólo a los que ordenaron los crímenes, sino a los responsables ideológicos, ejecutores y cómplices. Exigen que sea desarticulados los organismos de inteligencia y de represión y la remoción de los jueces del proceso.

En CHILE hasta el 11/9/73 a pesar de la explotación principalmente a los mineros tenía tradición constitucional. Alende quiso cambiar la sociedad y comenzó un proceso de sabotaje por parte de sectores dominantes y de los EE.UU. que culminó con el golpe de Pinochet. Miles de muertos, presos, exiliados, cárceles y cementerios clandestinos. Las familias han tenido una intensa actividad contando con el apoyo popular a pesar de las persecuciones y represiones.

En PARAGUAY desde 1954 se padece la dictadura de Stroessner. Fue el centro de operación "Códor" ideada por el General Contreras en Chile y suscripto por Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay. Además de las desapariciones que se practicaron ha habido un verdadero genocidio contra pueblos indígenas y contra el movimiento campesino. En la década del 80 la represión fue contra los intelectuales, periodistas, sindicalistas, y estudiantes. Los familiares se han organizado en Argentina.

En MEXICO hubo hechos de represión tremendos, principalmente en 1968. En 1976 comienzan las desapariciones que siguen hasta hoy. El país ha desarrollado una represión brutal contra los centroamericanos que buscan refugio. La lucha de los familiares es ardua y sin respuesta.

En COLOMBIA desde 1948 (el Bogotazo), la violencia es característica. Hay un poderoso movimiento popular pero crece la represión. El estado de sitio y la militarización han sido norma. Desde 1982 al ascender, Belisario Bantancur nombra una Comisión de Paz, pero los culpables permanecen impunes.

En HONDURAS el 80% de la población carece de medios para una vida digna. En 1970 hubo una masacre de campesinos. Desde 1980 bajo un manto de democracia el país se convirtió en una gigantesca base militar yanqui, desde donde se ataca contra Nicaragua. Desde 1981 han desaparecido más de 200.

En PERU la represión comenzó en 1970 pero desde 1980 hay una gran crisis económica y se desarrolla la fuerza guerrillera "Sendero Luminoso". En 1982 el Gobierno llama a los militares a ocuparse de la zona de la Sierra Central, existiendo cientos de torturados y desaparecidos. Los familiares, principalmente campesinos quechuas se empezaron a movilizar en 1983 mostrando gran valentía y dignidad.

En EL SALVADOR la represión comenzó en 1932 con la insurrección dirigida por Farabundo Martí con 30.000 víctimas en un año. Hoy tiene más de 6.000 desaparecidos y más de 45.000 asesinatos. Para sembrar el terror se aplicó la desaparición sistemática. En 1979 los sectores dominantes leman un desentente revolucionario como el de Nicaragua. En 1984 es elegido José Napoleón Duarte, en ninguna de las elecciones participan sectores de la oposición porque sus dirigentes son asesinados en masacres colectivas. Las madres y familiares han sido un ejemplo de lucha por este pueblo.

Hay otros países donde se han registrado algunos casos de desapariciones (Venezuela) en otros se ha superado como en Nicaragua y en otros parece que comienza como en la República Dominicana.

LAS FUERZAS ARMADAS NO SON EJE DEL MUNDO...

El desmantelamiento del aparato represivo, montado durante los funestos años en que la dictadura asoló nuestro país, y la destitución de los elementos fascistas que integran las Fuerzas Armadas, es uno de los pilares por los cuales pasa la democratización del país y la paz del futuro.

Durante doce largos y oscuros años de terror, en los cuales mediante la doctrina de la seguridad nacional, las Fuerzas Armadas y policiales (fuerzas conjuntas), implantaron en Uruguay un siniestro plan de Terrorismo de Estado, se ha producido un fenómeno social de polarización, mientras el sufrido pueblo oriental soportando día a día, noche tras noche, la barbarie militar, fue tomando conciencia acerca de la necesidad de un cambio profundo en las estructuras sociales y económicas imperantes, al mismo tiempo que un irresistible alán de libertad lo movilizaba en pos de ella, las Fuerzas Armadas delendadoras del gobierno y el poder aunque parezca paradójico, día a día, en el transcurso del tiempo a través del "proceso" se han "fascitizado" cada vez más, se han vuelto más reaccionarias.

La mentalidad militar tradicionalmente conservadora, se ha transformado en este tiempo en agresivamente reaccionaria. Prueba una vez más de ello, son las manifestaciones del general Medina, la pasada semana con motivo de las denuncias que se están efectuando en el Parlamento Nacional. Queda una vez más probado el hecho de que pretenden seguir siendo protagonistas de una historia que no les corresponde. Las Fuerzas Armadas parecen no entender o no aceptar que NO SON EL

EJE DEL MUNDO, sino que son simplemente SUBORDINADOS DEL PUEBLO.

La infraestructura creada durante los pasados años, continúa intacta, los servicios de información e inteligencia siguen actuando impunemente, violando los derechos privados de intimidad y los derechos del pueblo aunque este desarrolla actividades amparadas por la Constitución y que no están para nada reñidas con las leyes vigentes.

La costosa y pesada maquinaria de guerra adquirida en este tiempo, que según informes del Instituto de Investigación Internacional por la Paz (SIPRI), con sede en Estocolmo (Suecia) costó a Uruguay en el período 1973-1981, la increíble suma de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES DE DOLARES (US\$ 2.181), que equivale al 69 % de la deuda externa acumulada en ese mismo período (1973-1981), y a más de un tercio de libertad lo movilizaba en pos de ella, las Fuerzas Armadas delendadoras del gobierno y el poder aunque parezca paradójico, día a día, en el transcurso del tiempo a través del "proceso" se han "fascitizado" cada vez más, se han vuelto más reaccionarias.

Insistimos nuevamente en que los demócratas de este país, debemos utilizar los mecanismos necesarios, y si no existen debemos crearlos, para desmantelar el aparato represivo policial/militar, como forma de asegurar que nunca más se repite en Uruguay la barbarie del Terrorismo de Estado, que nos asoló durante los pasados doce años. Si se quiere realmente afianzar la democracia, debemos terminar con las impropiedades e inconstitucionales declaraciones de jurar casta militares y reiteramos una vez más, DESMANTELAR EL APARATO REPRESIVO.

Jorge Yulliani

Luchemos contra estas y otras violaciones a los Derechos Humanos que son un atentado a la conciencia y la dignidad humana.

Bandra Canabé (Con el aporte de madres y familiares de detenidos desaparecidos)

Pacheco: El honor y las culpas

La semana pasada hicimos una recorrida por la historia de nuestro país, señalando hechos, portados conocidos, que le han puesto nombre y apellido a ciertos períodos de la misma. Y es así que hablémos de Pacheco. El período inaugurado por este hombre es conocido como el pachecismo o el pacheco.

Aunque los ISMOS están bastante desprestigiados, nosotros nos inclinamos por el segundo, o sea el pacheco. Creemos que, si bien la historia no tiene la culpa, ésta es el único adjetivo que la comprende en su totalidad.

Pero lo más importante de estas reflexiones, es detectar el grado de claridad de nuestros gobernantes y de nosotros, es decir quienes les dimos el voto de confianza para que nos representaran en estos próximos años, en que inauguramos luego de largos años de dictadura, una nueva democracia.

Es importante recordar que en el momento en que los militares comienzan a entrometerse en nuestra vida política, el discurso que utilizaban está abocado a alisar e "los políticos corruptos de años ha", y mucha pena, cansada ya de tanto robo, descaído, de tanta demagogia, de tanta burocracia, ve en ellos una solución.

Claro que no sében lo que vendrá después.

Sin embargo algunos políticos que pretenden aparecer como los salvadores del pueblo y conquistadores de la democracia, son nada más, ni nada menos, que aquellos mismos corruptos de siempre.

Estamos hablando de algunos, pues somos bien conscientes que la democracia que conquistamos se nos presente como una cara diferente.

Pero esto no quiere decir que las cosas hayan cambiado. No basta con limpiar la cara, sino que hay que lavar también lo interno.

Y lo que está pasando en estos momentos es todo lo contrario.

Y lo demuestra el nombramiento de Jorge Pacheco Areco a Embajador. Claro que no todos están de acuerdo. Las venetas le debe otorgar el Parlamento. Pero no debemos olvidar que el tiempo corre en contra de los intereses de nuestro pueblo y del pueblo al que se le designe como embajador. Pues se habló de Paraguay y aunque no dudamos que el dictador Stroessner puede tener mucha simpatía hacia Pacheco y viceversa, el pueblo paraguayo no le debe hacer mucha gracia ni el uno, ni el otro.

Aparte de todo esto, nuestro pueblo y sus auténticos representantes no deben olvidar nunca los intereses que representa este personaje, primer estallido con la dictadura y futuro colaborador y sirviente de la misma. No fue otra cosa lo que demostró durante toda su trayectoria política tanto en nuestro país, como en la España del franquismo y como en tantos otros países entre ellos el dragón del Norte.

Este nombramiento, no solo significa, por parte de nuestro Poder Ejecutivo una distinción honorífica hacia este repudiable persona, sino un visto bueno a todo lo que él representa. Y decir esto, es decir que este nombramiento significa en pocas palabras, darle el visto bueno a la dictadura fascista que nos oprimió durante años, y ante la cual el pueblo oriental se enfrentó en varias oportunidades con valentía, como por ejemplo aquí el 27 de noviembre que todos los ciudadanos honestos recordamos con orgullo y algunos recordarán con remordimiento de conciencia, pues asistieron, como no podía ser de otra manera en un acto de demagogia y prontos a subirse al carro, para frenarlo pues pronto se dieron cuenta de que el carro del pueblo seguía en marcha pronto les iba a peser por arriba.

Todo esto llevó a que efectivamente el carro tomara otro rumbo y es así que se traza la democracia, la libertad, los principios.

Pero esto no debe seguir pasando. El nuevo período histórico merece un cambio y el pueblo debe exigirlo. Hoy y no mañana el Parlamento debe pronunciar se en contra de este abuso que el Ejecutivo se permite para con su pueblo.

No podemos permitir tanta demagogia de algunos y tanta soberbia de otros. ¿O lo que pretenden es que olvidemos la historia?

Los militares que nos han dejado un saldo negativo en todos los planos, nos han metido una traca en la mente que nosotros no olvidamos. "Quien olvida su pasado está condenado a repetirlo". Y nosotros no queremos olvidar nuestro pasado. Cuando hablamos de castigo a los culpables, no solamente nos referimos a los militares. Todos los cómplices y servidores de la dictadura, deben pagar sus culpas. Y Pacheco es uno de ellos. Por eso no merece un nombramiento de este tipo, ni ningún otro. El también debe pagar.

B.C.

Los obreros no tienen camiseta

Los diversos conflictos que se mantienen en los distintos sindicatos y gremios de nuestra capital (además de los ocurridos en el interior) son motivo de controversia en las más variadas esferas. En la oficina, en la cola de la panadería, en la parada del ómnibus, en las aulas; y, como no puede ser de otra manera, en el propio seno familiar y en las discusiones entre amigos.

Recientemente participamos de una muy jugosa charla-discusión-palea-reflexión mantenida entre compañeros militantes de las más diversas fracciones de los distintos partidos, todos ellos entre los 19 y los 25 años. Luego de señalar la importancia de la celebración del primer 27 de Junio en democracia, recordando lo que había significado esta fecha en años anteriores. Hasta allí, todos de acuerdo. Pero cuando em-

pezamos a desmenuzar las causas de los actuales conflictos gremiales, allí vinieron las discrepancias. ¿Qué tratan de defender los trabajadores que privan a sus conciudadanos de servicios necesarios como el transporte o la salud? ¿Por qué los patronales no respetar los derechos de los trabajadores, y continúan repitiéndolos?

Militantes de distintos partidos, defensores de las más encontradas ideas, cada uno defendió su posición como mejor pudo hacerlo. No muy bien informados, algunos, confundidos otros, todos convencidos de que su punto de vista era el más justo ni más correcto. No faltó quien mezclara o confundiera militancia política con actividad gremial, y esto fue, lo más grave del asunto. Porque aquí no se trata de identificar a los gremios (y mucho menos a cada gremio en particular) con un parti-

do determinado. No podemos decir que los gremios son políticos, porque, qué actividad por más insignificante que sea, puede prescribir de la política? Pero de la política no partidista. Porque política no es ir a votar cada cuatro años (o tres, a veces); ni hablar de tal o cual partido, ni trabajar "para Fulano". Política es también que los obreros de distintos partidos, que trabajan en la misma fábrica, que son perjudicados por las mismas medidas represivas, que se unen para ir a la huelga para defender sus derechos comunes, se unan también a la hora de poner el voto en la urna, para si llevar al gobierno a la persona que defienda los intereses que ellos defienden, los de la clase trabajadora.

Pero ocurre que durante la campaña electoral aquellos que NO defendieron ni defenderán nunca los intere-

reses del que trabaja sino los de su propio bolsillo, que —si vivieran— se avergonzarían de lo que hacen quienes, en nombre de la democracia y el pluralismo, repimen a los que generan la riqueza del país, mientras ellos continúan viviendo "la dulce vida".

Creemos que los trabajadores de la salud, al privarnos momentáneamente de un servicio, lo que hacen realmente es presionar para que en un futuro cercano TODOS podamos acceder a un servicio médico digno. Y si lo logran, no será mérito de tal o cual partido, sino de un grupo de obreros que trabaja para mejorar esta sociedad en que vivimos.

Más allá del color de la "camiseta" que —infelizmente— puedan defender, OBREROS DEL MUNDO, UNIOS! Porque si no, "LOS DEVORAN LOS DE AJUE-RA".

ADRIANA DE LEON

**QUESTIONARIO DE DIGNIDAD
A RAUL SENDIC**


1) ¿Ha leído las transcripciones que "Dignidad" hace del libro "Actas Tupamaras"?

R. Sí.

2) ¿Usted considera que las Actas Tupamaras relatan hechos reales que sucedieron?

R. Si puesto que fueron hechas según el relato de los mismos que intervinieron en esas acciones. Lo único que está cambiado es el nombre de los protagonistas.

3) ¿qué opina de que estos hechos tomen estado público ahora en esta coyuntura política y con el Movimiento de Liberación Nacional en libertad?

R. Sobre ese período de la historia se han vomitado por todos los medios de difusión

"SI LA DEMOCRACIA EMPIEZA A SER AMENAZADA... QUE EL PUEBLO SEPA DEFENDERSE"

monopolizados por la dictadura oleadas tras oleadas de mentiras.

Y esto, aun antes de la dictadura militar de junio de 73, porque mucho antes de esa fecha ya estaba prohibido a la prensa informar ciertas cosas y hasta había sanciones para la publicación que incluyera la palabra "tupamaro". Cuando se trata hoy de acallar la verdad cuando se trata de procesar a "Dignidad" por denunciar un cementerio clandestino en el Batallón 13 que ahora también ha denunciado Germán Araujo y SERPAJ, hay que tener en cuenta que hay hombres en este Gobierno a los cuales no les conviene que se investigue demasiado. Hay que recordar que en los Gobiernos de Pacheco y Bordaberry, —que integraron en los Ministerios Sanguinetti y Pirán— ya había tortura, asesinatos en las calles y Escuadrón de la Muerte. Que por ejemplo Campos Hermida fue denunciado como miembro del Escuadrón de la Muerte de 1971 por Bardesio, como asimismo Pirán, y aquel siguió ejerciendo la tortura y el asesinato en Automotores Orletti como se ha denunciado recientemente y todavía es asesor del

Ministro del Interior de este Gobierno. Así no es de extrañar que Sanguinetti llame de "hermanos" y "caídos en defensa de las instituciones" a los miembros del Escuadrón de la Muerte caídos el 14 de abril de 1972 y mantenga en sus puestos a los sobrevivientes.

Hoy tanto la custodia de la Democracia como el esclarecimiento de la verdad la va a hacer el mismo pueblo que conquistó la primera lo quiera o no el Gobierno. Ahí van a salir datos sorprendentes no solo sobre la dictadura militar de 1973 a 1985 sino de aquella dictadura encubierta de Pacheco y Bordaberry donde agentes de la CIA como Eobia y Mitrone

estaban ubicados dentro de la Jefatura de Policía. El primero (en realidad agente cubano infiltrado en la CIA y enviado por la CIA a nuestra Jefatura policial) ha escrito un libro donde se denuncia todo esto, "Pasaporte 11333", que ha circulado por todo el mundo y próximamente creo que se editará aquí. Con publicaciones como éstas, como la de las Actas como con exhibición de "Estado de Sitio", todo el mundo supo lo que pasó en el Uruguay desde 1968. Es bueno que también los uruguayos empiecen a enterarse de eso.

4) ¿Historicamente que trascendencia tienen las acciones tupamaras en el futuro de la República?

R. El pueblo hoy ha conquistado estas libertades y esta Democracia, de las cuales todos participamos y nos hemos integrado a ella, sin cartas en la manga. Pero si algún día esa Democracia empieza a ser amenazada como sucedió en Brasil en 1964, como sucedió en Uruguay desde 1968 que el pueblo sepa defenderse. El propio Vice Presidente dijo en el Parlamento al inaugurarlo que tenía un revólver con 6 tiros para resistir una futura dictadura y el pueblo tiene derecho a hacer lo mismo tal vez con medios y organización más eficiente y en ese sentido tiene el deber de examinar críticamente esa experiencia pasada.

Debemos ubicarnos, hoy el militarismo no está en avance como en la década del 60, cuando era la carta de la CIA, sino en retroceso y por eso todos nos integramos confiadamente en esta Democracia. Pero siempre en estado de alerta porque los amigos de la Democracia, ayer cómplices hoy encubridores, están ahí.

RAUL SENDIC

¡¡TARIFAZO!!

Nos siguen sangrando

Al "Lanzazo" que nos "regalara" la Intendencia capitalina se suma el "tarifazo" decretado por el Poder Ejecutivo. Nuevamente queda evidenciada la continuidad de la política económica del Gobierno colorado.

Voceros gubernamentales argumentan que recibieron un país destrozado, pero se olvidan del tan manoseado pueblo. Siempre recae sobre los mismos la crisis estructural que nos agobia.

Aunque parezca de replay hoy por hoy comprar cualquier artículo de la canasta familiar es imposible. Los pocos pesos que lograron los obreros tras intensas jornadas de lucha al Poder Ejecutivo le asesta un terrible golpe, como parte de su sumisión al F.M.I.

Este tarifazo abarca subas importantes en los servicios del Estado y el transporte. Un 18% en la energía eléctrica, 17% en los servicios telefónicos, 65% en

OSE, 23% en los productos de ANCAP, un 19% los taxímetros y un aumento del boleto que oscila en un 5%.

Acompañada esta política de descargar la crisis sobre el pueblo está la campaña mentirosa de que se ha aumentado el poder adquisitivo del salario. Y somos conscientes por lo que los conocemos, estos gobernantes siguen las recetas del F.M.I. y si no los paramos van a querer seguir explotándonos.

Si, los eligió el pueblo, en condiciones especiales, pero no para esto. Luego de las elecciones se olvidan del pueblo y se aferran al imperialismo y al gran capital. Es falso el pretexto de que todo lo derivado de estos tarifazos se vuelca en reactivaciones y en obras. Esta recaudación va a parar al pago de una deuda externa injusta e impagable.

Hartos de decirlo lo volvemos a hacer, por ser de una verdad incuestionable: el Partido de Gobierno no

va a romper con las estaduras aunque ello signifique nuestra muerte por inanición.

Es lógico que frente a estas situaciones que condenan a miles de familias se manifieste desazón, rabia e indignación. La indignación no surge por manejos como algunos suponen, surge frente a hechos de esta gravedad y de esta envergadura. ¿Puede seguir el pueblo teniendo paciencia? Paciencia para que nos sigan sangrando, no! Una vez más, como siempre, recae todo sobre los sectores sumamente castigados.

Los tarifazos nos dicen claramente que el gobierno colorado está dispuesto incondicionalmente a todo lo que le pide el imperialismo en desmedro de la gente. Gente de la que se acuerden únicamente en las campañas electorales. Luego ponen en riesgo hasta su supervivencia.

CARLOS MOLINA

El Payador Libertario

"ROJA Y NEGRA LA TERNURA"

Le canta a Erro, León Duarte,
Gerardo Gatti, los fusilados de la
Seccional 20°...

EN CASSETTE
Precio: NS 400

EN VENTA EN RIVERA 2666

• Organiza "Grupo DIGNIDAD" para apoyar la lucha en defensa de los Derechos Humanos

Cantares del Calabozo

A beneficio del Plan, "POR LA TIERRA Y
CONTRA LA POBREZA"

Participan: Henry Hengler, Katia Hengler,
Daniel Muslo, Mario Tetti, Mauricio Rosen-
coff.

Canciones y poemas de Wasem Alaniz, Hen-
ry Hengler y otros compañeros.
El próximo jueves 18 de Julio a las 18.00 horas
en José Serrato (ex Industria) 3528 casl Co-
rumbé

M.L.N. PROXIMA MATEADA
Domingo 21 hora 10.00
Plaza Vidaliella - COLON
Micrófono libre.



REPORTAJE SIN ATADURAS AL DOCTOR OSCAR BRUSCHERA

Oscar Bruschera nació en el Salto Oriental en 1922. Su infancia y adolescencia transcurrió en el interior del país, hasta que se radicó en Montevideo para continuar su carrera universitaria. Participó en el movimiento estudiantil hasta 1952 en que se doctoró en la Facultad de Derecho, cuyo Consejo Directivo integró por dos años. Es asimismo profesor de Historia Uruguaya, y autor de diversos trabajos históricos, entre ellos el "Curso de la Historia Nacional y Americana" escrito en colaboración con W. Reyes Abadie y T. Melogno. Durante 20 años ha colaborado asiduamente en el semanario Marcha como editorialista de cuestiones políticas, laborales y sociales. En dicho semanario en el año 1968 publicó una serie de artículos cuyo título común era ¿QUE HACER? En los cuales plantea la necesidad de un frente de tipo popular que luego sería el Frente Amplio.

También fue firmante de la "Declaración del 7 de Octubre de 1970" en la cual diversas personalidades democráticas de nuestro país hacen un llamado hacia la formación de un Frente. En 1971 es ya diputado por el Frente Amplio. En ese mismo año participa como director del diario "Ahora", que se convierte en un año 1974 en semanario, hasta su clausura definitiva en el mismo año. Últimamente contribuyó a la redacción del proyecto de Reforma Constitucional presentado por el "Movimiento 27 de Noviembre".

D. — Recordamos haberlo visto en el estrado el 27 de Noviembre del 83. ¿Qué pensó en ese momento?

O. B. — Yo pensé que si se mantenía la línea que ese acto expresaba caía la dictadura pero no se mantuvo desgraciadamente. Hay una cosa que no se ha dicho pero que es cierto: en el período previo a la caída de la dictadura y del pacto del Club Naval toda la movilización popular fue obstaculizada por los colorados a quienes había que llevarlos a los empujones, por eso el Pacto del

R. — Yo creo que hay que buscar entendimiento, contactos y alianzas entre todos esos sectores para formar una fuerza poderosa. Para eso hay que tener una propuesta aceptable para todos. ¿De qué sirve tener una propuesta muy linda si no se obtiene nada con ella? La política es el arte de conseguir resultados prácticos?

D. — ¿Qué opina de la propuesta de Fide?

R. — La pregunta es muy inteligente, es un poco utópico pero a pesar de todo está planteando cosas. La

"VAMOS!! EN LA NEGOCIACION POLITICA HAY UNA CANTIDAD DE COSAS QUE NO APARECEN POR NINGUN LADO, PERO QUE ESTAN..."

Club Naval lo festejaron los colorados porque ganaron. ¿De qué manera ganaron? Ganaron desmovilizando, la gente se desmovilizó y es lógico. ¿Cuándo se resolvió negociar con los militares? Cuando se resolvió dejar afuera a los blancos porque los blancos no se fueron, los sacaron; esa es la verdad.

Eso que dijo Wilson en Madrid, que no lo dijo espontáneamente sino que lo obligaron a decir, lo que "no va a haber justicia para con los violadores de los derechos humanos" sobre eso pienso lo mismo. Y eso está negociado. Además creen algunos que acuerdos y pactos se instrumentan en actos notariales con registros de firma... ¡¡Vamos!! En la negociación política hay una cantidad de cosas que no aparecen por ningún lado, pero que están. Por ejemplo es claro que los militares han aguantado algunas cosas, pero también el Gral. Medina discute con Sanguinetti sobre decisiones políticas.

Esto lo comparo con lo que hizo una vez Luis Batlle, en la época en que el Presidente era el Jefe de las FF.AA. en serio. Un día vino un Gral. y le dijo: "Señor Presidente le tenemos que hacer un planteo". ¿Cómo? dijo Luis Batlle, tocó el timbre y expresó: "Mire si usted me plantea un problema nosotros lo conversamos, pero si usted me hace un planteo va arrestado, por descasto". Y fue al Edecán Militar para decirle que "el Sr. General se va a su casa arrestado".

El ejemplo de Luis Batlle sirve, por que es un hecho histórico, y además de eso está marcando una línea. La diferencia que hay entre una actitud y otra es obvia. A esta altura uno no puede saber cuáles son los compromisos que tiene Sanguinetti con los militares, pero hay hechos que demuestran que esos compromisos existen.

Y unos de esos hechos es lo que pasó días atrás con el asunto de Meteorología. Que la Fuerza Aérea no quiere que salga de la órbita e invitara a varios Parlamentarios a ir a Boissac Lanza y van. Tenía que haber sido al revés: si querían hablar con los parlamentarios el Palacio Legislativo está abierto, lo lógico era que hubieran ido ellos.

D. — ¿Usted se sigue sintiendo frentista aún?

O. B. — Me siento frentista a pesar de todo. Porque, ¿para dónde apuntar? Pero creo que los errores son tremendos. Y hay errores en la conducción.

D. — ¿Usted escuchó el discurso de Seregni del Cillindro? Nosotros no tuvimos mas remedio que señalar omisiones.

O. B. — No solamente omisiones; hay errores increíbles. Cuando insinúa que el bipartidismo se terminó, que tenemos un multipartidismo que se va a ir convirtiendo en un bipartidismo; lo que quiere decir es que desaparecerá el Partido Nacional y quedaría el Partido Colorado y el Frente. Si cree eso, está completamente equivocado. Está equivocando la estrategia, por que la estrategia es buscar el entendimiento incluso con algunos colorados.

Y volviendo a la otra pregunta, a pesar de todo soy frentista y tengo una concepción tipo socialista; pero cuidado la I.S. a la que se van a afiliar algunos colorados no es socialista sino que es parecida a la Socialdemocracia de antes. Dicen que es fundamentalmente la traducción nacional de la Propuesta a la realidad nacional. De acuerdo; pero hay que tener cuidado que no vaya a pasar lo que le pasa a Felipe González en España que de tanto hacer la traducción nacional dejó en el camino al socialismo.

D. — ¿Qué cree que deberían hacer todos los sectores que desean el cambio en forma sincera?

integración latinoamericana tiene que darse sobre bases reales.

El otro día Danilo Astori dijo una cosa muy importante: "Mire que la Unión Latinoamericana no es una cuestión comercial". "Es un problema comercial sólo en segundo plano; en un primer plano hay que integrar la producción". Es algo parecido a lo que intentó hacer el Pacto Andino.

D. — ¿Con respecto al proyecto de Ley Constitucional referente a las Garantías Individuales?

R. — Eso lo sacamos de la Constitución Sueca. Por ejemplo, con respecto las Medidas Prontas de Seguridad nosotros aceptamos que en casos especiales de guerra exterior o conmoción interior se tomen Medidas Prontas de Seguridad, pero la garantía está que, con esta reforma, el Parlamento tiene que convalidarla. No basta eso de que si el Parlamento no las levanta siguen; es al revés; Si no las aprueban se levantan. Opera de dos maneras: obliga a la responsabilidad del Poder Ejecutivo. Por ejemplo acá se gobernó durante años con Medida de Seguridad, cuando la Constitución dice en "casos graves e imprevistos". ¿Cuatro años de imprevistos?

SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Dos precisiones previas: la primera. El proyecto de reforma constitucional sobre el que DIGNIDAD me interroga ha sido prohiado por el "Movimiento 27 de Noviembre" según es notorio. Igualmente notorias, o debiera serlo, que tanto yo como el Dr. Cagnone no integramos el citado Movimiento y que sólo hemos colaborado en la redacción del texto propuesto. ¿A qué título se prestó esa colaboración? Hablo en este punto sólo por mí (aunque es probable que mis motivaciones sean muy parecidas a las que impulsaron al Dr. Cagnone).

Desde que tengo uso de razón —y yo ya va para muchos años— oigo hablar de la llamada "ley de temas" y sus estropeos varios. Todos sabemos que esa materia inaugurada por la dictadura terrista en 1934, con una ley, adquirió rango constitucional en la reforma de 1951 al incorporarse a la Carta Fundamental el actual Art. 79. Si mala cosa es esta ortopedia legal que

impide la concertación de las fuerzas políticas para el cambio, sensato es aprovechar cualquier circunstancia para tratar de circuncarlo.

Salvo que nos admiramos por la filosofía de lo que Mario Benedetti llamaba "el país de la cola de paja". Que, en el caso, viene a ser hablar mucho sobre un tema y no hacer nada para resolverlo.

El Partido Nacional, ha planteado una fórmula del "ballotage" o sea el Presidente de la República debe reunir el 50% de los votos y si ninguno de los candidatos lo alcanza, se va a una segunda vuelta en donde se debe optar entre los dos candidatos más votados, obteniendo el cargo el que tenga la mayoría, que será entonces de la mitad o más, de los votos emitidos. A nosotros nos parece buena la solución, pero decimos al mismo tiempo que es insuficiente, porque soslaya el aspecto crucial que ya hemos indicado: la posibilidad legal de la concertación de

fuerzas políticas diferentes para cambiar las caducas estructuras del país. La segunda: se ha dicho que el país tiene problemas mas graves que los de índole constitucional y que es indispensable y férreo abocarse a una polémica sobre estos temas, cuando hay otros, más urgentes, que esperan solución.

Y es cierto, pero hay que hacer sobre el punto otros dos precisiones. La primera: nosotros no elegimos el momento en que tal problema debiera surgir a la consideración pública. Lo eligieron los acuerdistas del pacto del Club Naval. Lo segundo: que los otros problemas, los de fondo, no han tenido solución ni los tendrán en el actual panorama político. Porque sólo los que viven en la luna, pueden dudar de que el Partido Colorado no quiere cambiar en nada, la actual estructura económico-social del país. Ni tocar la agropecuaria y su doble problema de latifundio-minifundio, ni el sistema financiero,

que en el sector privado está casi totalmente en manos extranjeras, ni modificar la base económica capitalista y dependiente. Y la garantía de que nada de eso habrá de ocurrir en el actual sistema político electoral en donde basta un 20% del total de votantes para frenar cualquier proyecto que pretenda abordar a fondo las cuestiones vitales.

Por eso, cuando el Partido Colorado dice ahora que es inoportuno discutir sobre aspectos constitucionales la verdad verdadera es que sigue haciendo garantías sobre las necesidades de reformas y cambios, pero quiere asegurarse merced a los mecanismos tramposos existentes, que ni lo uno ni lo otro, pueden nunca llegar a ser realidad. No descartar, por supuesto, que en el Partido Colorado existan corrientes o sectores que estén en otra lectura, pero eso sólo lo demostrarán los hechos futuros.

OSCAR BRUSCHERA

D. — ¿Sobre el doble voto simultáneo?

R. — En realidad se mantiene para los legisladores, no para el Presidente de la República. Aparte, además, hay diferencia en el tiempo entre las elecciones nacionales y las municipales; sería de un año. Otra cosa que hay que cambiar es a nivel de Intendencias que mientras el resto de las elecciones distribuyen cargos en forma representativa el Partido del Intendente, por el solo hecho de ganarlo, se queda con la mitad más uno de los cargos de ediles. Las estructuras políticas están presionando para modificar la real voluntad de la gente en los departamentos. La idea fundamental es que la Constitución y las leyes no sean obstáculo como lo son ahora. Yo considero que hay tres aspectos en los cuales el Estado no debe meterse para nada, que son los sindicatos, los partidos y la Iglesia.

D. — Sabemos que la Dictadura Militar que debimos soportar, antes de instaurarse le arrancó al Parlamento leyes reaccionarias como la Ley de Seguridad del Estado; por eso el pueblo comprendía en era necesaria una Asamblea Constituyente para establecer en una nueva Constitución una barrera contra ese tipo de leyes que favorecen a las dictaduras de tipo Militar. ¿Se tiene en cuenta esto en vuestra propuesta?

R. — La idea nuestra es no meternos en honduras; la idea nuestra es tocar 3 o 4 cosas, las menos posibles. Porque el problema Constitucional del País es relativo; hay grandes problemas, por eso nosotros proponemos modificar ese artículo sobre las expropiaciones por que nos parece que impide todo programa en serio de desarrollo.

D. — Lo que hay que hacer con los militares yo no se lo podría decir, porque yo creo que el ejército hay que eliminarlo. Cuesta mucha plata no sólo durante el "proceso" sino siempre.

Por ejemplo un médico amigo me dijo que en el Pereira Rossell tuvieron que cerrar dos salas por falta de recursos, pero hay un sector vinculado con el Hospital Militar que tiene de todo. Y no es solo la salud sino también la Seguridad Social. Ni cuando se muere se silvia la cosa por las Pensiones que tienen.

Les voy a contar una cosa: el otro día pasé por Durazno por el complejo Liceo Militar de esa ciudad y parece un Centro Militar Norteamericano por todo lo que tiene: Gimnasio, Piscina, Locales para los profesores que parecen mansiones. También está el Hospital Militar que están haciendo unas construcciones tremendas.

D. — Sobre el Acto 19. ¿Cree que es importante su derogación?

R. — Por supuesto. El acto 19 si no es derogado cesa recién en marzo de 1986 y el nombramiento del nuevo Comandante en Jefe del Ejército se haría bajo dicho acto 19.

Terminamos así nuestra amable charla con el Dr. Bruschera que respondió a nuestras inquietudes con su acostumbrada franqueza y sencillez.

Pincus Anderson
Ricardo Cohen

¿Hasta cuándo permitirán injerencias militares?

UN NUEVO DESBORDE DEL GENERAL MEDINA

Esta es, textual, la nota del Comandante en Jefe del Ejército Teniente General Hugo Medina pronunciándose ante planteos de Oficiales para retar a duelo al Senador Araujo.

Su sola lectura está señalando que no pueden admitirse en la democracia situaciones como ésta. O el Presidente y el gobierno actúan o, en cualquier momento, se viene un desborde...

Ya no se puede aguantar tantas impertinencias ¡Ductor Sanguinetti!!!
He aquí el texto de la nota:

"Con referencia a su solicitud de intervención del Tribunal de Honor, ante las expresiones públicas del Sr. senador Germán Araujo, llevo a su conocimiento que el suscrito, en uso de las facultades que le otorga el Reglamento de los Tribunales de Honor de las FF.AA., Art. 60, ha decidido que no procede, en este caso, la intervención solicitada en base a los fundamentos que a continuación se exponen:

A. El sensacionalismo con que el señor senador ha rodeado la difusión de la denuncia, obliga a pensar que existe algo más allá de la intención manifiesta de obtener justicia.

Por otra parte no ofrecen las mínimas garantías de objetividad que elementales razones de equidad imponen, a quien, en su carácter de senador de la República, se encuentra amparado por la inmunidad que le brindan sus fueros parlamentarios, máxime cuando se trata de condenar públicamente a militares, a quienes le está vedado defenderse en la misma forma.

B. El incidente parece inscribirse entonces dentro de los frecuentes ataques que el Ejército y sus integrantes reciben, alentados por los mismos enemigos del país que otrora combatió en cumplimiento de un mandato legal efectuado por un Gobierno Constitucional y que ahora, se encuentran empujados en desarticular moralmente a la Institución, como paso previo, meditado y proclamado hace años, para posibilitar el resurgimiento, esta vez con mayores posibilidades, de la acción revolucionaria a espaldas de la voluntad popular. El Ejército Nacional con los aciertos y errores en la acción desarrollada, defendió valores que están por sobre todo juicio, derrotando militarmente al enemigo. De no haber sido así la democracia como en tantos otros países del mundo, hubiese desaparecido para siempre.

C. Acciones individuales como las que motivan estos obrados, tenderían a debilitar la acción de conjunto de las FF.AA. en forma innecesaria.

D. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de los Tribunales de Honor de las FF.AA., Art. 143, si los hechos pertenecen al servicio o son consecuencia de él, no corresponde el planteamiento de cuestión caballerescas alguna. Corresponde entonces, dilucidar previamente la veracidad y el carácter de las denuncias que motivan este planteamiento. Las FF.AA. asumieron la responsabilidad de la lucha antiterrorista cuando los derechos humanos, en su expresión total habían sido



avanzados por la sedición en nuestro país, con tácticas reñidas con la mínima ética y moral de la guerra, haciendo de los cuervos, asesinatos y robos su forma habitual de lucha.

Las FF.AA. y policiales debieron enfrentarlos con los equipos y armamentos imprescindibles. Finalmente, con un costo

de 67 muertes propias, lograron derrotarlos militarmente, no alcanzando las 73 bajas que sufrió el enemigo, el 2 ojo de los que, finalmente, fueron procesados por sedición. Estos sediciosos tuvieron los beneficios de una reciente amnistía, que alcanzó inclusive a aquellos que aún se encuentran prófugos.

Es un funesto error creer que esa lucha ha terminado, son numerosos los informes acerca de una actividad guerrillera creciente; aunque todavía fuera de fronteras.

El flagelo del terrorismo internacional azota implacable a la mayoría de nuestros hermanos americanos, prepararse es de prudentes y para ello hemos de mantener incólumes las fuerzas morales y la cohesión de nuestro Ejército.

E. Es dentro de ese contexto que, en su oportunidad, deberán ser ampliados los hechos que pretenden imputarse.

F. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento RC 101-5, Art. 10., el Comandante es el único responsable de lo que su Unidad hace o deja de hacer y no puede transferir su responsabilidad a ninguna otra persona. Por consiguiente si alguno de los hechos denunciados finalmente se logran probar, y si pertenecen al servicio o son consecuencia directa de él, es el mando quien asumirá la responsabilidad de los mismos.

TECNICOS Y VETERINARIOS DEL M.A.P. NUNCA RECIBIERON UN PESO DEL IMPUESTO A LAS EXPORTACIONES DE CARNE

Julio Valenzuela: "La lucha es para recuperar lo nuestro"

Una movilización a nivel parlamentario y gubernamental realizan los inspectores veterinarios y técnicos del Ministerio de Agricultura y Pesca a los efectos de recuperar el impuesto a las exportaciones cárnicas y el abasto interno establecido en 1969 en un 2 y 1 por ciento respectivamente y que desde su creación se destinaba a Rentas Generales y no a su cometido específico, que era el de contribuir al mejoramiento de los sueldos de dichos funcionarios.

El impuesto fue aplicado a pedido expreso de los compradores de carne y derivados, quienes entendían que tanto inspectores como técnicos veterinarios deben ganar bien por lo delicado del trabajo que realizan.

La delegación fue recibida por integrantes de las comisiones de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados y al término de la reunión el Sr. Julio Valenzuela informó a DIGNIDAD de la situación.

"Nuestras gestiones son principalmente para recuperar el impuesto creado en 1969 (Decreto 202) que grava a toda exportación del producto con el dos por ciento y a todo el abasto con el uno por ciento, a fin de mejorar nuestros salarios".

"Ese impuesto fue volcado a Rentas Generales y por lo tanto, nuestros salarios se vieron disminuidos por no contar con esos medios.

— ¿En qué año se vuelve el producido a Rentas Generales?

— Ni bien se establece, o sea en el año 1969.

— ¿Cómo se llega a la creación de dicho impuesto?

— En base a una petición de los mercados compradores de carne al Uruguay, Los EE.UU. y la Comunidad Económica Europea exigen que sean muy buenos y muy decorosos los sueldos de los médicos veterinarios y ayudantes idóneos en la materia y además exigen otra serie de beneficios como ser: habitación a las plantas frigoríficas y alimentación en esas plantas, y en base a esa petición es que se creó este impuesto.

Lamentablemente se volcó a Rentas Generales hasta hoy y es por eso que estamos nuevamente en la "cancha" peleando por estas reducciones, que es muy importante para nuestro que-

mio y porque ahí está la seguridad de nuestras familias.

Nosotros hicimos llegar un memorando a los parlamentarios donde lamentablemente —tenemos que hacer comparaciones. Nuestros salarios han bajado mucho más del 50 por ciento, desde el año 1969, en aquel momento un médico veterinario duplicaba en sueldo a un capitán de playa y hoy no alcanza a cobrar el 70 por ciento de lo que está cobrando ese capitán.

— ¿Tienen números en cuanto a lo que se recauda por concepto de estos impuestos y en forma mensual?

— Exactamente no lo tenemos, pero le aseguro que son cifras millonarias. El Ministerio en un momento dado tuvo ese dinero en sus arcas, pero luego manos inescrupulosas lo llevaron a otro destino para un uso indebido, ya que ni se volcó a la salud o a la educación.

— ¿Los mercados compradores no han exigido en algún momento un balance sobre esto ya que ellos habían sido quienes solici-

SERPAJ ratifica, una vez más, el Cementerio clandestino

1) Tal como indicamos en un comunicado del 25 de junio de 1985, el 12 de junio presentamos a la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes sobre personas desaparecidas, y el 21 de ese mes al Sr. Juez Letrado en lo Penal de Tercer Turno, una importante denuncia sobre la sepultura de cuerpos humanos en un cementerio clandestino ubicado en el interior del Batallón 13 de Infantería.

2) El denunciante de estos hechos es el señor Ariel López Silva, C.I. 2.542.783, quien fue soldado de primera en el Batallón 13 de Infantería entre los años 1975 y 1979, en que fue dado de baja.

3) Durante ese período, había en el Cuartel presos políticos detenidos por actividades subversivas, los cuales eran torturados bajo el control del Servicio de Inteligencia (S.2) que funcionaba allí.

4) A mediados de 1976, el Teniente 2º García (a. "Gorrón") ordenó al soldado Ariel López Silva, cavalar en la tierra para sepultar cuerpos humanos. Luego de sepultar los cuerpos, que estaban tapados por una frazada o lienzo, les echaban cal viva a los efectos de disolverlos, y luego los tapaban con tierra. Posteriormente le ordenaban abrir las tumbas para verificar si la cal había producido su efecto.

5) Estas tareas le eran ordenadas por el Teniente García que (hoy puede ser Capitán) y por el Sargento 1º González (a. "Pisani"), hoy Suboficial Mayor. El encargado del S. 2 de la época era el Mayor Lamí (que hoy es Teniente Coronel) y Segundo Jefe del Batallón. El Jefe del Batallón era el Teniente Coronel Mario J. Aguerondo (hoy Coronel).

6) Esta actividad le fue ordenada realizar en cuatro oportunidades, a mediados de 1976 y mediados de 1977. De los cuatro cuerpos que recuerda haber sepultado, uno de ellos era más liviano y podría tratarse de una mujer.

Por el Servicio Paz y Justicia

Martha Delgado Francisco Bustamante

MEDINA ATACA - GERMAN RESPONDE "Sanear las Fuerzas Armadas"

En declaraciones realizadas el viernes, el senador frente-amplista José Germán Araujo se refirió al comunicado interno del Gral. Medina que tuviera gran trascendencia a nivel internacional. En el mismo, Medina denegó el pedido de formación de Tribunal de Honor efectuado por los oficiales militares recientemente acusados por Germán de haber violado los DD.HH. durante el régimen de facto, a la vez que hacía determinadas precisiones sobre la forma en que el citado senador había presentado sus denuncias. "Sensacionalismo", "inmunidad de sus fueros parlamentarios", "ataques al Ejército", fueron algunos de los conceptos expresados por el Comandante en Jefe del Ejército.

Por su parte, Araujo calificó de "improcedente por inconstitucional" el documento mencionado, agregando que el sensacionalismo a que alude Medina es "consecuencia de la gravedad de los hechos, y no del marco en que fueron denunciados". Dijo también que no actuó amparado en inmunidad ni en fueros parlamentarios.

taron la implantación de ese impuesto?

— Últimamente tuvimos una visita de un jerarca de Inspección Veterinaria de los EE.UU. y ante su pregunta te comentamos lo que sucede inmediatamente se comunicó con nuestros superiores y con el Poder Ejecutivo, y al traer ahora el Gobierno

nos, ya que en su momento con la dictadura "no comenzó el 15 de febrero de 1985". Además aclaró que los hechos tuvieron entre los años 1976 y 1983, por lo que no corresponde hablar de "antisubversivos", ya que el Ejército había afirmado, en 1972, haber derrotado militarmente al enemigo.

Coincidió en que si existe algo más allá de la intención manifiesta de obtener justicia, sí, existe la intención de "sanear las FF.AA." de los militares que violaron los DD.HH. Recordó que sus denuncias, por decisión unánime del Senado, pasaron a la Suprema Corte de Justicia, donde deberán rendir cuenta los acusados. Finalmente, expresó que confía en "la unidad de las fuerzas democráticas", agregando que "SIN JUSTICIA NO ES POSIBLE LA DEMOCRACIA".

Después de analizar el documento de Medina y la respuesta de Germán, sólo nos queda decir una cosa: ¿CUÁNDO SE VA A DESMANTELAR EL APARATO REPRESIVO? EL DR. SANGUINETTI ¿NO ES EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS?

está comenzando a moverse".

— ¿A cuánto llega el número de personas que trabajan en Sanidad Animal?

— Entre técnicos veterinarios y doctores en medicina veterinaria, y la parte de tecnología donde trabajan personas que se dedican a la clasificación de carnes, el número llega a 600.

NO COMPARECIO EL GENERAL DE NAVA ANTE LA JUNTA DE SALTO

Tampoco lo hizo el Coronel Loureiro. Les convocarían nuevamente. Nuevas pruebas de irregularidades

BALTO. (De nuestro Enviado Especial Ruesthy Gallo - Fotos de Antonio Iribarne). — La Comisión Investigadora de la Junta Departamental de Salto que había citado a los ex intendentes interventores de la dictadura y a sus ex secretarios militares, se quedó "vestida y sin función" tanto el jueves como el viernes pasado.

La expectativa generada por la convocatoria al General Guillermo Enrique De Nava y al Coronel Néstor Meloni para que se hicieran presentes el jueves 11, y al Coronel Loureiro y su secretario para el día siguiente, se vieron totalmente frustradas ante la no comparecencia de los involucrados.

Los dos días, a la hora prevista, la Comisión Investigadora en pleno integrada por sus miembros Arquitecto Rodríguez Fosalba, Doctora Borges y Macchbruch, Contador Contella y señor Correa esperó largo rato la presencia de los militares que ejercieron la Comuna salteña a partir del fallecimiento en un accidente de aviación del entonces intendente Arquitecto Néstor Minutti. Como se sabe el General De Nava, hoy Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, estuvo al frente del Municipio de este departamento hasta julio de 1983, siendo sustituido luego por el Coronel Loureiro hasta la saunción del gobierno democrático que

hoy encabeza el Escritor Eduardo Malespina del sector batlista del Partido Colorado.

GRAVES DENUNCIAS

Los militares debían concurrir para dar explicaciones en torno a graves denuncias que se realizaron en el seno del deliberativo municipal de Salto. La investigadora fue integrada, entre solicitud del edil nacionalista Jorge W. Ugarte Mendiz y se nutrió luego de profuso material de denuncias aportadas por otros ediles.



— LA COMISION INVESTIGADORA DE LA JUNTA DE SALTO EN PLENO. En espera de los militares involucrados que no se dignaron comparecer.

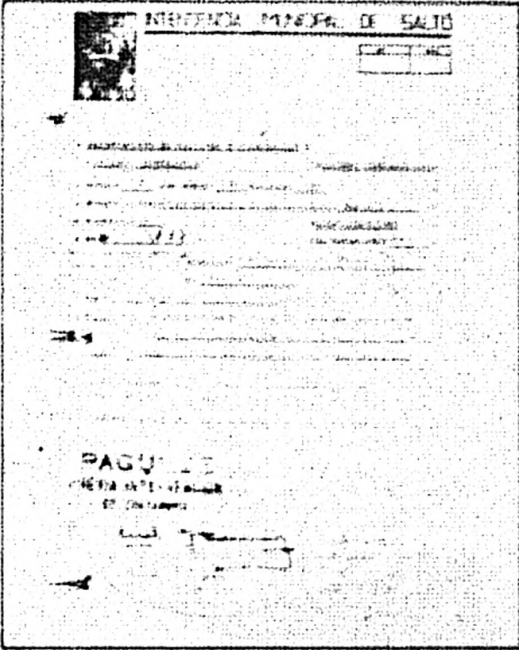
Las mismas, que DIGNIDAD trasuntara en sus páginas a través de distintas ediciones con declaraciones de todos los actuales diputados de Salto y del también representante nacional por Tacuarembó Marino Irazoqui, como asimismo de ediles que representan a la totalidad de las bendecidas de la Junta Departamental, están centradas en adquisiciones de inmuebles, compra de repuestos en la República Federativa de Brasil, ampliación de concesiones en los Terres del Arspey, construcción del propio hotel en la estación terminal e infinidad de otros rubros.

EL DERECHO DE DEFENSA

Con el claro propósito de lograr explicaciones directas de los involucrados, la Comisión Investigadora resolvió convocar a los militares involucrados a efectos de que éstos brindaran sus descargos. Subyace tras la citación también el fin de otorgar a los militares la posibilidad de ejercer el natural derecho de defensa que establece la Constitución de la República.

REUNIONES A ALTO NIVEL

En el ámbito de la Junta de este departamento había opiniones encontradas, previo a los días en que debían concurrir los Coroneles interventores de otrora. Algunos sostenían que, segura-



— NUEVAS PRUEBAS DE IRREGULARIDADES DE LA "INTENDENCIA DE NAVA". Con su firma se autorizan pagos de repuestos brasileños sin previa importación.

mente lo harían, en tanto otro sector de ediles estimaba que las esperanzas de lograr explicaciones de primera mano se venían frustradas.

Es que reuniones de alto nivel, realizadas —según información que brindara el diario "El País" oportunamente— en la Casa de Gobierno entre el Presidente Sanguinetti y el presidente del Directorio del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate, habían incluido en su temario la convocatoria realizada por la Junta de Salto.

Por otra parte se desconoce el estatus de la versión que circuló, respecto a que los ediles mandos militares —ante consulta de los militares involucrados— habían dispuesto la no comparecencia a la citación, siguiendo el criterio adoptado respecto de las citaciones judiciales a militares como en el caso de investigación que practica la Justicia en el Penal sobre el secuestro en Porto Alegre de Lilián Ceberio y Universitario Rodríguez. En esta investigación, pese a reiterados requerimientos, no comparecieron los militares citados.

Una situación similar se ha dado con médicos militares convocados.

NUEVAS PRUEBAS

A todas las pruebas oportunamente aprobadas a la Comisión Investigadora de la Junta Departamental, se han agregado más documentos surgidos de la propia contabilidad de la Intendencia Municipal.

Como se recordara en su momento se denunció las operaciones de contrabando de repuestos, lo que se realizaba a través de una empresa fantasma denominada "Agromecánica El Trébol S.R.L." de la ciudad de Artigas, mediante compra a "Autopecas Geóche" de la ciudad de Querú en Brasil, demostrándose que coincidía el propietario de una empresa con el de la otra. Simultáneamente ediles blancos detectaron que "Agromecánica El Trébol S.R.L." no existía en Artigas, de la misma manera que los facturas que se presentaban a la Intendencia de Salto carecían de los elementos indispensables que, legalmente corresponden, como ser: número de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes e indicación de Impuesto al Valor Agregado.

Hoy enviamos por DIGNIDAD dos nuevos documentos, cuyas fotocopias nos fueron facilitadas a través de los cuales se demuestra que las autorizaciones de pago fueron dispuestas en forma directa por el hoy General Guillermo De Nava, entonces Coronel Interventor de Salto. Es un nuevo aporte a la denuncia de irregularidades.

HABIAN NUEVA CITACION

Según lo que hemos podido recoger en esta capital del Litoral, la Comisión Investigadora procedió a realizar una nueva convocatoria a los ex intendentes militares, realizando una nueva tentativa para que brinden explicaciones personalmente de la misma manera que exigimos la defensa que prescribía.

A pesar de que no existe certeza sobre el tema, las dudas radican en hacerlo en forma directa por la vía de la Presidencia de la República y por su intermedio, del Ministerio de Defensa Nacional del cual dependen los involucrados.

CRECE LA REPULSA

Por último en la recorrida realizada en esta ciudad, tradicionalmente de extracción colorada (el Partido Nacional ganó electoralmente en 1958 y en 1971) crece la repulsa a lo que fueron las administraciones de los "Coroneles Intendentes".

A medida que se fueron conociendo detalles de las irregularidades he crecido la condena popular a aquellas intervenciones comunales.

De todas maneras sigue latente y en marcha la investigación, y se presentan o no los militares involucrados, todo hace presumir que todas las actuaciones, oportunamente serán elevadas a la Justicia competente.

Viene de la página 18

muerde en esta guerra injusta, nos preocupa porque los somocistas no existen por su propia fuerza sino que están apoyados y financiados y dirigidos por el gobierno de los E.E.U.U. Nosotros somos claros en condenar la actitud del Senado de los E.E.U.U. de aprobar un mayor presupuesto para la contrarrevolución, porque para el pueblo nicaragüense significa más muertes, más destrucción, más limitaciones y sacrificios para el pueblo, que nosotros tratamos de evitar a través de la participación de las diferentes fuerzas para presionar al gobierno de los E.E.U.U. para que cese la agresión.

D: ¿Cuál es el grado de participación de los uruguayos que están en Nicaragua? ¿Integran las brigadas de defensa?

R: Los compañeros uruguayos que apoyan la revolución en Nicaragua integran los grupos de apoyo a la enseñanza, o a la cosecha, y es muy importante la labor que ellos desarrollan, demostrando el espíritu internacionalista.

Las brigadas de defensa, milicias, son estrictamente para los nicaragüenses. Las forman fundamentalmente los obreros, los campesinos; en el caso del campo, las milicias están integradas generalmente por los campesinos que han sido beneficiados por la reforma agraria, que en este año ya llevamos más de dos millones de manzanas de tierra que han sido entregadas a más de 70.000 familias. Ellos son los encargados de defender esa tierra que antes se les había negado, ya que es su vida la que están dependiendo.

D: ¿Cómo es la relación de los jóvenes con los grupos de las tribas de Mitlchén, Rumos y Ramas? ¿Pueden lograrse la integración?

R: En el caso de la costa atlántica nosotros hemos apoyado el proyecto de autonomía que se ha puesto a discusión, hemos llamado a todas las fuerzas juveniles de la costa atlántica a introducir en la discusión del proyecto, un acuerdo para que sea discutido en asamblea y aprobado finalmente. Nosotros como Juventud nos firmamos que el proyecto de la autonomía no debe considerarse como que perta el territorio nicaragüense, sino que de considerarse como un proyecto que haga posible que las tradiciones culturales o políticas que existen en esa zona sean respetadas, y que ellos también estén integrados al gobierno a nivel nacional.

D: ¿Qué significado y que repercusiones tuvo el hecho que el Comandante Caro, Edén Pastora dejara las filas sandinistas y se pasara a la contrarrevolución?

R: La respuesta la dio nuestro pueblo. Desde el momento que se supo de la traición de Pastora, el pueblo salió a la calle, y para que se den idea de la respuesta que hubo, todos los milicianos que existían en ese momento en Nicaragua quemaron el carné que los acreditaba como tales ya que estaban firmados por el traidor. Esto ha sido una actitud que refleja la conciencia que ha adquirido nuestro pueblo, que no se asustará al que va a engañarlo, que sabe quienes son sus enemigos y los que se han vendido a la administración norteamericana. Lamentablemente Pastora tuvo participación en el proceso revolucionario, pero la mayoría todavía se mantiene, y nosotros entendemos que este caso corresponde también con otros casos de la historia de Nicaragua que ha tenido también traidores.

D: Dentro del sandinismo, ¿hay opiniones divergentes?

R: Seguramente que al dentro de cualquier partido hay un proceso democrático, si no no habría ningún avance en las discusiones. Pero en el Frente Sandinista como partido no hay mayoría y minoría. Lo que hay son militantes del Frente, son los representantes del pueblo de la vanguardia y podemos decir que tanto en la Juventud Sandinista como en el propio partido hay una unidad total y una cohesión política e ideológica y de acción de todos los miembros para echar adelante la revolución.

D: En lo que respecta a la realidad política interna de Nicaragua, ¿a qué atribuye que en las elecciones nicaragüenses el Partido Comunista haya sacado alrededor del 1 por ciento de los votos? (19.310 votos en 1.851.800 electores).

R: Yo lo atribuyo fundamentalmente a sus errores políticos. Nosotros entendemos que la Revolución nicaragüense busca transformaciones profundas en la sociedad, pero que también se corresponde con la realidad de nuestro país con la conjugación de toda la trayectoria histórica de lucha, la realidad económica, política social e ideológica de nuestro pueblo y que casualmente el proyecto que nosotros hemos definido es un proyecto nuevo, latinoamericano, un proyecto que no está escrito en ningún libro y que nosotros vamos respondiendo en función de la realidad. Yo creo que el mayor error político del Partido Comunista, y que se refleja en la cantidad de apoyo que tuvieron en las elecciones pasadas, es que ellos no han comprendido la realidad, no la han interpretado independientemente que se consideran al partido de vanguardia, eso quedó claramente demostrado en esas elecciones.

D: No obstante lo que expresaste con respecto a que no se basan en ningún "libro" existe una definición que podríamos llamar sandinista-marxista-leninista. ¿Es así?

R: La definición de la revolución es fundamentalmente sandinista, porque entendemos nosotros que el sandinismo en Nicaragua es la expresión de una ideología que ha caído en el pueblo nicaragüense y se fundamenta principalmente en el antipermanentismo, en la solidaridad de los pueblos, en las transformaciones profundas que contribuyen a una nueva sociedad y a la implementación de reformas que favorezcan a la mayoría del pueblo. Esa es la fundamentación ideológica de la revolución. Recogamos el aporte que otras teorías a nivel mundial han dado a los procesos revolucionarios, recogamos las experiencias de otros revolucionarios pero la revolución nicaragüense tiene su propia concepción ideológica, su propia identidad.

Hasta aquí lo sustentado de la charla mantenido con el compañero Iván Velázquez, de la Juventud Sandinista del Movimiento 19 de Julio. Ayer de mañana partió hacia Argentina para continuar su militancia. Posteriormente irá a París, donde participará en la reunión de la Internacional Socialista, en la cual participarán, entre otros, Willy Brandt y Alan García.

La actividad de tren en nuestro país fue muy grande, se entrevistó con la mayoría de las organizaciones juveniles de nuestro país, en lo que significó la adquisición de nuestros jóvenes de una mayor conciencia de lo que sucede en el hermano país centroamericano.

De esta forma se va cristallizando la "latinoamericanización" de Uruguay, luego que estuvieramos la mayor parte de nuestra patria grande. Sin duda esto será el comienzo de una interrelación que mantendremos con todos los pueblos de Latinoamérica que están buscando la Liberación.



— FRENTE DE LA JUNTA DE SALTO. Aquí esperó paciente nuestro reportero gráfico Antonio Iribarne la llegada del General De Nava y del Coronel Loureiro. Su esperanza gráfica quedó frustrada.

Ahorristas y depositantes del Banco de Italia

CONFIAMOS EN LA BANCA Y NOS QUEDAMOS EN "BANCARROTA"

Sigue sin solución la problemática de los ahorristas y depositantes del Banco de Italia y Río de la Plata que fuera intervenido por el Banco Central del Uruguay como consecuencia de las vicisitudes vividas por la casa matriz en la República Argentina.

Como se recordará, la sucursal uruguaya del Banco de Italia (de capitales argentinos) vio interrumpidas sus actividades ante las medidas que el gobierno del Presidente Alfonsín determinara aliviar el Plaza ante la situación harto dificultosa que atraviesa la referida institución bancaria.

Más tarde, en lo que se cataloga como resolución política concertada entre el Presidente Sanguinetti y los representantes partidarios Wilson Ferreira Alduna, Jorge Batlle, Humberto Caganda y Liber Seregni, se determinó que el Estado restituía ahorros y depósitos a la brevedad; concretamente, al término de la intervención, la que duraría breve tiempo.

Sin embargo, pese a las promesas oficiales, el tiempo transcurrido orilla los noventa días y no existen alisbos de la más mínima solución.

Los interesados —perjudicados por las circunstancias se han movilizad intensamente mediante la constitución de una Comisión de damnificados que no han cesado en sus esfuerzos por lograr una pronta solución al caso. Entrevistas con el Interventor, con el



Directorio del Banco Central del Uruguay, en el Ministerio de Economía y Finanzas y movilizaciones ante Casa de Gobierno y las propias sedes de la institución, han pauteado las gestiones.

DRAMA SOCIAL. Los ahorristas y depositantes, como se dijo, integran las más diversas capas sociales de nuestro pueblo. Pero el sufrimiento ante la injusta situación corresponde exclusivamente a los modestos ahorristas que, siendo pasivos, retirados, jubilados, emigrantes retornados o simples ciudadanos, son hoy demoronas todas sus vías —inclusive— de subsistencia.

En una de las manifestaciones que realizaron en 18 de Julio y Río Negro, nos relataba uno de los damnificados que su única fortuna consistía en un departamento donde vivía, el cual vendió para depositar el producido y, mediante los intereses mensuales, subsistir. Realizó el depósito, procedió a alquilar otra vivienda para su uso personal y de la familia, pero el bloqueo de todos los fondos del Banco de Italia ha generado que hoy no cuente con los recursos indispensables, siquiera para el pago del alquiler mensual de la vivienda que ocupa pendiente, naturalmente, el riesgo de desalojo por mal pagador.

Otro de los casos que nos relataba otro participante refiere a su retorno al país luego de años de trabajos en el exterior. Traído por la nostalgia de la patria y de la familia que dejó, volvió toda una familia; compraron un salón de venta de cigarrillos y varios y depositaron a interés dinero ahorrado en su trabajo en otras tierras. Hoy, ante la situación que viven están pensando —nuevamente— en dejar el Uruguay; su propio país los ha expuesto a una difícilísima instancia donde está en juego la subsistencia de la propia familia.

UN JUBILADO. Los testimonios podían llevar varias páginas del semanario; pero el que corresponde a un jubilado que ha quedado resquebrajado ante la desparajada. En efecto, los pocos ahorros que había podido lograr en toda una vida de trabajo fueron depositados en el Banco de Italia; de tres a cinco mensuales dependía totalmente su subsistencia, habida cuenta que su pensión no alcanza siquiera para diez días del mes. Hoy vive a merced, sumbre de lo único con que cuenta, amen de caer en el abismo de otros ingresos.

Y JANTANTES DEL GOBIERNO. Los manifestantes —contrariamente a lo expresado por algún respetado capitalino— nos expresaron que "en su mayoría fueron votantes del Doctor Sanguinetti". Naturalmente hoy se sienten frustrados porque no encuentran receptividad alguna en los sectores gubernamentales.

Por otra parte, aunque parezca increíble, la casa matriz del Banco de Italia en Buenos Aires tal igual que todas las sucursales en la Argentina votaron a la actividad normal; sin embargo aquí en el Uruguay —cuya intervención operó como reflejo de aquella situación— ni siquiera se le ha dado solución a los ahorristas de pequeños montos.

No puede ser que porque quiebra la casa matriz de un banco extranjero nos perjudiquemos los depositantes de otro país" alegaba con razones otro de los manifestantes.

URGE UNA SOLUCIÓN. De todo el panorama planteado surge con nitidez que las autoridades no pueden dilatar un día más la



solución a este tema de depositantes y ahorristas del Banco de Italia y Río de la Plata.

La postergación de tales soluciones no hará más que provocar mayores sufrimientos a una importante masa de gente que no sabe ya ante quien reclamar. Apelan al buen criterio y sana mentalidad de las autoridades. No otra cosa pueden hacer.

- Leyendas colocadas por los ahorristas ante dependencias del Banco de Italia.
- Ahorristas y depositantes reclaman a viva voz una solución.
- Se exige soluciones al gobierno.

"ALGUN DIA TIENE QUE IMPERAR LA JUSTICIA EN EL URUGUAY"

Intendente Sergio Chiesa de Tacuarembó

El Intendente Chiesa del Partido Nacional, detalló los problemas que debe afrontar su Ejecutivo Comunal luego del periodo de autogobierno...

—¿Qué panorama presenta la Intendencia de Tacuarembó luego de 11 años de dictadura?

—El panorama es muy similar al de las otras Intendencias. Nosotros dejamos una Intendencia diezmada y con una gran limitante por hacer las cosas que nosotros deseamos. Justamente la Municipalidad de Tacuarembó es una Intendencia que no se autofinancia; depende de la asistencia a nivel nacional que pueda dársele. Estamos a la búsqueda de soluciones.

Nosotros este año con la intervención de la Oficina de Planeamiento se nos reconoció un déficit en el orden de los 75 millones de nuevos pesos. Los tributos departamentales dan para cubrir solamente su programa de funcionamiento, pensar en un plan de obras con recursos propios hoy es una irrealidad.

La población de Tacuarembó está padeciendo el problema socio-económico que padece todo el pueblo uruguayo.

Esta problemática se va agravando por el problema del empleo; brevemente del campo ese erodido rural que aún no ha podido detenerse. Debemos convenirnos una vez más que este país es agrícola-ganadero.

Las soluciones hay que buscarlas a nivel nacional; a nivel departamental solo podemos colaborar.

Pienso que todas las colectividades políticas deben apocarse a una tarea en común: veía de efectivizando soluciones punto a punto.

—¿Cómo es la situación del funcionamiento Municipal en Tacuarembó?

—Cuando asumimos el poder era lamentable el estado mínimo de un auxiliar de servicio con 3 horas de laborera de 3415 nuevos pesos. Hoy siendo conscientes que no llegamos a un mínimo decoroso, está con 6.543. Por supuesto que seguimos en permanente contacto con el premio.

El hogar constituido que se ganaba al 15 de febrero era de N\$ 580.

Hoy está en 600 nuevos pesos. Pensamos también prever las primas por antigüedad y una prima por jubilación. Se está tratando por otro lado de reactivar la política para el funcionamiento y familia.

Seguimos intentando hacer cosas, pero por lógica no es hasta sencillo.

—¿Qué ha pasado con la casa de estudiantes de Tacuarembó?

—Debemos darnos cuenta de una época, pensando en el problema de nuestros estudiantes, comparan que tenemos casa

NUEVA REGALIA A LA BANCA

Resulta difícil establecer a cuánto puede ascender el costo que para TODOS significará la adquisición del paquete accionario del Banco Pa de Azúcar por parte del Banco de la República Oriental del Uruguay, luego de adoptada la discutida decisión de su compra. Pero lo cierto y real es que, a pesar de los desmentidos del Contador Singer Presidente de la Institución Bancaria Oficial, serán muchos millones de dólares los que se drenarán para poder hacer frente a las penurias financieras del Banco cuyo capital accionario mayoritario correspondía al Banco de Chile que hace mucho tiempo prácticamente dio quiebra en la nación andina.

La compra del Banco Pan de Azúcar, se une a su vez al convenio celebrado —con el visto bueno del Banco Central— entre el Banco de la República y todos los bancos y casas bancarias de nuestro país. A través del mismo, el BROU toma a su cargo las diferencias en más o en menos que se originen como consecuencia de la refinanciación para deudas hasta veinte mil dólares, las que se convierten a moneda nacional.

Lo insólito del convenio es que prevé que el BROU toma a su cargo "las diferencias en más o menos", cuando para cualquier lego es de fácil comprensión que nunca logrará beneficios la institución oficial, en razón de que nuestra moneda irremediablemente continuará su caída (y ello está contenido expresamente en el programa financiero del Gobierno).

Ambas medidas gubernamentales (tomadas en el Directorio del República con los votos del cívico Singer, de los colorados Damiani y Batlle Rodríguez y del nacionalista Lafitte) se significarán al país tremendas erogaciones. Y ello, una vez más, es un acomodo de la rosca banquera del Uruguay que sigue medrando y lucrando con la crisis ante la impasible mirada de quienes deberían poner coto definitivo a esta deleznable sangría que se le sigue haciendo al país.

en 8 de Octubre y Garibaldi donde es hoy la sede del ES.M.A.C.O. Esa casa en época de dictadura fue desafectada del dominio municipal y le fue entregada otra propiedad. En esta transacción intervino el Ministerio de Defensa.

La casa que recibió la Intendencia producto de esa transacción era inhabitable, esta se encuentra en la calle Uruguay y Convención.

No conforme con todo esto, los gobiernos de facto del departamento, hicieron una desafectación mediante un decreto de ley, de la que estaba nos tan acostumbrados a que los Sres. consejeros de Estado levantarán la mano por unanimidad. Tasó la casa y cuando asumimos la Comuna nos dimos cuenta que esta casa estaba desafectada del dominio municipal y tenía un precio de 10.000 unidades reajustables lo que nosotros entendemos que es muy poco.

Estamos en vía que se derogue ese decreto ley de la dictadura y esta casa siga siendo propiedad municipal.

La casa citada en la calle 8 de Octubre es muy difícil que se recupere, porque en aquel momento hubo un convencimiento de ambas partes del jerarca que fue designado interventor de turno en aquel momento.

Otro caso que cabe acotar pero que felizmente recuperamos fue el de una granja de 180 hectáreas propiedad municipal, esto había sido cambiado por el edificio que ocupa hoy la división de Ejercicio III en Paso de los Toros. En este caso se trató el caso como grave y urgente, hoy la granja quiere a ser de los tacuarembenses nuevamente.

—¿Cómo hombre de política que es Ud. qué opinión le merecen las denuncias presentadas por el Senador Araújo?

—En mi opinión personal yo creo que la justicia debe ser para todos. Pero acá en este país alguien dice que impera la justicia.

Dentro de un órgano deliberante que está integrado por gente que no está por la ventana o por decretos sino que llegó por la voluntad soberana del pueblo. Como que es un ambiente bastante natural que la responsabilidad de cada Senador y con la sanidad para votar las leyes.

Con esto podemos empezar a aclarar cosas que lamentablemente pasaron en este país y que fundamentalmente no vuelvan a ocurrir nunca más.

Muchos un periodo de ley no ha sido de justicia porque hay cosas que se cometieron y no se pueden olvidar.

Los legisladores no pueden ellos hacer justicia sino hacer valer la justicia por los canales naturales.

Entiendo una justicia que abra a independiente y que antes no haya para que diga si es culpable o no lo es.

En definitiva los hechos fueron presentados ante la opinión pública.

Ocultaron la venta de Cartera al Banco Central para comprarlo en N\$ 1 y recibir U\$S 11: de regalo

Mediante argucias, estratagemas y engaños artificiosos —ocultando a los accionistas el núcleo central de la operación—, el Banco Central del Uruguay presionó y logró en el año 1982 que el Banco Panamericano S. A. fuera vendido al Banco Central de España S. A. en la irrisoria y ridícula suma de Un Nuevo Peso. Asimismo, mediante claros manejos administrativos y políticos, el directorio del Banco Central del Uruguay que presidió el señor José Gil Díaz, prácticamente extorsionó al Directorio del entonces Banco Panamericano y a sus accionistas mayoritarios, forzándolos a suscribir un convenio de venta violatorio de toda la legislación nacional en materia de enajenación de empresas bancarias.

La trama —que contiene enormidad de hechos delictivos que tendrán que ser dilucidados por la Justicia Penal, sin perjuicio de las investigaciones legislativas que actualmente se realizan—, se incluye en los negociados de compra de Carteras vencidas que la dictadura (a través del Presidente de la República, con el "asesoramiento" del COSENA y la Junta de Comandantes en Jefe) resolvió dejar como legado eterno para varias generaciones de uruguayos, condenados al sacrificio de su pago a costa de hambre y miseria.

COMO COMIENZA LA PRESION

A mediados de 1981 el Banco Panamericano S. A. comenzó a tener dificultades financieras para dar cumplimiento a sus propias obligaciones. Conforme a las normas legales en vigencia, cuando ello ocurre cualquier institución del sistema financiero nacional puede recurrir a la asistencia (ordinaria o extraordinaria) del Banco Central del Uruguay que, naturalmente no se a título gratuito sino que conlleva enormes intereses para que se concrete.

La asistencia que, en menos de un año, realiza la autoridad monetaria central a dicho Banco alcanza en diez meses a diecisiete millones doscientos sesenta y seis mil ciento ochenta y ocho Nuevos Pesos con dos centavos.

Simultáneamente con la asistencia financiera, el Banco Central comienza una campaña de presiones concretas sobre el Banco Panamericano. Primero íntima a los integrantes de su Directorio en forma verbal (y luego, desafortunadamente, por escrito) a que realicen aportes de fondos, a lo cual se niegan los accionistas mayoritarios que componen su directiva. Ante este hecho el Banco privado, ante iniciativa de sus jerarquías gerenciales, inicia una campaña propia de colocación de acciones entre empresas que son clientes, para captar una capitalización de cinco millones de dólares.

COMIENZAN A VENDER EL BANCO...

Mientras le prestan asistencia financiera y presionan a los directores del Panamericano por nuevos fondos, el propio Banco Central comienza a vender el banco privado a un similar extranjero.

Basados en la política intraludada desde las altas esferas gubernamentales de la dictadura, el Presidente del máximo órgano rector oficial de la banca nacional se contacta con el Banco Central de España S. A., que es uno de los grandes bancos españoles. Y sin que los titulares de las acciones del Panamericano siquiera lo imaginen, comienza a concretarse uno de los mejores negociados bancarios del cual se tiene memoria en el país.

Simultáneamente con esta situación, cada asistencia extraordinaria que el Banco Central uruguayo prestaba al Panamericano, se realiza con la garantía solidaria personal de los integrantes del Directorio del citado banco, además de la garantía prendaria de documentos de su propia cartera.

Se lleva de esta manera el Banco Panamericano, en forma deliberada, a un callejón sin salida. Sus directores maniatados, respondiendo con sus bienes a enormes préstamos del Banco Central; la cartera del propio Banco Panamericano prendada a favor del Central, obligaban a transar cualquier solución que se les propusiera y que llegara —inclusive— a resagar el propio Banco Panamericano... Y así ocurrió.

ESPAÑOLES IMPONEN CONDICIONES

Aprobada y diseñada la política de compra de Carteras vencidas por parte de la dictadura, a la cual denominó "operaciones de bancos en dificultades", quedaba tan sólo un paso para que se concretara el despojo.

En razón que la tal política de adquisición de pasivos se realizó en todos los casos, sobre la base de entregar activos, eliminar los pasivos y todavía pagar a los compradores, las instituciones extranjeras no tenían otra alternativa ante las propuestas que se le formulaban: compraban o compraban. Nunca en la historia de las nego-

ciaciones entre particulares se ha conocido operaciones como las reseñadas, a través de las cuales se traspasan bienes de alto valor y se le paga a los adquirentes no existiendo contraprestación alguna en favor de los enajenantes.

Pero los banqueros son más seguros que el viejo y conocido "seguro"; para comprar (mejor dicho: para aceptar lo que se les regalaba) exigieron que el propio Banco Central aceptara las condiciones que ellos imponían.

Así los hechos, con fecha 27 de abril de 1982 el Banco Central de España S. A. que gira en la plaza uruguayo bajo la denominación de CENTROBANCO) acepta la oferta de venta del Banco Panamericano que le formulara el Banco Central uruguayo; pero la condiciona a que le compren —luego que lo hubiera adquirido— Carteras vencidas por un monto de Quince millones de dólares.

El Directorio presidido por Gil Díaz, en sesión reservada, acepta las condiciones que le impone la banca extranjera y resuelve adquirir dichas Carteras vencidas "por un precio igual al 75 o/o del valor nominal, más los intereses corridos y no pagados de cada uno de estos asuntos". Increíble, pero cierto.

ESTRATAGEMAS Y ARGUCIAS

Mientras las jerarquías gerenciales del Banco Panamericano continuaban suscribiendo acciones para capitalizar la institución, procurando salvarla de sus dificultades, el Banco Central seguía presionando a los directores por la venta, exigiéndoles tal reserva respecto de la misma que éstos nada informaron a sus subordinados sobre la negociación.

En tales condiciones, el 22 de abril de 1982 (el mismo día que la banca extranjera impone condiciones para recibir "la donación"), se firmó el Convenio de venta de algunos activos y pasivos del Banco Panamericano a favor del Banco Central de España. Comparecieron a dicho firma los directores del Banco Panamericano señores Miguel Shifroff, Moshé Syrovitz, Isaac Erdman, Miguel Foguel, Gregorio Przepiorka, Mital Warstok, José Wysocki, Jack Mizrali, Saúl Fridman, Samuel Hendei, Carlos Przepiorka y León Luzzo, todos representados por el primero de los nombrados, haciéndolo por sí y por el grupo de accionistas mayoritarios que ellos mismos integran.

Corridos estos hechos, concretada la presión y extorsión sobre el Banco Panamericano a través de la firma del Convenio de venta y aceptadas las condiciones impuestas por los compradores extranjeros, el Presidente de la República (conjuntamente con los Comandantes en Jefe) resuelve iniciar una investigación contra los directores del Banco Panamericano, a la vez que trabaría un embargo preventivo sobre la totalidad de sus bienes. Mejor método coactivo para que la Asamblea de Accionistas convocada con posterioridad al Convenio firmado no podía pedirse...

A las presiones financieras y de todo tipo a que se había expuesto al directorio de la institución, se le agregaba la intervención militar para ejercer nuevas presiones. Una nueva situación inédita se había obligado a los directores del Banco que se vendía a resguardar con sus bienes personales las asistencias financieras que se había realizado el Banco Central, se procedía a despojarlos del propio Banco (cosa que hacían para salvar sus bienes personales) y el Poder Ejecutivo decretaba que se les embargara todos los bienes... Mayores estratagemas y artificiosos no podía pedirse.

Simultáneamente permanecía en total secreto y completo hermetismo la resolución de comprar a CENTROBANCO (Banco Central de España S. A.) un total de Quince millones de dólares en Carteras vencidas, luego que tomara posesión del Banco Panamericano. Es de hacer constar a tales efectos que tal situación configuraba ocultamiento total y sustancial de la negociación a los accionistas, pues el Convenio firmado establecía un precio de Un Nuevo Peso por la transferencia del Banco, estableciendo que "a los efectos oportunos se ha de entender que los bienes del activo del balance del Banco Panamericano que se adquieren se evalúan tomando en cuenta la plusvalía o la minusvalía de cada uno de los bienes inmuebles y activos fijos con respecto a los valores contables que resultan del balance... más el valor llave estimado, menos el monto de los créditos que se consideran incobrables en estimación de su valor actual". (Artículo 3 del citado Convenio).

UN BALANCE SUPERAVITARIO

En tanto esto ocurría, la Asamblea de Accionistas (Totales) del Banco Panamericano aprobaba el Balance de la institución al veintiocho de febrero de 1982. Del mismo se desprende que la institución tenía un activo de Se-

venta y cuatro millones cuatrocientos mil dólares y un pasivo de Setenta y un millones de dólares, con lo cual su capital líquido ascendía a Trece millones cuatrocientos mil dólares.

La Asamblea de referencia, realizada el 28 de mayo de 1982 consideró en segundo término de su Orden del Día la venta de Activos y Pasivos (conforme al Convenio firmado anteriormente) al Banco Central de España S. A. por un precio de N\$ 1,00. Accionistas, representantes de la minoría del capital accionario, protestaron ardentemente ante tal situación, pues se estaban aprobando un balance con superávit de Tres millones cuatrocientos mil dólares, no se encontraba explicación a una enajenación simbólica por Un Nuevo Peso. La respuesta que se obtuvo y que consta en acta autenticada por notario público, establece que "evidentemente el grupo comprador estimó que existía una equivalencia entre activos y pasivos o que, incluso, el pasivo era mayor que el activo, considerando la diferencia con un valor llave" en expresiones del Presidente de la Asamblea Doctor Baer.

Se volvió a ocultar, por desconocimiento o por coacción acumulada, una vez más que existía una compra de Carteras, con el claro propósito de favorecer a los compradores, burlándose un resultado favorable a los enajenantes. Se seguía configurando el despojo total del Banco a sus verdaderos dueños.

Por mayoría la Asamblea resolvió convocar el Convenio de venta que, de todas maneras adolece de innumerables vicios legales que pueden ser atacados por la legislación vigente.

UNA CLAUSULA LEONINA

La aprobación de la venta del Banco era un hecho irrevocable si a todo el entorno de la operación (redada, como se dijo, de presiones y coacciones) se le agregaba la cláusula siguiente que se insertó en el Convenio firmado y refería a "anulaciones por incumplimiento". En caso que el incumplimiento lo sea de los vendedores "la parte adquirente tendrá opción para hacer suya la propiedad de las acciones de los accionistas intervinientes y que éstos se obligan a depositar en el Banco Central".

Leonina, sin duda, la disposición de referencia transformada a José Gil Díaz en custodiador del Convenio y a los directores y accionistas del Banco Panamericano en rehén del Banco Central de España S. A.

No otra es la conclusión si deducimos que, por dicha cláusula, el Banco Central de España (CENTROBANCO) igualmente se quedaba con el Banco Panamericano, haciendo jugar el incumplimiento si no se aprobaba la venta...

VIOLACION DE LEGISLACION VIGENTE

Desde la vigencia de la efímera Ley de 1936, los Bancos están sujetos a una normativa de funcionamiento y operativa que configura una legislación especialísima. Desde la necesaria autorización expresa del Poder Ejecutivo para su funcionamiento, hasta las más minuciosas normas sobre aspectos contables y financieros.

La transferencia, la venta de un Banco debe realizarse conforme lo establece la ley actual (Ley Vigente No. 14.057 que expone que la enajenación sea total, universal y la concepción del Derecho. Ello que para vender un Banco debe venderse todos sus derechos, pasivos, transferibles, propietarios de todo naturaleza, Carteras, etcétera).

Sin embargo la operación de enajenación del Banco Panamericano (Luzado en forma total) por parte de la dictadura (al presentarse las propias normas que había aprobado el régimen autoritario).

En efecto, con fecha 21 de mayo de 1982 pudo leerse en la sección correspondiente del Diario Oficial un aviso tendido a conocimiento del Banco Panamericano, firmada por el Directorio del Banco Central de España S. A., con el contenido de la promesa de adquisición de Carteras del Banco Central de España S. A., con los términos activos y pasivos del Banco Panamericano S. A. (conforme a la Ley de 1904 que regule para las operaciones de Carteras, como se dijo).

Expresando así, sencillas y claras el tema del aviso del Banco Central, según resumimos que se venía la ley. Un Banco debe venderse en su totalidad en su totalidad, nunca puede enajenarse en partes. Sin embargo, el Banco Central con la conformidad del Poder Ejecutivo (autorizada una venta parcial sobre la base de la normativa que está vigente por la venta de Carteras) procedió a "enajenar" y "comprar" el Banco por un precio de una institución financiera.

A mayor abundamiento, el mismo transferido el mayor expreso del artículo 50 de la Ley No. 14.057 que es ilustrativo. Dice: "Las fusiones, ADQUISICIONES, ABSORCIONES, TRANSFERENCIAS aprobadas por los poderes públicos

implican transmisión de patrimonio a título UNIVERSAL y a efectos de su publicidad, además de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se inscribirán necesariamente que se inscriban en el Registro de Transacciones de Deuda y se inscriban en el Registro de Inmuebles". (las mayúsculas son nuestras).

ESTAFAS O APROPIACION INDEBIDA

Con toda esta tramitación tramposa, el Banco Central de España, que adopta en nombre de CENTROBANCO, "a favor" del Banco Panamericano. Para la sucesión y cúmulo de irregularidades contrarias.

La capitalización del Banco Panamericano Uruguayo S. A. que las jerarquías gerenciales habían llevado adelante, captando fondos de empresas que trabajan con la institución constituyen ingresos. Significativa que un grupo del Banco vendido existía dentro de Uruguayo, de empresas nacionales que habían sido apartados con el fin de solucionar los problemas financieros del Panamericano, para simultáneamente con la idea de transferirlos a accionistas del mismo.

La operación inabita, sin embargo, después de todos esos fondos a los aportantes. Aunque no se crea así fue. Quien compró acciones para capitalizar al Panamericano se quedó sin las acciones y sin los pesos. Desafortunadamente fue despojado.

Tales recursos ingresados quedaron en las arcas del Centrobanco, configurando sin duda alguna una apropiación indebida o una estafa consumada con la participación y consentimiento de las autoridades públicas. Y la apropiación indebida, como lo está o lo estará con figuras claramente determinadas y tipificadas en la legislación penal como hechos o actos ilícitos.

EL CENTRAL COMPRO LA CARTERA

El 31 de julio de 1982 se procede a la venta de la "cartera pesada" de CENTROBANCO la cual, la Cartera pasiva del Panamericano que ya había sido enajenado con deliberado ocultamiento de la operación de transferencia de Carteras a la autoridad monetaria central) al Banco Central del Uruguay.

Se compran N\$ 63.784.071,60 en moneda nacional y U\$S 11.086.503,36 en moneda extranjera. El Banco Central se queda con un pasivo "pesado" y CENTROBANCO recibe ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES en Bonos de Tesoro a siete años, con más los intereses correspondientes. Los Bonos de referencia, a su vez, los comercializa en plazas europeas.

El negocio se transforma en redondo... Todo el patrimonio del Banco Panamericano era del Banco Central de España S. A., a cambio de N\$ 1 (el precio de venta) y se recibe "el regalo" de más de once millones de dólares más sus intereses por quedarse con todo sin poner un solo peso...

Eso ocurrió el 31 de julio de 1982. Preciso el 8 de junio de 1983 se formalizó el contrato definitivo de la compra de Carteras entre el Banco Central y Centrobanco. Para los dólares los bonos se entregaron un año antes...

LA DEVALUACION "MARCIANA" DE NOVIEMBRE

No acaba aquí, tampoco, la historia de enajenación del patrimonio nacional que presenciará y conocerá el dictadura. El 28 de noviembre de 1982 (dos días antes de las elecciones internas de los Partidos Colorado, Nacional y Unión Cívica) el gobierno militar decretó la devaluación "marciana" que triplicó la cotización del dólar en relación a nuestra unidad monetaria nacional. Y ello significó otro preciso negocio para Centrobanco, siempre en perjuicio de los intereses nacionales.

Los bonos del tesoro (más de once millones de dólares) con los cuales se pagó la compra de Carteras vencidas se entregaron a Centrobanco sobre la base de una cotización ligada con los Nuevos Pesos Doco. Al 27 de noviembre la cotización cambiaria triplicó a los N\$ 39.

Analicemos, simplemente, la conversión realizada de los bonos a pesos y se comprenderá que el país no solo perdió los once millones de dólares (que deberá pagar en las plazas comerciales) sino que también fue despojado de cifras multimillonarias como consecuencia de las variaciones de cotización de la divisa norteamericana.

EXIGENCIA DE INTERVENCION JUDICIAL

Todos estos hechos, que han sido denunciados en el Poder Legislativo a través del Senador Carlos Julio Pereira y del diputado Juan Pedro Gigante, exigen una inmediata y profunda investigación de la justicia del país, una ley con que se combata a los funcionarios judiciales.

Es imprescindible que los actos ilícitos y los hechos penales que se habrían configurado, reciban el análisis que el juzgo correspondiente y el castigo a que son capaces.

Desde quien ocupaba la Presidencia de la República (mediante designación de un número reducido de hombres que vestían uniformes, pasando por los integrantes del Consejo de Seguridad Nacional, los Comandantes en Jefe de la especie de las tres armas, el Ministro de Economía y Finanzas y el Directorio del Banco Central del Uruguay), son responsables directos de esta tragedia contra la economía uruguayo. Al menos los señores, Académico Gil Díaz y sus aliados, deben responder ante la Justicia independiente de este país.

La exacción de patrimonio nacional que se ha concretado con la compra de Carteras, amerita una intervención de esta naturaleza.

REPORTAJE A HUGO CORES

"Pasó el cuarto de hora de la Concertación"

¿Cuál es el sustrato ideológico que fundamenta la integración del Partido Por la Victoria del Pueblo en el Frente Amplio?

Nosotros suscribimos en los principios programáticos y las respuestas que a los grandes problemas del país el Frente Amplio responde. En la medida que adherimos a dichos postulados y en la medida que consideramos que hay que profundizar el desarrollo de la fuerza frente-amplista ganando espacios en los sectores trabajadores. Nuestro partido aspira a la construcción de una sociedad socialista pero esto conlleva un largo esfuerzo con otros sectores compañeros para lograr tal objetivo.

¿Está de acuerdo con la dirección concertante del Frente Amplio?

Nosotros sobre eso tenemos discrepancias. No es mismo la concertación de la que el movimiento popular se valió para aislar el régimen dictatorial, que la concertación con el Partido Colorado definido en lo político y económico, manteniendo en lo medular la línea económica de la dictadura, con un Partido Colorado renuente en liquidar los resabios de la dictadura. En ese sentido se hace difícil concertar con un partido cuyas intenciones de tipo conservador y con insinuaciones de tipo autoritario. Pasó el cuarto de hora de la Concertación.

¿Qué opinión le merece el 26 de Marzo histórico?

Nuestro partido sostiene que es fundamental tanto

para el Frente y a la línea que el P.V.P. aspira nutrir, línea vinculada a la trayectoria de la Corriente, la propia trayectoria del 26, hacen que sea importante su integración en el Frente. Hay que recordar que ambos compartimos una trayectoria por medio de la cual se nos quiso aniquilar a nuestros cuadros, de allí que tengamos también un pasado común.

¿Qué opina del actual impasse de la IDI?

Creemos que hay que recomponer un diálogo entre todas las fuerzas que compusieron la IDI tratando como se desprende de la resolución del Congreso, de crear un espacio de coordinación I.D.I. y aún más amplio ya que el 26 de Marzo no participó del Congreso y debe estar, con vistas a crear una reflexión en común que nos permita asumir el actual momento político que vive el país con una posición dentro de la izquierda intransigente, claras con relación al acto 19 por ejemplo.

¿A propósito de dicho acto ¿cuál es la posición del P.V.P.?

Hubiéramos preferido el llamado de una Constituyente y de un Plebiscito, ya que hubiera permitido dos cosas importantes a tener en cuenta. A) Un gran debate sobre el tema del militarismo y lo que contiene el Acto 19 como instrumento represivo, me refiero al COSENA, El Estado de Insurrección, la forma de designación de los militares, es decir, instrumentos cercenadores de la demo-



cracia. Un plebiscito hubiera sacado este tema a la calle y hubiera permitido un categórico pronunciamiento del pueblo uruguayo contra el esquema militarista que se intenta perpetuar. De allí que es necesario la derogación a partir de una masiva movilización popular, en donde a partir de los gremios, desde los barrios, desde los comités de base creamos un estado de alerta democrática a nivel popular que exija un pronunciamiento del Legislativo en este tema. Así eliminaremos a los nostálgicos del autoritarismo que quieren sentar cabeza en desmedro de la democracia.

¿Cree usted que no habría motivos suficientes para un Paro General?

Este tema lo decidirán los niveles de decisión del movimiento obrero. El tema de la situación salarial afecta al conjunto de los trabajadores y que requiere soluciones al conjunto de los trabajadores. No hay que derrotar a tal o cual patronal aislada si no que hay que vencer la política de Zerbino de acondicionar la política del país al F.M.I. lo que deberá vencerse mediante una política conjunta de los gremios lo que habrá seguramente de incluir un paro general.

¿Cree usted que esto es una política desestabilizadora?

Muy por el contrario. Los sindicatos refuerzan la democracia entendida como una forma de convivencia que ayude a resolver los problemas que aquejan a la mayoría del país, que son los salarios, los ingresos, la carestía.

Por último ¿qué opinión le merece la política oficial con respecto al tema de violación de los derechos humanos?

Me parece profundamente negativa. El propio Partido Colorado prometió antes de las elecciones realizar investigaciones con respecto al tema de los desaparecidos y actualmente no cumple. Hay que hacerle recordar que una de las reglas elementales de la democracia es respetar lo prometido y que actualmente está en falta.

DANIEL VARON

A.N.D.A. brazo represor de la dictadura



Mañana miércoles se reunirá la comisión que investigará las denuncias sobre irregularidades en ANDA, donde se irá esclareciendo una situación de arbitrariedades y corrupción total. Durante el período de la dictadura y con la colaboración de la misma dicha institución contaba con un verdadero archivo ideológico de su personal, además de las grandes manobras que se realizaban con el dinero de los afiliados.

Al respecto DIGNIDAD mantuvo una conversación con el diputado Eduardo Jaurena quien nos informó: "Se trata de una institución vertical donde los afiliados están absolutamente impedidos de controlar a los dirigentes, no obstante que estos manejan sumas muy importantes de dinero por concepto de cuotas y adeudos de sus afiliados. Desde 1940 la retención se hace a través de la administración pública. Este es una especie de aparato ortopédico a través de la ley por el cual ANDA no realiza el desembolso que supone recaudar de las muflas y demás comercios, se ahorra este gasto administrativo y el hecho de que se descuenta por resarcir la de una absoluta seguridad en los pagos. El estado se reservó las facultades de investigar en esta institución que al bien es privada, interviene el Banco de Previsión Social y la administración pública. Durante la dictadura es imposible saber si se cumplió esta investigación. MI

Impresión es que no se cumplió porque ANDA violando sus estatutos, que establecen en forma terminante que la institución no podrá adoptar actitudes políticas religiosas ni filosóficas, pero violando sus estatutos se convirtió en brazo activo de la represión, siendo una sucursal del Ministerio del Interior.

ANDA actuó exactamente igual que los servicios de inteligencia, elaboró un archivo ideológico y además sancionó funcionarios, tal como si fueran jueces militares, y no por actos relativos al servicio. Y así por ejemplo echaba con honrra mala conducta a empleados con más de 30 años de servicio por su actitud asumida el día del golpe militar, o por tener, en el caso de uno de los empleados un historial en el penal de Libertad. Estos "sumeros" eran firmados por el único abogado que accedió Gustavo Penadés. Pero lo más grave es que en realidad eran revisados y firmados por un abogado del ESMACC." "El directorio de ANDA en especial su presidente el Sr. Luzzardo en carácter vitalicio — presidente desde hace 35 años — ha sido un verdadero maestro en su dictadura." "Yo deseo subrayar finalmente que lo que por encima de todo nos preocupa es el problema humano de los 14 o el quince más de los despedidos de ANDA totalmente arbitrarios."

SANDRA CANABE

Del Movimiento "Grito de Ascencio"

Oportunamente, el MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "GRITO DE ASCENCIO" (M.I.G.A.) emitió una declaración de apoyo a la actitud de investigación y denuncia del compañero senador José Germán Araújo. Posteriormente, ante el "desafío de los implicados", declaramos nuestro activo respaldo, incluso haciéndonos eventuales receptores asumimos la representación de todos los orientales ofendidos por la Justicia Militar en la década de ausencia total del derecho y la justicia.

Ahora, ante las declaraciones del Comandante del Ejército, Tte. Gral. Hugo Medina, nos vemos en la necesidad de precisar:

A) Reiteramos nuestra actitud de respaldo activo y militante a todos y cada uno de los actos de los representantes de la voluntad popular, en torno a establecer verdad y justicia. Destacamos particularmente la actitud del compañero senador Araújo, como también del diputado López Balestra.

B) Establecemos que confiamos que entre quienes vistieron el uniforme de ARTIGAS haya defensores de la dignidad de los mismos, que diferencien a los orientales honestos de aquellos que amparándose en la

unidad de las fuerzas del Estado, apañaron ambiciones personales y pretenden, ahora, ocultar los excesos criminales.

C) Como militantes de Base del Frente Amplio convocamos a todos y cada uno de los integrantes de la coalición a respaldar, en todos los aspectos, a cualquier representante de la voluntad popular que sea agraciado por quienes avasallaron los derechos y entregaron la patria asesinando, torturando y encarcelando a sus mejores hijos. En el entendido que vuelven a ser atacadas las instituciones democráticas extendemos esta convocatoria a todos los sectores progresistas de la Nación.

D) Sólo la movilización popular pondrá freno a un nuevo desmoronamiento del M.I.G.A. Establecemos que no hay sacrificio excesivo cuando de defender la libertad se trata.

"UNION, CAROS COMPARTIGAS, Y ESTADO SEGUROS DE LA VICTORIA"

Columna José Cuña

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "GRITO DE ASCENCIO" (M.I.G.A.) 12 de julio de 1985

Incumplimiento en Defensa Nacional

Alrededor de unas 1.500 personas que fueron destituidas arbitrariamente esperan que este incipiente democracia les devuelva sus derechos laborales de acuerdo a lo estipulado en la CO.NA.PRO.

Sobre las reposiciones en distintos Ministerios y en este en particular na-

die dice absolutamente nada, mientras muchas familias esperan angustiosamente. Hemos constatado que en otras reparticiones los reintegros se dan aunque en forma lenta. Pro lo que se debería intensificar las movilizaciones para que se haga efectivo lo acordado en la CO.NA.PRO.

FUCVAM: "LAS SOLUCIONES ESTAN A TRAVES DEL SUBSIDIO"

La Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua se ve en la obligación de informar sobre el plebiscito que se va a celebrar frente al B.H.U.

En la actualidad se encuentran las cooperativas de vivienda y proponiendo se comienza a implementar un plan de vivienda dirigido a los sectores de menores ingresos.

En la actualidad se encuentran esperando el préstamo del B.H.U. más de 15 cooperativas con más de 10 años de existencia a saber: Contando 70 grupos cooperativos nuevos en todo el país. Sus sus es esperar que el B.H.U. de respuestas sobre los préstamos para las mismas. También ha sido preocupación de FUCVAM el problema de reajuste de las cuotas de las coo-

perativas y la formación a esos efectos de una comisión de trabajo bipartita con representantes del B.H.U. y FUCVAM.

¿Qué soluciones ha planteado FUCVAM? FUCVAM ha planteado en forma permanente que nuestro país requiere una legislación sobre vivienda y de lo que se trata es justamente de aplicarla en forma inmediata, como las leyes 13.728 y 14.105.

Más concretamente en materia de vivienda entregada en la primera audiencia con el Director del Banco de fecha 26 de abril de 1985 se señaló acerca del P.F.A.U.V.E. "Que las soluciones no son otras que las que prevé el Instituto del SUBSIDIO otorgado legalmente". Se discute la implementación de estas soluciones cuando se refieren concretos para la vivienda de las fuerzas de las coo-

perativas y la formación a esos efectos de una comisión de trabajo bipartita con representantes del B.H.U. y FUCVAM.

De la misma forma, se planteó la necesidad imprescindible de crear una comisión investigadora señalando en el memorándum presentado "Más específicamente han existido situaciones notorias que nunca fueron debidamente aclaradas y corresponde hacerlo (PILARES, HOGARES URUQUAYOS, JARDIN DONDE RO)".

El B.H.U. continúa con su política de no dar respuestas a ninguna de nuestras solicitudes, y sin una clara voluntad política por parte de su Presidente de impulsar soluciones reales en conjunto con las organizaciones sociales y gremiales.

Al respecto FUCVAM reitera su posición de que así como las cooperativas parti-

ciparon directamente en la lucha contra la dictadura, también exigen ser escuchadas y fundamentalmente participar en las soluciones del gran mismo problema que es la vivienda para el país.

Por lo tanto FUCVAM reitera en el Parlamento que se aprueben leyes y se otorguen subsidios y se habilite en forma inmediata una dirección nacional de vivienda que asuma la dirección de un plan de vivienda con auténtico sentido social y participativo.

El día miércoles 17 se convocó al Plenario Nacional de Cooperativas en forma urgente y en ese momento las cooperativas de todo el país sobre los siguientes puntos: 1) La situación del B.H.U. - FUCVAM; 2) Posición a tomar sobre el nuevo reajuste setiembre '85; 3) Plan de vivienda y definir el plan de movilización a llevar adelante en las próximas semanas ante el Parlamento y el B.H.U.

Para el Diputado Edem Melo "DIGNIDAD" debe seguir actuando con su línea de denuncias"

"LA COMISION PODRA INVESTIGAR EN EL PROPIO BATALLON 13"



Diputado Lorenzo Rovira que es más amplio este era para facultades permanentes para todas las comisiones, que coincide con las presentadas por el Partido Nacional, este proyecto sirvió de base para el proyecto unificado que se votó en la Cámara de Diputados.

DIGNIDAD: Dentro de poco tiempo finaliza el plazo para que se expida la comisión investigadora —aunque pueda seguir funcionando 30 días más—, si no se llega a una conclusión ¿qué actitud se tomará?

EDM MELO: En el caso de la comisión de personas detenidas desaparecidas el plazo vencería antes de fin de mes, ya hablé con el presidente de la comisión y vamos a presentar el correspondiente pedido al plenario de la cámara de prórroga del plazo. Esta comisión tenía 90 días de plazo para expedirse, es notorio que no hemos podido completar nuestro trabajo, sin duda no tendremos dificultades en obtener plazos mejores. Sin perjuicio de esto, estamos estudiando las posibilidades de ir presentando, en partes, el informe al plenario. Hay un grupo, en el caso de las desapariciones, que es aquel inicial de 23 a los que se les agregó algunos más desaparecidos en el Uruguay que posiblemente podrían antes de terminar el trabajo total, someter a la justicia correspondiente.

DIGNIDAD: La comisión investigadora se conformará con elevar los antecedentes a la justicia civil, o que otro tipo de sanciones; en el caso de que los hubiera, podrían haber?

EDM MELO: Hay que distinguir en esto, lo que son las potestades de tipo constitucional, nosotros sostenemos que el parlamento como órgano representativo directo de la soberanía, tiene facultades para investigar cualquier tipo de situaciones, incluso investigar en ámbitos privados, no sólo en la administración sino también la función pública, pero esto no significa que pueda entrar en conflicto con la separación constitucional de los poderes. Nosotros podemos investigar al, pero no juzgar; debemos investigar irregularidades, reunimos pruebas suficientes y pasamos los antecedentes a la justicia que es quien debe juzgar y penal.

DIGNIDAD: ¿El Frente Amplio además de elevar antecedentes a la justicia, de estar integrando comisiones investigadoras, piensan o creen factible que deben formarse tribunales populares?

EDM MELO: Es un elemento que el Frente Amplio no ha menajeado y que no está en nuestro ordenamiento constitucional. Pienso que el Frente como parte del cuadro político nacional debe tender a fortalecer las instituciones del estado democrático, ya que lo que nos da garantías totales es el pleno ejercicio de las instituciones. El que se haga justicia es uno de los elementos fundamentales para fortalecer el estado de derecho.

DIGNIDAD: ¿Qué opinión de las denuncias que está llevando adelante el SEMANARIO DIGNIDAD?

EDM MELO: Yo comparo plenamente los trabajos de denuncia de la prensa, siempre que se difunden hechos que en sus conceptos sean serios, verídicos y comprobables. "Dignidad" debe seguir actuando con su línea de denuncias sin ningún tipo de temores. Yo lo encuentro mucho más respetable, que aquella prensa que, conociendo ciertos hechos le falta el cuerpo para evitar posteriores consecuencias. La prensa siempre tiene que seguir adelante con sus posiciones siempre que lo haga con honestidad y sus fuentes sean confiables.

DIGNIDAD: Muchas gracias, por su atención.

EDM MELO: Gracias a ustedes.

DIGNIDAD: ¿Qué se recibió en la Cámara de Diputados en relación a la ampliación de las facultades de las comisiones investigadoras?

EDM MELO: Se aprobó el proyecto de ley, elaborado por una comisión especial con respecto a las facultades explícitas de las comisiones investigadoras, esto supone despejar toda duda de tipo interpretativo del artículo 120 de la Constitución de la República o sea se le amplían las facultades que realmente tienen en ese sentido. En los hechos no sonaría nada nuevo, sino simplemente interpretar cuales son las facultades que constitucionalmente tienen las investigadoras. A los efectos de una mejor comprensión digamos que se daría a las comisiones investigadoras ahora si por vía legal, las atribuciones que en general puede tener un juez instructor en lo penal. Esto no supone que ya estén en vigencia estas facultades, por que está aprobada por una de las ramas del Poder Legislativo, ahora va al Senado.

DIGNIDAD: ¿Qué posibilidades cree que pueda tener su aprobación en el Senado?

EDM MELO: Eso ya sería una opinión política. Personalmente, e interpretando la opinión de los compañeros de bancada, lo vemos más difícil, porque la correlación de fuerzas en el Senado no se da en la misma medida en

Hasta altas horas de la madrugada, estuvo reunida la comisión que debía tratar el tema de las facultades ampliatorias para las comisiones investigadoras.

Al respecto mantuvimos un diálogo con un representante frente amplista, del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo Zelmair Michelini, el Diputado EDM MELO quien muy gentilmente accedió a contestar las siguientes preguntas para DIGNIDAD.

Diputados, entre otras cosas porque allí no hay representación de la Unión Cívica que anoche acompañó el proyecto y además algunas diferencias que hay a nivel sectorial dentro del Partido Colorado y aún del Partido Nacional.

DIGNIDAD: ¿Qué tipo de urgencia entonces, la posición del Frente Amplio con la del Partido Nacional?

EDM MELO: Sí, votamos todos los diputados presentes del Partido Nacional, la bancada completa del Frente Amplio y los diputados de la Unión Cívica, no hubo votos colorados.

DIGNIDAD: ¿Se está investigando denuncias del Batallón N° 13 con respecto a los cuerpos sepultados allí?

EDM MELO: Este es uno de los testimonios que recogió la Comisión Investigadora que atiende este caso específico.

DIGNIDAD: ¿Puede la comisión entrar al Batallón N° 13?

EDM MELO: De hecho al

recibir un testimonio de ese tipo decide. Más allá de la valoración que haga, es un hecho realmente incorporado al cuerpo de investigación, o sea que podrá investigar en el lugar de los hechos.

DIGNIDAD: ¿Qué tipo de seguridades se les da a los denunciantes?

EDM MELO: Hasta que esta ley no se apruebe, nosotros no estamos en condiciones de ejercer ningún tipo de protección, más allá de la protección general de cualquier ciudadano por medio de la ley. Aprobada la ley sí, porque en uno de sus artículos prevé la protección y la impunidad de los testigos.

DIGNIDAD: ¿Se recibe algún tipo de presión?

EDM MELO: No, al menos en la que trabajo yo no.

DIGNIDAD: ¿Influye el pacto del Club Naval en las investigaciones de las comisiones?

EDM MELO: En el trabajo personal que yo tengo en la comisión de desaparecidos no influye.

DIGNIDAD: ¿Qué actitud

tome Fortezza como militar participando en una de las comisiones?

EDM MELO: En general hasta esta etapa de las investigaciones la comisión ha actuado en tándem de significación, ha actuado en armonía, con notorio espíritu de avanzar, de superar dificultades. Hasta este momento no hemos encontrado ni de parte de los demás diputados, ni de las autoridades, ni de la presidencia de la cámara ninguna dificultad.

DIGNIDAD: ¿El Frente Amplio tenía tres posiciones para presentar en la cámara, por qué?

EDM MELO: No eran tres posiciones, era una posición única pero sí habían tres proyectos. El hecho de que existieran, un proyecto para la comisión investigadora en el caso del secuestro y asesinato de Zelmair Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, otro para la comisión que atiende el caso de las personas detenidas desaparecidas, —a pesar de que son dos proyectos idénticos—, obedeció al hecho de que pronto la cámara decidiera seguir la tradición de que a cada comisión de investigación se le atribuya o no algún tipo de facultades, previendo esta posibilidad, los diputados del Frente Amplio presentaron el proyecto para sus propias comisiones, y de esta manera tener todas las comisiones las mismas facultades. Después hay un tercer proyecto, presentado por el

NI TODAS LAS MANOS DEL MUNDO ALCANZARAN PARA LIMPIAR LAS MANOS MANCHADAS DE SANGRE DE GAVAZZO Y COMPAÑIA

SIMON ANTONIO—pelegrino subversivo de 21 días de edad en el momento de su detención— posea una característica que quizás los años no puedan borrarle jamás: era pelirrojo. Sus ojitos, tenían color castaño. El 13 de julio de 1978 a las once de la noche, terminaba de tomar el pecho de su madre, la uruguaya SARA RITA MENDEZ. La miraba desde la cuna, con las manos tendidas ante el rostro, como hacen todos los bebés. Después, la mujer apagó la luz del cuarto, entornó la puerta y se alejó en puntitas de pie. Había pasado otro día y podía descansar un poco, charlar mientras cenaba con su amiga ASILU MAZEIRO, que desde hacía unos días vivía en la misma casa. Desde afuera llegaba el silencio típico de Belgrano a esa hora, a la altura de la calle JUANA AZURDUY sobre todo. De repente, se quebró la paz: unos golpes demasiado potentes y fuertes repercutieron contra la puerta de calle. Las dos mujeres estaban solas y se miraron sorprendidas, sin atinar a nada. De todas maneras, mucho no hubieron podido haber hecho, porque a esa altura de los acontecimientos, en pocos segundos, la puerta había sido arrojada de su marco. Entre diez y quince hombres, con armas cortas y largas en sus manos, se precipitaron por el hueco y corrieron en todas direcciones. Vestían de civil pero en nuca y frentes llevaban esa marca indeleble de la gorra. Cuando se dieron cuenta de que no había nadie más, se dedicaron a dar vuelta los muebles. Mientras los que mandaban separaron a una y a

En nuestra edición anterior presentábamos el testimonio de ISABEL DOMINGO, hoy del mismo libro anterior presentamos el caso del niño SIMON ANTONIO y ADRIANA GATTI CASAL (hija de GERARDO GATTI, reconocido y valiente luchador gremial). Estos hechos vienen a sumar razón en nuestra conciencia y para que nadie, absolutamente nadie olvide lo que fue nuestro pasado más inmediato. Se suma también a la campaña por encontrar a MARIANA ZAFARONI, reciente y nuevamente DESAPARECIDA. Por tanto, un solo pensamiento: LA LUCHA CONTINUA.

otra, poco más supo SARA RITA MENDEZ de la vida —o la muerte— de ASILU MAZEIRO a partir de ese instante.

A ella le tocó cocinar allí fue encerrada. Se le aposentaron unos mozos fornidos, con comportamiento de oficiales, y efectivamente, como tales se presentaron OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS Y URUGUAYAS. Era la materialización de la tan mantenida tesis de las fronteras ideológicas, como quien dice. Los socios para la represión parecían entenderse bien en cuanto a procedimientos: unos hacían preguntas y los otros pegaban. Cada tanto, inventaban los papeles. SARA RITA MENDEZ recibió un castigo muy duro esa madrugada, mientras SIMON ANTONIO descansaba. La arrastraron del pelo, le pegaron en los senos, le pisaron los dedos de las manos al caer, le patearon el abdomen y aún más abajo. Su culpa era desconocer el paradero del padre de SIMON ANTONIO. Después, encapuchada, la introdujeron en un auto. Destrozada, con la boca llena de sangre, alcanzó a preguntar por su hijo al responsable de los militares urugu-

viendo en calidad de DETENIDA-DESAPARECIDA. Durante este tiempo continuó viendo al Mayor GAVAZZO, un verdadero mandamás del campo de concentración al cual la habían "trenido". Y cada vez que pudo, le oficial reclamando su bebé. El oficial prometió entregárselo, pero jamás cumplió con su palabra, un hecho que, después de todo, no asombra demasiado. La historia de SARA RITA termina de esta forma: "Luego, soy oficializada como PRESA POLITICA en una cárcel legal. Allí recibí la primera visita de mi familia y comprobé que el bebé no estuvo nunca con ellos. Ni con su papá".

Mientras termina de escribir estas líneas, seguramente el Mayor Gavazzo se encuentra en algún despacho de algún cuartel, tramando otras acciones punitivas. O sentido en una contienda de la Rambla con sus hijos. O basando especiosamente alguna muerda. Su futuro no parece preocuparlo, se siente poco menos que intocable. ¿Actuará algún día una real Justicia contra él y contra los cientos de otros "gavazzos", avalados por los Constructores y represores uruguayos? Porque la lista de los operativos comandados por oficiales uruguayos en la Argentina se forma, sin lugar a dudas, en forma. Basta recordar: apenas unos pocos nombres —entre muchos otros— de los "chupados", torturados y en muchos casos asesinados. ASESINADOS Y DESAPARECIDOS por dichas formaciones especiales, que impunemente, atravesaban las fronteras. ENRIQUE RODRIGUEZ

LARRETA, ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA (hijo), ZELMAR MICHELINI, MARGARITA MICHELINI, LEON DUARTE, EDELWIS ZAHN DE ANDRES, HUGO MENDEZ. Algun día los Jueces del OCHO, del SID (Servicio de Inteligencia de Defensa) y de la famosa División 300 —que posee no menos de 60 miembros trabajando a full en la Argentina— tendrán que rendir cuentas de sus actos no solamente criminales. Tendrán que explicar, sin duda alguna, el asesinato de ADRIANA GATTI CASAL —hija del dirigente obrero gráfico GERARDO GATTI ANTUNIA, también DESAPARECIDO, embarazada de OCHO MESES, ADRIANA GATTI CASAL había nacido el 22 de agosto de 1959 en Uruguay y se había casado con RICARDO CARRINERO. Cuando fue secuestrado en Argentina, el 8 de marzo de 1977, su bebé ya estaba por nacer, quienes se le llevaron tienen poca importancia al hecho de que estuviera bajo el amparo de las NACIONES UNIDAS y con visa francesa 06/1/1976. Después de varios años recién su madre y su abuela lograron encontrarlo, pero ya tenía desmembrado el brazo izquierdo en el fondo de una funda destinada a NN y había sido asesinada con su hijo en el vientre. Larga la mano de los militares uruguayos y desmembrados machetados de sangre. Como las de Lady Macbeth. "NI TODOS LOS PERFUMES DEL MUNDO" logran quitarle sus Actores.

Julio E. Rosiglin (Extractado de BOTIN DE GUERRA) TESTIMONIO DE LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

SANDRA CANABE

De acá

COSTO DE VIDA: CIFRAS OFICIALES

La Dirección General de Estadística y Censos del Poder Ejecutivo dio a conocer la semana pasada los datos sobre el aumento del costo de vida en relación mayo-junio 85 y diciembre/84-junio/85. Según estos datos, las diferencias (siempre en aumento, por supuesto) son las siguientes:

IPC - JUNIO DE 1985 VARIACION E INCIDENCIA POR RUBROS (En porcentaje) Table with columns for VARIACION and INCIDENCIA, and rows for Índice Gral, Alimentación, Indumentaria, Vivienda, and Varios.

En "varios", entra nada menos que, por ejemplo, la EDUCACION, que aumentó (el costo) en un mes: 0.95%, y en seis meses 53.85%, asistencia a la salud: 1.73% y 49.53%, transporte 0.42% y 43.89%, esparcimiento y cigarrillos: 6.02% y 56.55%.

Las cifras hablan por sí solas, pero cabe agregar que en SEIS MESES, los uruguayos pagamos un promedio del 50% más prácticamente todo lo fundamental para poder sobrevivir decorosamente.

¿FUERZA DE PAZ A NICARAGUA?

Según indicó el Ministro de Relaciones Exteriores, Cr. Enrique Iglesias, Uruguay estaría dispuesto a conformar una "fuerza de paz" en la frontera entre Nicaragua y Honduras si ambos países estuvieran de acuerdo. Agregó que serían varios los países que aceptarían esta mediación militar. En términos generales estamos de acuerdo, siempre es bueno que haya una supervisión directa en este tipo de problemas que en definitiva nos afecta a todos, pero cuidado, habría que pasar por cerrados los oficiales que nuestro país enviaría (supuestamente) a la frontera centroamericana, dado que la "doctrina de la seguridad nacional (yanqui)" caló hondo en nuestra oficialidad, y no sea cosa que "la fuerza de paz y neutralidad" uruguayo sienta "inclinación" por uno de los dos bandos en pugna, y por supuesto que el riesgo mayor sería que se volcara hacia aquella que defiende los intereses del gobierno "amigo" de los EE.UU.

EL PODER EJECUTIVO, ¿NUEVAMENTE EN FALTA?

El diputado nacionalista León Morelli solicitará hoy un pedido de informe a la Cámara de Representantes con el fin de saber por qué existen 13 embajadoras de nuestro país en otros tantos países sin la correspondiente venia del Senado de la República, un hecho sumamente irregular y que constituye una violación a lo establecido en la Constitución. Según han expresado fuentes cercanas al gobierno, este entendido que no hay necesidad de pedir venia para estas representaciones, dado que "ya estaban", y sus cargos no quedaron vacantes. Es cierto, ya ocupaban, pero fueron designados en una evidente falta constitucional y de eso no cabe duda: los nombró la dictadura. Por supuesto que eso no significa que todos los embajadores sean "malos" ya que hay varios que son diplomáticos de carrera, pero de todas maneras, no cuesta nada hacer las cosas bien, es decir, como lo marca la Constitución de la República.

OTRA MAS: EL EJERCITO LE DEBE AL BANCO HIPOTECARIO

Según reveló el Comandante en Jefe del arma, Tte. Gral. Medina, las fuerzas de tierra de nuestro país le deben al Banco del predio que ocupaba el tristemente célebre Batallón Florida. Las razones de esa deuda no fueron conocidas, pero configura un hecho peculiar, dado que el Ministerio de Defensa, de quien depende el Ejército, tenía y tiene, el 52% del presupuesto nacional. Esto indica a las claras la voracidad de "nuestro" ejército, ya que no le alcanzaba con el presupuesto arbitrariamente asignado por la dictadura, y que superaba el correspondiente a la salud y educación juntas. ¿Tanto se necesitaba para mantener una fuerza totalmente improductiva?

DUELOS "POR EL HONOR"

Varios oficiales del Ejército, todos ellos ya denunciados por DIGNIDAD por violación de los Derechos Humanos, intentaron retar a un duelo "de caballeros" (¿?) el senador Araújo, al acusarlo ésta de aberrantes culpas durante el proceso repressor de la dictadura. El Coronel Rama, el Mayor Gavazzo, Mayor Jorge Silveira y el Capitán Dr. Scarabino (cuyos nombres son muy familiares para nuestros lectores), solicitaron un Tribunal de Honor al Ejército a fin de ameritar un duelo con el senador frente a la opinión pública, al verse afectados (según las solicitudes) el "honor" de los militares por las denuncias en el Senado. En otro hecho inédito, el Tte. Gral. Medina dijo que no había lugar a los duelos, y que además el legislador se amparaba en sus fueros para hacer esas denuncias, cuando los oficiales estaban en "inferioridad de condiciones" al no poder responder esas acusaciones en la forma que lo hizo Araújo. Pero al van a poder responder, en el Juzgado Penal correspondiente.

CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA: "RENUNCIAN" A J.R.

En conferencia de prensa realizada la semana pasada, el diputado Carlos Pitta anunció que esa fuerza política del Partido Nacional había solicitado a Juan Ferreira la renuncia al cargo de Secretario General por considerar incompatible su militancia en filas de la CPN y Por la Patria simultáneamente. Tal solicitud surgió de la Mesa Ejecutiva Nacional correntista por doce votos en trece, y Ferreira hizo no ha siquiera dado respuesta a esa solicitud, argumentando que hay dos tendencias dentro de CPN y que él "no sabe" quién se pidió la renuncia. Este domingo pasado, la Corriente realizó un Congreso Nacional Extraordinario para dejar en manos de la soberanía la decisión de qué hacer con J.R. De esta manera, el joven movimiento político busca marcar su perfil dentro del Partido Nacional, que se sitúa más a la izquierda de Por la Patria, y según los hechos, del propio Ferreira hijo.

De allá

BRASIL: PUEBLO O FMI

El Presidente José Sarney se encuentra en la disyuntiva: O responde a los intereses populares desconociendo las exigencias del Fondo Monetario, o accede a éstas perdiendo gran parte del apoyo que su gobierno ha recibido del pueblo brasileño.

De optar por la primera, el gobierno norteamericano recibirá sin duda una "reprimenda" por su comportamiento, conjuntamente con la exigencia del pago de 11.000 millones de dólares por parte de los prestamistas internacionales.

Según lo indican los informes provenientes de aquel país, Sarney ha hecho un recorte en las inversiones presupuestadas del Estado en US\$ 6.000 millones, lo que estaría indicando, a priori, la aceptación de las sugerencias fondonetaristas.

BOLIVIA: ¿QUE PASARA AHORA?

La crisis del país del altiplano es tremenda, agudizada aún más por los conflictos de orden político que se suscitaron frente a las elecciones nacionales del domingo próximo pasado. El gobierno de Siles Zuazo se había rechazado a aceptar las succionantes condiciones de quien intenta regir la vida en Latinoamérica, el FMI, pero la presión que ejerce esta institución es muy grande, por lo que esa nación se encuentra en grandes dificultades que no podrán ser solucionadas de no tomarse actitudes más radicales con respecto a la economía.

BASE YANQUI EN AMERICA LATINA

Continúan por "buen" camino las conversaciones entre el gobierno estadounidense y la dictadura de Pinochet por la instalación de una base aérea militar de los EE.UU. en la isla de Pascua. La excusa para la misma es una pista de aterrizaje para el laboratorio espacial Challenger, pero no cabe duda que tendrá un carácter mucho más militar que científico. Más de mil organizaciones sociales de Chile, entre ellas sindicales, políticas, estudiantiles, y culturales, han enviado sendas cartas al Parlamento y gobierno norteamericano rechazando este nuevo atentado a la soberanía, cuando por añadidura, convierte a Chile en un blanco directo en caso de guerra nuclear entre las potencias.

400.000 EN HUELGA

Los trabajadores estatales de Perú se encuentran en huelga por tiempo indeterminado en reclamo de reindignaciones de índole sindical y político. La semana pasada se adhirió además los profesores, que suman 180.000, amenazando con efectuar asimismo una huelga por tiempo indeterminado, de no solucionarse sus problemas.

Por su parte, el Presidente electo Alan García, reiteró su negativa a ceder ante las presiones del FMI, buscando una solución general latinoamericana al problema de la deuda externa.

ELECCIONES EN MEXICO

Se realizaron la semana pasada las elecciones correspondientes al Parlamento mexicano, que se realizan cada seis años. Según las informaciones recibidas, el Partido de Gobierno (PRI) mantiene el predominio en el Congreso, con más del 80% de las 400 bancas. El proceso electoral se desarrolló prácticamente sin incidentes, aunque los partidos de oposición dijeron que se habían constatado irregularidades en algunas casillas electorales, en un total de 53.000, lo que no sería significativo.

Las elecciones parlamentarias se realizaron a los tres años de la asunción de Miguel de la Madrid, como Presidente azteca.

AYUNO DE D'ESCOTO

Desde hace algunos días viene realizando huelga de hambre en Managua el sacerdote revolucionario Miguel D'Escoto debido a la inminente invasión del Gobierno de los EE.UU. a su país.

Este ayuno tiende a sensibilizar a todos los seres humanos en busca de la necesaria solidaridad para la joven Revolución Sandinista. Desde distintos lugares del mundo, este hombre orientador de la política exterior de su gobierno ha recibido el fraternal apoyo. Este religioso tuvo y tiene un papel fundamental en la Nicaragua Victoriosa, América latina deberá frenar a el terrorismo desatado por las fuerzas imperiales.

ELECCIONES EN BOLIVIA

Se llevaron a cabo elecciones en Bolivia tal cual estaba estipulado, luego de idas y venidas que hacían dudar si habría comicios. Quienes contaban con más posibilidades eran Paz Estenssoro y el derechista Hugo Banzer.

Los miembros de la C.O.B. habían solicitado a la J. J. que se retirase debido a que la veía como fraudulenta. Se calcula que votaron alrededor de 2.000.000, cifra superior a la del 80. Al cierre de nuestra edición no teníamos el resultados electorales.

NOS VISITO VICECANCILLER CUBANO

El día miércoles pasado el visitante Ricardo Alarcón se entrevistó con el Presidente de la República Dr. Julio Ma. Sanguinetti en el Edificio Libertad sede del Poder Ejecutivo. Allí Alarcón le transmitió la invitación que le efectúa Fidel Castro para visitar la isla. En esa oportunidad se trataron temas tales como la deuda externa. El vicecanciller se mostró contento de estar en nuestro país. La invitación al primer mandatario es para fines de este mes, aunque Sanguinetti declinó visitar.

ANTE EL LANZADO: CRECE LA INDIGNACION

Honda preocupación ha causado al intendente capitalino la recolección de lujos para so-

meter a consulta los aumentos decretados. Al parecer en el reciente Congreso de Intendentes surgió la postura de que se debe rechazar cualquier intento de plebiscitar los aumentos. Se nos dice que la Comuna está destinada y que para sanarla se necesita recaudar más. Nuevamente el efecto de la crisis recae sobre nosotros. La Intendencia está hundida y ¿nosotros qué?

Se ha desatado una polémica inútil en torno a quién o quiénes son los patrocinadores de lujos, pero lo medular no es eso, lo medular es si aceptamos o no el lanzado. Si Ud. paga de impuestos N° 140 es indispensable pagar más de N° 600. Si Ud. paga N° 200 y algo está dispuesto a pagar más de N° 1.000. Razones, más que se trata es pagamos y absorbermos este lanzado lo rechazamos, lo demás es patético.

De más allá

REPUBLICA POPULAR CHINA

ZHAO: SE REFORMARA EL SISTEMA SALARIAL Y EL DE PRECIOS

Dar importantes pasos en la reforma del sistema salarial y del sistema de precios constituye dos tareas cardinales de la reforma de la estructura económica de China para el año en curso con su centro de gravedad puesto en las ciudades, planteó el Primer Ministro Zhao Ziyang en su informe sobre la labor del gobierno rendido ante la III Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional inaugurada el 27 de marzo y programada para una duración de dos semanas.

En contraste con los anteriores informes sobre la labor del gobierno de amplio contenido que abordaban el trabajo en los terrenos político, económico, diplomático, cultural, etc. el presente informe titulado "La actual situación económica y la reforma de la estructura económica" se centra en tratar del problema de la reforma económica, cosa que demuestra la determinación de China a trabajar con todas sus energías para eliminar la interferencia de las tendencias malsanas y continuar llevando adelante la reforma de su estructura económica.

En su informe Zhao dijo: En 1985, la reforma del sistema salarial se centrará en modificar el irracional sistema salarial vigente, eliminando paulatinamente el mal crónico de igualitarismo en la distribución consistente en comer todos por igual de una "olla común" y en comenzar a implantar un nuevo sistema salarial que materialice de manera relativamente apropiada el principio de "a cada uno según su trabajo".

Zhao prosiguió: En los organismos estatales y las instituciones no lucrativas, se aplicará un sistema salarial basado principalmente en el pago según el cargo, de modo que el salario de obreros y empleados vaya estrechamente vinculado con los cargos que ejerzan, las responsabilidades que asuman y los resultados que rindan en su trabajo. En las empresas de propiedad de todo el pueblo que reúnan los requisitos necesarios para ello, se pondrá paso a paso en práctica, previa preparación suficiente, el sistema de fluctuación del monto global de salarios con relación al nivel de rentabilidad económica de cada una de las empresas.

El Primer expresó el deseo de ver un cambio radical que pondrá fin al antiguo estado de cosas en que en la distribución salarial o bien todo tenía que mantenerse por largo tiempo inmóvil, o bien todo el mundo debía "avanzar el mismo paso".

Zhao subrayó: De ningún modo está permitido superar el índice de control fijado por el Estado para el aumento salarial, ni aspirar arbitrariamente otras normas de salario o proceder a reformas salariales autofinanciadas, para evitar así un aumento excesivamente rápido del fondo de consumo social. A las personas cuyos ingresos excedan de un nivel determinado se les cobrará un impuesto sobre la renta personal. Es preciso que haya diferencias racionales entre los ingresos salariales de los obreros y empleados, pero no debe haber una disparidad excesiva.

En lo que se refiere a la reforma de la estructura de precios, Zhao dijo: En 1985 se aplicará la orientación de combinar la liberalización con los reajustes y avanzar a pasos cortos. El contenido esencial de esta reforma consiste en reajustar de forma racional los precios estatales de compra y de venta de los cereales y los de compra estatal del algodón e introducir la compra perfilada por contrato de dichos productos y dejar que los precios de aquellos productos agrícolas y de ocupaciones secundarias no contemplados por el mercado, en elevar apropiadamente las tarifas del transporte ferroviario de corta distancia, a fin de poner en pleno juego el papel de las carreteras y las vías fluviales y en aumentar en la medida adecuada las diferencias de precios por diferente calidad y diferentes zonas.

El Primer Ministro Zhao señaló: En el presente año, la reforma del sistema de precios se llevará a cabo en condiciones en que, en 1984, se emitió papel moneda en exceso y se elevaron los precios de una parte de las mercancías. Debemos dar un importante paso en la reforma del sistema de precios, pero al mismo tiempo es preciso impedir resultante grandes fluctuaciones de precios. Para tal efecto, es indispensable controlar energicamente la emisión monetaria.

Zhao enumeró varios métodos concretos de solución, incluyendo la reducción de los gastos administrativos y del poder de compra de las colectividades sociales. Anunció este año el presupuesto para los gastos administrativos se reducirá en un 10% desde el nivel central hasta el local sin excepción alguna y el poder de compra de las colectividades disminuirá, mediante verificación, en un 20% sobre la cifra de lo efectivamente gastado el año pasado.

Zhao observó: Bajo las condiciones socialistas, es imperativo aplicar la política de estabilidad fundamental de los precios y prevenir grandes fluctuaciones a este respecto lo que constituye gran importancia tanto para el desarrollo sostenido de la economía como para la estabilidad social. Con todo, no debemos tomar la estabilidad fundamental de los precios por una congelación de los mismos ni considerar que todo cambio en los precios conduce necesariamente a una rebaja del nivel de vida real del pueblo.

El día En años recientes hemos reajustado los precios en forma parcial. En cuanto a los obreros y empleados de las zonas urbanas, el índice de costo de vida ha subido y es algo más alto que antes, pero el ascenso del promedio de salarios ha sido más rápido. El año pasado, los ingresos utilizables para gastos de subsistencia de los habitantes urbanos aumentaron a 608 yuanes por cápita, lo que, descontando los efectos del alza de precios, aún significa un 17.5% más que en 1983.

El Primer reiteró el principio de vida sencilla y trabajo duro y de austeridad y economía en la construcción del país. Es erróneo perseguir ciegamente altos índices de consumo sin tener en cuenta las condiciones reales de China, apuntó Zhao.

La I y II Sesiones de la APN tuvieron lugar anteriormente en el segundo trimestre de 1983 y 1984. En vista de ello, diputados a la APN han expresado el deseo de que las futuras sesiones anuales de la APN se celebren en el primer trimestre del año tal como lo ha hecho la presente sesión. Pudo así al Consejo de Estado tener más tiempo para modificar los planes económicos y los presupuestos si los diputados presentan objeciones.

El 25 de marzo comenzó en Beijing la III Sesión del VI Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino. Generalmente, la CCPPCA se reúne en pleno más o menos al mismo tiempo que la APN, y todos sus miembros asisten a las sesiones plenarias de la APN sin voto por voto.

A TRAVES DE LOS POETAS

León Felipe — El Caminante

El 11 de abril de 1884, viernes santo, nace en la Villa de Tábara (España) Felipe Camino, quien más tarde y a lo largo de toda su obra se autodefine como un peregrino, un hombre de peso, un caminante.

Boticario de profesión, Felipe visitará varios países, en diferentes condiciones económicas. Todo este peregrinar e incluso los años que permaneció en cautiverio y los años en que conoció la guerra de cerca fueron factores que lo incentivaron a conocer y a profundizar en la esencia de lo humano.

Felipe pasa a llamarse León Felipe, en el momento en que él considera una nueva etapa de su vida. Alrededor del 1920 León Felipe pasa rápidamente del anonimato a la celebridad.

Esta selección de poemas de este autor español, pretende ser una pequeña muestra del canto de protesta de este hombre, que le cantó por sobre todas las cosas al HOMBRE.

ME VOY PORQUE LA TIERRA Y EL PAN Y LA LUZ YA NO SON MIOS

Volveré mañana con el corcel del Viento. Volveré. Y cuando vuelva, vosotros os estaréis yendo. Vosotros, los sicabaleros de la muerte, los centuriones en acecho bajo la gran ojiva de la puerta, los constructores de ataudes que al medir el cuerpo amarillo de los que se van, con la cinta de metro y medio de los alfileres, decía siempre: ¡Cómo crecen los muertos! ¡Oh, ah los muertos crecen. El último traje que se hicieron al amortajarlos ya les viene pequeño.

Volveré mañana en el corcel del Viento. Volveré y volveré crecido. Entonces vosotros que os estaréis yendo no me conoceréis. Mas cuando nos crucemos en el puente, yo os diré con la mano.

LO QUE QUIEREN ESOS HOMBRRES

Quieren que la sangre del mundo se mueva sólo en diástole y vivir con un ojo nada más. Quieren que el péndulo en su curva se pare siempre a la mitad y oscile sólo a la derecha. Porque tiene mareas, quieren asesinar al mar.

La frase

"Esta actitud mía, no es más que un arma revolucionaria, destinada a activar la explosión de la verdad y la justicia. Sólo un sentimiento me mueve, sólo deseo que la luz de haga y lo imploro en nombre de la humanidad, que ha sufrido tanto y tiene derecho a ser feliz. Mi ardiente protesta, no es más que un grito de mi alma. Que se atrevan a llevarme a los tribunales y me juzguen públicamente. ¡Así lo espero!"

"No desespero del triunfo, lo repito con una certeza, que no me permite la menor vacilación. Cuanto más se oprima la verdad, más fuerza adquirirá y la explosión será más terrible."

EMILIO ZOLA

(Del Manifiesto "Yo acuso", con que el escritor "golpeó" a la opinión pública internacional frente a la canalida del siglo: "El proceso Draufys").

REPORTAJES AL PUEBLO

Un feriante extraterrestre

Son las 9 de la mañana. Es un día especial. Su excelencia, el domingo. Día de descanso, de oración, de paseos. Pero, a pesar del tradicional descanso, que nos marca el almanaque, hay gente que trabaja.

Uno de esos trabajadores domingueros, es Antonio Amadeo, Oriental 27 años. Trabaja en la feria dominical de Triistán Naryaja. Puestos 632 y 634. Se dedica a la venta de frutas y verduras. Empezó cuando tenía 10 años, junto a su padre. Ahora cumple 17 años de feriante. Pero, hace 7 años que trabaja solo. Y como único dueño.

¿Le agrada el trabajo de feriante? "Seguro que sí, así estoy en contacto con la naturaleza". Y agrega con irrisimulado orgullo: "Me gusta el trabajo callejero, porque así me siento libre, independiente".

¿Sólo por eso? "Bueno, eso me salva, además, de tener que aguantar patronos".

¿Le molestan los patronos? "Claro que sí, yo siempre fui dueño de mis actos".

En los días de semana, Amadeo se dedica a pintar de obra y arreglo de azoteas.

"Son changas que hago, cuando no hay trabajo en la chacra".

¿Chcara? Sí, en la chacra de mi padre, en Playa Pascual, Ruta 1, kilómetro 30... Y agrega, mostrándome sus manos: "Yo estoy vendiendo, lo que produzco con mis propias manos".

¿Qué produce? "Bueno, además de trabajar como agricultor, ya que planto toda clase de verduras, tenemos

1.500 árboles frutales".

¿1.500 árboles? "Como no, tenemos limoneros, naranjales, tarajinos, perales, durazneros, membrilleros".

¿Y cómo granjero? "Tenemos vacas, chanchos y gallinas, pero para consumo interno".

¿Trabaja sólo? "No, con mi padre y mi hermana".

¿Estudia? "Sí, de noche, estudio en la Universidad del Trabajo".

¿Qué curso hace? "Armador de cazado".

¿Con qué fin estudia? "Estudi para saber cada vez más, y no sólo para vivir de una carrera".

Entonces, ¿es medio bohemio? "Seguro, me gusta más la universidad del asfalto, que es la calle".

¿Por qué? "Porque uno en la calle aprende cosas nuevas, ya que el contacto con la gente me da experiencia".

¿Trabaja sólo? "No, con mi padre y mi hermana".

¿A qué iglesia pertenece? "No pertenezco a ninguna iglesia". Se queda pensativo: "Pero admiro a Cristo, a Buda y Moisés, como maestros de la justicia universal".

¿Y en política? "No me interesa la política".

¿Por qué? "Porque me da cuenta que hay mucha charlatanería engañadora de pueblos".

¿Qué opina del racismo? "Representa una falta de cultura de la humanidad".

¿Cuéntame algo sobre sus gustos? "Me gusta la parapsicología; me ayuda a desarrollar la mente".

Mientras tanto, sigue vociferando su mercadería: "A comprar, que la fruta está berata".

¿Qué opina de la violencia? "Es un trauma mental del hombre".

¿Cree en Dios? "No creo en un Dios material; el universo es, para mí, el único Dios que tengo".

Y sobre la Biblia, ¿qué opina? "Creo que es una crónica de extraterrestres; como he leído mucho la Biblia, sus afirmaciones están basadas en las visiones del profeta Ezequiel: "Miré y vi venir del septentrón, un nublaro impetuoso, una nube densa, en torno de la cual resplandecía un resplandor de fuego, que en el medio brillaba como bronca de ignición".

Entonces, ¿hay posibilidades de vida en nuestro sistema solar? "Estoy seguro, de que existen ciertos tipos de vida en otros planetas".

¿Cree en el infierno? "Creo que el infierno está en la tierra".

¿Le teme a la muerte? "No le temo a la muerte, creo en la vida eterna del espíritu, la vida es una evolución del espíritu".

Aparentemente, el terrestre Antonio Amadeo, se sentiría más cómodo en otros mundos, entre utópicos extraterrestres.

"Aprovechen, que la fruta está berata; aprovechen, señores".

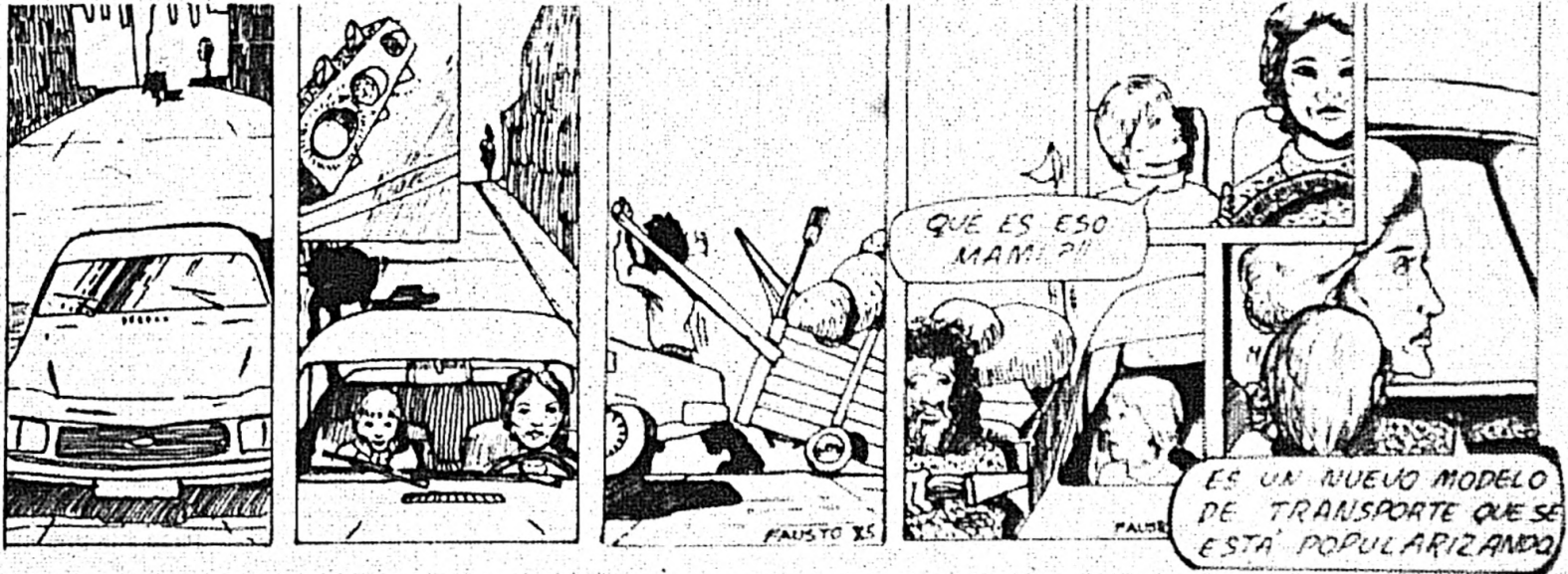
MILLER

EL PENSAMIENTO

Hace exactamente 170 años EL LIBERTADOR, SIMON BOLIVAR decía en su famosa "CARTA DE JAMAICA": "El papel de los habitantes del hemisferio americano ha sido durante siglos puramente pasivo. Políticamente no existían. Todavía estamos en una situación inferior a la esclavitud, y por lo tanto es más difícil para nosotros alzarnos al goce de la libertad... Encontramos que a América no sólo se le ha negado su libertad, sino incluso una tiranía activa y efectiva. Hemos sido vejados por una conducta que no sólo nos ha privado de nuestros derechos, sino que nos ha mantenido en una suerte de infancia permanente con respecto a los asuntos públicos.

Deseo ver a América convertida en la mayor nación del mundo, la más grande no tanto por virtud de su superficie y riqueza como por su libertad y su gloria... Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; más no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres semejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un AUGUSTO CONGRESO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS REPUBLICAS, REINOS E IMPERIOS, A TRATAR Y DISCUTIR SOBRE LOS ALTOS INTERESES DE LA PAZ Y DE LA GUERRA, CON LAS NACIONES DE LAS OTRAS TRES PARTES DEL MUNDO! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa.

Carlos Molina en cassette Roja y negra la tortura... REPUBLICA LOS TRABAJADORES EN CASSETTE EN UNO DE LOS OBRAS DE LA PATRIA DE LOS TRABAJADORES



Nicaragua, obrera y campesina: eres la bandera para América Latina

SERGIO RAMIREZ MERCADO Vicepresidente de Nicaragua acompañado de **VICTOR HUGO TINOCO** Vicecanciller y de **RAUL GUERRA** Embajador especial del gobierno sandinista embaron a nuestro país el día miércoles 10 de Julio sobre las 9 y 30 de la mañana. La estadía de los representantes nicaragüenses que no superó las 31 horas en suelo uruguayo, pese a lo corta de la misma, no fue óbice para que el Pueblo Oriental le tributara una emotiva y afectuosa demostración de solidaridad y apoyo, siguiéndoles caso a caso en la nutrida agenda que debieron cumplir. Es así que, desde la Junta Departamental de Montevideo pasando por la Plaza Independencia dónde ante el busto de nuestro máximo prócer depositaron una ofrenda floral que decía: "DE LA PATRIA DE SANDINO A LA PATRIA DE ARTIGAS", al igual que a su paso por la Universidad y finalizando en la recepción que brindaron en horas de la noche a distintas personalidades y dirigentes políticos de todas las colectividades, recibieron en todo momento el saludo y el compromiso militante de los uruguayos. Nuestro Semanario como no podía ser de otra manera también estuvo presente en tales acontecimientos y de ellos hemos extraído la voz de **SERGIO RAMIREZ MERCADO** refiriéndose a distintos tópicos de la realidad de su país, de Estados Unidos y de Latinoamérica.

ASI HABLO NICARAGUA, LA PATRIA DE SANDINO

sobre la Deuda Externa...

"Yo creo que es posible una acción continental como lo ha propuesto el presidente FIDEL CASTRO y también el presidente electo del Perú, ALAN GARCIA, que le permita a los países latinoamericanos asumir una política común, de frente al problema de la Deuda Externa. Aquí no se trata que se quiera o no se quiera pagar. Para muchos países simplemente no se puede pagar. Es sangriento que se le exija a estos pobres países pagar la deuda, cuando apenas generan recursos para pagar sus necesidades mínimas, y que esos recursos sean destinados a los grandes consorcios financieros internacionales. ESTO ES INMORAL.

sobre Nicaragua y la Revolución Sandinista...

"Reafirmamos el carácter de nuestra Revolución y el mantenimiento de los principios originales de la misma, sustentados en el pluralismo político, economía mixta, no alineamiento y hoy por hoy, somos un ejemplo de LIBERTAD DE SOBERANIA Y DEMOCRACIA".
"El 19 de Junio de 1979, derribamos un régimen sanguinario, cruel, corrupto. Nos hemos propuesto construir en Nicaragua un modelo Latinoamericano de sociedad independiente, soberana, y hemos proclamado nuestra independencia frente al poder de Estados Unidos que durante tantos años dominó y sojuzgó a Nicaragua. En estos seis años que han transcurrido, hemos avanzado en las conquistas que el pueblo se ganó por las armas. Y estos avances se expresan en lo siguiente: DOS MILLONES DE HECTAREAS DE TIERRA (cerca del 40% de toda el área cultivable) entregadas a los campesinos mediante la REFORMA AGRARIA; SE DEMOCRATIZO EL DERECHO A LA VIVIENDA (a través de la quita del valor especulativo de la propiedad); SALUD POPULAR, partiendo de la base de que los servicios de Salud por pobres y humildes que sean son llevados a la totalidad de la población; y PROFUNDIZACION DE LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION EN TODO EL PAIS".

"El gobierno nicaragüense es doblemente legítimo. POR LA FUERZA DE LAS ARMAS Y POR LA FUERZA DE LOS VOTOS. No siendo además, menos legítimo que ningún otro gobierno de América Latina. Son importantes estas dos definiciones porque de las supuestas "IMPERFECCIONES" de la Democracia nicaragüense, Estados Unidos se PASA AL DIALOGO CON LA CONTRA REVOLUCION, según la tesis de Ronald Reagan".

"Nicaragua mantiene una postura de PAZ y estamos dispuestos a negociar con todo, menos con los principios. El pueblo nicaragüense jamás entenderá, y nosotros jamás se lo proponeríamos, un diálogo con los asesinos. Y NO VAMOS A NEGOCIAR NUNCA CON LOS CONTRARREVOLUCIONARIOS, ARMADOS; ENTRENADOS, PAGADOS, DIGITADOS Y DIRIGIDOS POR LOS ESTADOS UNIDOS".

sobre la confrontación con Estados Unidos...

"Estados Unidos, concretamente su presidente RONALD REAGAN ha manifestado innumerables veces, el DESEO DE DESTRUIR NICARAGUA Y SU REVOLUCION. Y este deseo de Reagan está ligado que SIMPLEMENTE NICARAGUA, SIENDO UN PAIS TAN PEQUEÑO, TAN POBRE, TAN DEBIL, REPRESENTA UN EJEMPLO, DE CORAJE, DE VALENTIA Y DE LA VOLUNTAD DE INDEPENDENCIA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA".

"Ronald Reagan sigue insistiendo en una agresión directa a Nicaragua y toda la administración de los Estados Unidos está enfrascada en una campaña de terror contra mi país. Pero, Reagan antes de hablar de terrorismo debería hablar primero del TERRORISMO OFICIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS".

"Nicaragua no es ni se vincula a otras naciones, como lo sostienen los EE.UU. para formar una "asociación criminal".

"Reiteramos nuevamente nuestra posición en el sentido de restablecer de INMEDIATO un diálogo con los Estados Unidos a fin de encontrar una salida negociada a la grave crisis que atraviesa Centroamérica y a discutir inclusive el tema de la contrarrevolución ya que los EE.UU. son los amos de ella".

sobre la agresión de Estados Unidos a Nicaragua...

"Para Nicaragua la actual, es la hora de mayor peligro".
"Desde el triunfo de la Revolución, el 19 de junio de 1979, actualmente en Nicaragua se vive EL MOMENTO MAS DRAMATICO Y PELIGROSO DE SU HISTORIA".

"Nuestra situación económica es muy grave y crítica, y sin embargo, el país está más estabilizado en lo político y en lo social como no lo estuvo nunca; pese y a pesar del señor Reagan y a las agresiones de infraestructura.

"Y hablo de la agresión militar y económica que sufre Nicaragua no solo de parte de Estados Unidos sino también de las bandas somocistas".

sobre CONTADORA...

"Así como nos pronunciamos por un diálogo bilateral y directo con los Estados Unidos, suspendido desde que el gobierno de Ronald Reagan abandonó las conversaciones en el balneario de MANZANILLO, también CREEMOS EN UNA SALIDA PACIFICA A TRAVES DEL GRUPO DE CONTADORA".

"Sostenemos la postura de armar a un acuerdo con el gobierno de Costa Rica a fin de establecer una zona neutral en la frontera de ambas naciones. Desde territorio costarricense, y Honduras opera la contrarrevolución dirigida por la AGENCIA CENTRAL DE INTELEGENCIA (CIA) que hostiga permanentemente a las poblaciones fronterizas nicaragüenses. Y ello debe finalizar".

"Destestamos la posibilidad de aumentar el número de países que integran el Grupo de CONTADORA (México, Colombia, Venezuela y Panamá) y laboremos sobre mecanismos que



ayuden a CONTADORA a trabajar mejor con el apoyo de los países del Cono Sur; y esos mecanismos les locara a las Cancillerías de los países involucrados definidos".

sobre Uruguay y América Latina...

"Se debe comprender que la actual situación, es de que: AQUI HAY REALMENTE UNA CONFRONTACION ENTRE EL PODER IMPERIAL DE ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA EN NICARAGUA".

"El continente latinoamericano NO PUEDE SER AJENO A ESTA CONFRONTACION, PORQUE PRECISAMENTE LO QUE EL GOBIERNO NORTEAMERICANO PRETENDE ES EXTIRPAR EL EJEMPLO DE NICARAGUA Y DAR UNA LECCION A LA AMERICA LATINA".

"Sepanlo, HAY DOS CONCESIONES QUE NOSOTROS NO VAMOS A HACER NUNCA: LAS CONQUISTAS DEL PUEBLO CON SU REVOLUCION Y EL PODER REVOLUCIONARIO".

"Esperamos que URUGUAY junto a Argentina y Brasil puedan afinar mecanismos de cooperación con el Grupo de CONTADORA para que ayuden a desbloquear a Nicaragua".

"Nos sentimos alentados por el interés que el presidente Sanguinetti tiene en los asuntos de Centroamérica y a los que concierne a Nicaragua y a que los mismos, encuentren una solución pacífica. Así como, de que los mecanismos del Grupo de CONTADORA se dinamicen y que Uruguay con Brasil y Argentina PUEBAN PRESENTAR UNA FORMULA DE APOYO CONCRETO QUE NOS PERMITA SALIR DE LA CRISIS QUE ESTAMOS VIVIENDO DEBIDO A LA INJERENCIA E INTERVENCION EXTRANJERA".

sobre el PUEBLO ORIENTAL...

"Sentimos una emoción muy profunda rodeados de tanto afecto, de tanto calor, de tanto respaldo, del Pueblo Oriental, del Pueblo Uruguayo al Pueblo Sandinista, al Pueblo Nicaragüense".

"Refiriéndose a las imágenes televisivas de la visita de DANIEL ORTEGA A nuestro país que vio por la televisión "NO BASTA CON VER DE LEJOS, SI NO DE SENTIR DE CERCA PARA CONVENIRSE REALMENTE QUE CALIDAD TIENE ESTE AFECTO, QUE PROFUNDIDAD TIENE ESTE RESPALDO DE LA REVOLUCION NICARAGÜENSE DENTRO DEL PUEBLO URUGUAYO".

"Nicaragua jamás cesará de expresar su PLENO RECONOCIMIENTO A LA SOLIDARIDAD DEL PUEBLO URUGUAYO".

Hasta aquí lo recopilado. Una vez más desde estas páginas señalamos la solidaridad y el compromiso de lucha por una NICARAGUA VENCEDORA y una AMERICA LATINA INDEPENDIENTE Y SOBERANA. Por último, reseñamos el aporte y apoyo que brindaron a los nicaragüenses el COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA a través de dos personas entre otras tantas mas que trabajaron donadamente se tratan de MARTA VALENTINI y JORGE IRISITY.

notas de RUSTHY GALLO
fotos de DANIEL GARCIA



Juventud Sandinista — Movimiento 19 de Julio

AFIRMAR LA REVOLUCION



El fin de semana pasado visitó nuestro país el compañero Iren Cabrera Velázquez, integrante de la Juventud Sandinista del Movimiento 19 de Julio, en el marco de un período que comprende, además de nuestro país, la República Argentina y el Perú. Como no podía ser de otra manera, DIGNIDAD estuvo conversando en una charla abierta y franca con el joven representante de la Revolución Sandinista, destacando los puntos que consideramos más trascendentes, y a que la charla fue muy atenta, y si bien nada de lo expresado por el compañero irán tiene desperdicio, por evidentes razones de espacio nos vemos obligados a resumirle. Por venimos a lo importante.

D: ¿Cuál es el motivo de tu visita a Uruguay?

R: Venimos a informar a las distintas organizaciones juveniles acerca de la difícil situación que nosotros estamos viviendo, todo el pueblo nicaragüense, ya que hace cuatro años que venimos enfrentando una agresión constante de la administración norteamericana y que últimamente la escalada agresiva se ha incrementado a tal punto que consideramos que estamos frente a un peligro inminente de una intervención directa en contra del pueblo de Nicaragua. Ese es la principal razón de nuestra visita al Uruguay y aprovechamos para informar de la visita del compañero Vicepresidente Sergio Ramirez.

D: ¿Qué contactos mantuviste con las organizaciones juveniles?

R: Hemos abordado diversos temas, que corresponden no solamente a Nicaragua, sino que hemos abordado la participación que deben tener los jóvenes en el apoyo al esfuerzo de Contadora. Hemos encontrado gran

receptividad y sentimiento en los jóvenes, tenemos que fortalecer el esfuerzo de Contadora para buscar una solución pacífica y negociada al conflicto, y estamos dispuestos a coordinar acciones que hagan posible que los Estados Unidos al fin se den cuenta que los jóvenes de América Latina no estamos dispuestos a permitir ninguna aventura más que ponga los esfuerzos que estamos realizando por buscar caminos de la democracia, de la paz y del desarrollo de nuestros pueblos.

D: ¿Qué es realmente la Juventud Sandinista 19 de Julio? ¿Cómo están organizados?

R: Es una organización juvenil que se creó a raíz del triunfo de la revolución, y es la representación de la mayoría de los jóvenes que están con las armas en la mano combatiendo al imperialismo y transformando y participando en las transformaciones de las distintas áreas de nuestro país. Nosotros no somos una organización gubernamental sino que aglutinamos a todos los jóvenes nicaragüenses que están dispuestos a participar de las transformaciones de la sociedad. Para ello hemos organizado diferentes grupos que han estado participando incluso en la construcción del país y ayudando aportando a la consecución de cosas que necesitamos también para que nos permita cubrir las necesidades que ahora son las medicinas, insumos y materiales que necesita la economía para salir adelante.

D: ¿Cómo es la jornada común de un joven nicaragüense?

R: La actividad contrarrevolucionaria ha querido afectar grandemente la economía y toda la situación a nivel nacional. La mayor parte de la juventud nicaragüense se ha visto afectada por la agresión. En el caso nuestro la

Juventud Sandinista (más del 80 por ciento del total de jóvenes) están en el frente de guerra combatiendo. Esto implica que muchos compañeros hayan tenido que dejar sus hogares al estudio y la diversión para vivir en condiciones muy difíciles en la montaña, incluyendo la pérdida de vidas de muchos compañeros nuestros que necesariamente, están defendiendo la revolución con las armas en la mano.

D: Las informaciones de las agencias internacionales indican que en las fronteras nicaragüenses con Honduras y Costa Rica, se dan enfrentamientos entre las fuerzas sandinistas y los contrarrevolucionarios, y también dicen que el Ejército Revolucionario ha atacado a esos países. ¿Cuál es exactamente la situación?

R: En esas fronteras hay concentración de guardias somocistas que están instalados en el propio territorio de esas naciones, utilizando esos países como plataformas de invasión y de ataque para Nicaragua. Esto nosotros lo hemos denunciado un sinnúmero de veces y aquí lo estamos reafirmando también, hemos llamado incluso a las organizaciones juveniles a pronunciarse en rechazo de la utilización de estos territorios para agredir al pueblo nicaragüense. Nosotros estamos sumamente preocupados no solamente por el efecto que tiene la agresión, sino que hay otros preparativos que son mucho más fuertes. Esto lo podemos señalar a través de algo que ya no es oculto como la ocupación del territorio de Honduras, se af tratar de provocar conflictos desde Costa Rica para hacer posible y provocar preferente que los Estados Unidos han estado buscando desde hace rato para intervenir directamente. Y esto nos preocupa porque ya han sido más de ocho mil los combatientes

ENCUENTRO SANGUINETTI — PIT-CNT

Entre lo que dice el Ministro y lo que hace el gobierno...

El pasado martes se llevó a cabo una nueva reunión entre el Presidente de la República y una delegación del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT en Casa de Gobierno.

En dicha reunión participaron también el Ministro de Trabajo Fernández Faingold, el de Economía Ricardo Zerbino y el Ministro del Interior, Carlos Manini Ríos. Allí los representantes de los trabajadores presentaron al Ejecutivo un documento que contiene la propuesta de los asalariados de nuestro país a la crisis por la que atraviesa en estos momentos.

En la carta elevada al Presidente Sanguinetti por el Secretariado del PIT-CNT, se vuelca la inquietud y disconformidad ante el "techo" del 22% a los Consejos de Salarios que se quiso imponer, por el hecho de que los trabajadores comprenden que los aumentos de salarios no son los generadores de inflación. También se mostró la preocupación de que los aumentos de precios no se "traguen" a los aumentos salariales otorgados por Consejos de Salarios, y por lo tanto proponen que se subsidie, o no suban los precios de la carne, arroz, leche, harina, fideos, pan, azúcar y la yerba entre otros, por ser la base de la alimentación de la población.

También sienten la necesidad de que se apruebe la Ley de Alquileres, y que se renuncie al aumento del 100% de la Unidad Reajustable por parte del Banco Hipotecario; de que se implante el boleto periférico; que se elimine el impuesto del IVA en productos básicos de la Canasta Familiar, porque se trata de un impuesto que grava de forma discriminatoria y en mayor medida a los ingresos más reducidos.

Además, se planteó en el documento entregado al Poder Ejecutivo por los trabajadores, la preocupación por las bajas pasividades; las cifras que se manejan para el ajuste salarial de los trabajadores Estatales, que son notoriamente inferiores al incremento del costo de vida de este período; así también como el uso de manera continua e incrementado que el Poder Ejecutivo hace de los desajustes de las fábricas ocupadas por trabajadores en conflicto, utilizando fuerzas de choque que hacen recordar la época de oscurantismo que vivió nuestro país durante la dictadura; el problema de la desocupación que alcanza cifras alarmantes; el de los destituidos del sector público y privado; la reactivación de la industria; el esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos, el juicio y castigo a los culpables de violaciones a los Derechos Humanos; derogación de las leyes e instrumentos represivos aún vigentes, no aceptación de imposiciones del FMI y presupuesto justo y culminar la democratización de la enseñanza.

Una vez culminada la entrevista entre el Presidente Sanguinetti, los Ministros de Trabajo, de Economía y del Interior los representantes de los trabajadores, entrevistamos al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el que se retiró a los distintos tópicos sobre los que fue preguntado, diciendo:

"En general el Presidente planteó inquietudes que ha hecho públicas reiteradas veces, relativas al clima que el país vivió en el correr de la semana pasada.

Todos entendemos (y así lo expresó el Presidente), que en el momento en que se está negociando el salario es una instancia en la que se producen en alguna medida, un conjunto de elementos de presión para buscar la resolución del conflicto salarial o de las negociaciones, en un sentido o en otro. Pese a entender eso, y comprender que es una oportunidad en que se concentra el momento final de la delimitación en varios grupos importantes, Sanguinetti expresó que como clima permanente para el desarrollo de la actividad del país no parece conducente ni coincidente con las posibilidades reales de recuperación del país, en la medida que todos los indicadores objetivos muestran que en los últimos meses los



salarios de los trabajadores en el Uruguay han venido creciendo. Que ese crecimiento como promedio es pequeño es cierto, pero tal como lo señaló el Presidente la política del Gobierno para este año, es la de detener la caída del salario real y empezar a recuperarlo.

En estos momentos el Gobierno tiene que intensificar las medidas de vigilancia de seguimiento de precios para evitar que la inflación supere los aumentos de salarios."

—¿Qué novedades hay en cuanto a los aumentos salariales para el sector público?

—Hay tres niveles de aumento salarial para este sector. Un nivel general, un aumento del 16% para todos los trabajadores del sector público correspondiente al salario perdido por inflación en el último trimestre. Hemos establecido además algún porcentaje de recuperación que sería diferente para el escalón "A" correspondiente a los empleados de la Administración Central y a los funcionarios docentes de la Enseñanza. Nuestra intención es que puedan ser liquidados con los sueldos del mes.

—¿Preocupa al Gobierno los aumentos de tarifas inmediatas después de los aumentos salariales?

—Yo creo que con el tema de los aumentos de tarifas, el Gobierno ha asumido una actitud correcta. Por un lado de no transformarlos en un misterio que de un día para otro salgan de una caja de sorpresa. Siempre se dijo que no se iba a permitir un atraso en las tarifas, cuyo único efecto sería el aumento del déficit con incidencia directa sobre la inflación y con un daño sobre todo a los asalariados que son los que más sufren la misma.

En referencia al tema de los desajustes de trabajadores que ocupan sus fábricas como medida de lucha, el Ministro de Trabajo dijo que "el Presidente de la República ratificó el proyecto ya hecho público en el pasado, en cuanto al interés de proteger simultáneamente los dos intereses en juego, es decir, proceder a los desajustes de las plantas que estén ocupadas y simultáneamente proteger el derecho de los trabajadores a que su fuente de trabajo no pague, o el conflicto mismo no parezca por el simple hecho de la desocupación."

Dijo el ministro que el Proyecto de Ley de reglamentación sindical ya está en el Parlamento y establece los 60 años que se han venido manejando hasta el momento.

Luego de las palabras del Ministro de Trabajo y Seguridad

Social, vertidas a la prensa el día martes, la población tuvo conocimiento de un nuevo tarifazo.

En materia de combustibles la nafta común cuesta ahora \$ 74.10, el querosene \$ 45.30, el kilo de supergas \$ 75.40, la nafta super \$ 55.50 y el Gas Oil \$ 47.50.

A la vez, aumentó el precio del boleto urbano e interdepartamental, la leche y las tarifas de UTE y ANTEL, no escapan a la regla.

Todo esto sumado el "LANZAZO" que ya soporta la población nos cabe preguntar al ministro, luego de sus declaraciones, cómo hacer para defender los intereses de los trabajadores y de los dueños de la producción a la vez. ¿Aumentando los artículos de primera necesidad de la manera que lo está haciendo el Gobierno, es que se piensa profundizar la democracia?

¿Acaso se piensa que ante tan cruda realidad se puede seguir pidiendo paciencia, tipo y silencio? No señores gobernantes. No es paciencia lo que necesita el país, pero asegurar las instituciones democráticas y profundizarlas. El Uruguay necesita soluciones reales para combatir el hambre, la desocupación y los salarios insuficientes. Si a cada aumento otorgado por los Consejos de Salarios le adosamos un tarifazo de la envergadura, ¿cómo pretenden que los trabajadores tengan paciencia y buena voluntad y sigan confiando en los gobernantes cuyas gestiones no apuntan a verdaderas soluciones a la crisis?

No se ve tampoco la revitalización de la industria, ya que soluciones a la crisis?

No se ve tampoco la revitalización de la industria, ya que por ejemplo en la Industria Textil se mandan trabajadores al Seguro de Paro por falta de materias primas y falta de mercados para vender sus productos.

Se constituyó la "Federación Uruguaya del Magisterio"

Los días 7 y 8 de julio se reunieron en el salón de conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, 115 delegados representantes (64) de todos los maestros y funcionarios de los 19 departamentos de la enseñanza de los 19 departamentos de la enseñanza y aprobaron los estatutos, los fines y principios, una Plataforma y Plan de Lucha e iniciaron una Declaración Pública al tiempo que constituyen la FEDERACION URUGUAYA DEL MAGISTERIO (TRABAJADORES DE EDUCACION PRIMARIA), reasumiendo así la denominación histórica que caracterizó la organización nacional de los maestros.

En la DECLARACION DE FINES DE LA FEDERACION se estableció: 1) Representar a los trabajadores de la educación primaria agrupados en esta Federación, defender sus derechos y sus organizaciones primarias.

2) Expresar en la vida nacional, activamente a través de los mecanismos de la democracia sindical, mediante una organización autónoma que conserve el todo circunstancias su independencia. 3) Ser en la democracia sindical, la base del pluralismo y la más amplia participación, asumiendo el compromiso de hacer efectivos las resoluciones sindicales.

4) Reafirmar la vigencia de los principios orientados de una educación popular, democrática, gratuita, laica y obligatoria, buscando por su permanente actualización de acuerdo a la época histórica-social que se vive y que este orientada a todo integrante de la sociedad durante toda su vida. 5) Impulsar un desarrollo político-social hacia el pleno ejercicio de la libertad, la justicia social y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del país y luchar por una auténtica democratización de la educación.

6) Promover las modificaciones necesarias para una mayor eficacia y responsabilidad del sistema de modo que incorpore de manera real y efectiva al consumo de la sociedad. 7) Asegurar el contenido y la forma del sistema de educación mediante la preservación permanente de la autonomía técnica, financiera y administrativa y luchar por la completa y definitiva de la educación de gobierno no siendo garantía de bienestar.

8) Promover una educación que permita a través del patrimonio cultural de la humanidad, la democratización, la convivencia y el respeto a los derechos humanos, y el desarrollo de la conciencia nacional y del sentido de la responsabilidad social y del compromiso con la sociedad. 9) Ejercer la defensa independiente de la pureza de la carrera docente sobre la base del libre ejercicio del magisterio de acuerdo a las normas y el procedimiento del concurso de ingreso en igualdad de condiciones y a los cambios docentes y no docentes.

10) Impulsar la formación docente del docente para mejorar la calidad de la educación y garantizar la labor educativa. 11) Lograr una educación de calidad que permita a través de las oportunidades de los distintos niveles socio-económicos del país y sobre todo preste atención preferente a los estudiantes más desfavorecidos.

12) Promover una educación orientada a la comprensión y reconocimiento de la realidad nacional como punto de partida a una legítima forma de independencia de nuestro destino independiente en el ámbito de América Latina y el mundo.

13) Contribuir al desarrollo del espíritu de comprensión y solidaridad entre todos los pueblos de América Latina y el mundo que constituye el fortalecimiento de los vínculos, el respeto y la fraternidad entre los pueblos.

14) La preservación del principio de autodeterminación de los pueblos. 15) La vigencia inextinguible de los derechos humanos.

16) La defensa de la paz mundial. El día 8 y de acuerdo al Estatuto aprobado, fue electo el primer Directorio Ejecutivo Nacional, que quedó integrado de la siguiente forma:

Maestro Rector de Pizarro (Secretario General): Darío Tourani, Ricardo Varela, Héctor Flores, Néstor Castro, Julio Arredondo, Víctor Brindley, Hugo Rodríguez, Richard Sobrera (Fiduciario), Néstor Alvarado Márquez (Fiduciario), Néstor Delfino (Sala), Felipe Marchesi (Canciller), Silvio Cabrera (San Juan), César Tourani (Asesor), Pedro Pizarro (Fonido).

COMUNICADO DE PRENSA

La Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU) afiliada a F.U.M. (TEP), C.S.E.U. y PIT-CNT, convoca a la Asamblea General de Montevideo para hoy martes 16, hora 18 en el local del Centro Obrero de Alipargatas (E. Compta y Riquelme 1275) a los efectos de considerar CARGOS DE CONFIANZA: Medida gremial de impedir las visitas de directores e inspectores.

SEMPRONI: "CUANDO HAY DOS PARTES EN PUGNA, HAY CONFLICTO"

La delegación del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT que concurrió a la entrevista con el Presidente a Casa de Gobierno, estuvo integrada por los dirigentes sindicales Víctor Semproni, Luis Romero, Luis Becerra, Rubén Márquez, Joaquín Beraza, Carlos Bouzas y Thelmar Borges.

Al culminar la entrevista DIGNIDAD conversó con Víctor Semproni, quien vertió las siguientes palabras:

"Pienso que lo positivo de este diálogo, está en el hecho de que se confrontan posiciones con amplitud franqueza y respeto. Es lógico que en esa confrontación de postura, pueden haber en algunos puntos acuerdos y en otros grandes diferencias."

"Quedó la posibilidad de que en días próximos podamos tener una nueva entrevista luego de haber hecho

nuestra evaluación de lo aquí conversado, y del desenlace de instancias conflictivas que se están dando."

—¿Conforme con lo recordado de esta reunión?

—Pienso que podemos estar conformes en la medida en que podemos hacer un



aporte a las soluciones que el país necesita. Este planteo lo hicimos en el marco de lo que fue una plataforma a nivel nacional elevada por las luchas sociales y políticas el pasado 27 de junio con la lamentable ausencia del Partido Colorado que convirtió ese acto en un acto opositor cuando el ánimo no era ese.

Sin que la conformidad pro venga de las respuestas recibidas, podemos decir que podemos estar de acuerdo con el intercambio de posiciones que siempre lo entendemos positivo.

—¿Cuál es la opinión del

gobierno en referencia al tema de los desaparecidos?

—En cuanto a este tema nosotros no podemos dar la opinión del Poder Ejecutivo. Podemos sí dar nuestro punto de vista. Pensamos que el tema de los desaparecidos por las características que tuvo de forma sistemática de desapariciones y represiones arbitrarias, está mostrando una metodología y un terrorismo de estado que tiene que ser erradicado de nuestra sociedad y la única forma de hacerlo es profundizar el análisis de lo vivido, poner en

conocimiento de la población lo que aquí sucedió, no por un ánimo de venganza, sino que se trata de lograr que a ese tipo de actos no se vuelvan a repetir. Esto no se estabiliza a la democracia, sino que por el contrario la consolida y la profundiza.

Con referencia a la problemática de los destituidos, Semproni dijo que para el movimiento sindical, esta no admite demoras. "Es necesario que se respeten los derechos de los compañeros que fueron apropiados, habrá que buscar soluciones positivas a este problema a la brevedad", expresó.

DESALOJO DE FABRICAS

"Con respecto a este asunto le dimos al Sr. Presidente que cuando hay dos partes en pugna es porque hay un conflicto. El Sr. Presidente hace referencia en uno de sus discursos a que los trabajadores son responsables de tales cosas. Nosotros decimos que en el mejor de los casos, y aun aceptando responsabilidades también hay responsabilidad de la otra parte."

Conversando con Ruben Márquez

"SE EQUIVOCAN QUIENES PRETENDEN REGLAMENTAR LOS SINDICATOS"

"La posición que llevan nuestros compañeros a La Habana, es que nosotros seguimos trabajando por un encuentro amplio, de todos los sectores que se mueven dentro del movimiento sindical a nivel de América Latina, en función de tratar el tema de la deuda externa con amplitud. Este es uno de los problemas graves que tiene Latinoamérica toda. Los 360 mil millones de dólares que se deben en el continente evidentemente están pesando sobre el desarrollo del mismo; padecemos un subdesarrollo tremendo en función de que somos economías subsidiarias de las economías desarrolladas del mundo, de Europa Occidental y Estados Unidos concretamente. La posición que llevan nuestros compañeros es que concurren a esta reunión en función de que el tema no concluya en esta instancia. Nosotros vamos a seguir trabajando sobre ese tema tratando de hacer un encuentro como se había fijado aquí el 2 de mayo, amplio, donde todos los sectores participen en pie de igualdad en la discusión."

"También se está haciendo el encuentro con la CGT argentina y la central de trabajadores cristianos de Brasil en Buenos Aires, en el marco de lo previsto el 2 de mayo en Montevideo. Hoy viaja el compañero Semproni a dichos efectos, tratando de lanzar la convocatoria a ese gran encuentro donde todos participen a discutir el problema de la deuda externa."

PLENARIO NACIONAL DEL COT

Los días 26, 27 y 28 de julio, se realiza el Plenario Nacional del Congreso Obrero Textil, y en referencia a este tema Márquez expresó:

"En esta instancia, el Gremio Textil elegirá su Secretariado, haciendo funcionar sus mecanismos democráticos, para que sea realmente representativo de los trabajadores. Pienso que esto va a favorecer al Gremio, y a darle el marco legal que toda organización necesita, porque hoy estamos representando al Secretariado del Gremio aceptados un poco en base a la coyuntura de reorganización sindical."

A partir de las fechas anteriormente dichas, el secretariado tendrá el aval del gremio, y además se tendrá la oportunidad de diseñar una metodología de trabajo, y de aplicar una estrategia con un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo. Porque ahí es donde nosotros tenemos que dar una línea al movimiento sindical, porque la etapa de reorganización ya pasó. Estamos en un régimen de democracia, y el movimiento sindical tiene que participar. Dentro de ese marco, yo le asigno gran importancia a la Plenaria; allí definiremos esa etapa de lucha. Es una elección que tiene que tener el marco referencial de lo que es la salida de un régimen de facto. Hay compañeros en el Secretariado que todavía no fueron reintegrados a la industria, tema que hay que tomar en cuenta."



Dios son compañeros que no están no porque no quieran, sino porque el sistema todavía no ha permitido su reintegro."

Preguntado sobre la Ley de Reglamentación Sindical, Ruben Márquez dijo que "el Gobierno se equivoca al pretender desde el Parlamento reglamentar a los sindicatos. Los sindicatos son democráticos por voluntad de los propios trabajadores y no porque el Gobierno venga a decirlo."

Y quienes están tan preocupados por la democracia sindical, yo les pregunto si cada vez que firman un decreto, o levantan la mano para votar una ley que es antipopular en el Parlamento, hacen una consulta a las bases, o se eligen cada cinco años y después hacen lo que quieren en el Parlamento. Vamos a poner las cartas sobre la mesa: hablan de democracia sindical pero cada cuatro o cinco años les salen a vender, (muchos de estos señores) "vernos" al pueblo y después no cumplen, y pregunto si ellos salen a hacer consultas populares cada vez que van a votar algo que el pueblo no quiere."

Nosotros somos elegidos por voto secreto, y además tenemos otras ventajas que el Parlamento no tiene, porque para cada actividad que realizan los sindicatos, nosotros tenemos las asambleas, y las plenarias donde la gente participa. No nos pueden enseñar a nosotros a ser democráticos; que estos señores duerman tranquilos que los sindicatos son más democráticos de lo que a ellos les parece."

Esta Ley de Reglamentación Sindical va a llegar tan atrasada que el sindicalismo no le va a dar importancia."

No vamos a aceptar ninguna ley que trabaje el funcionamiento de los sindicatos."

NOTAS: JORGE E. PEREZ - EDUARDO PERDOMO
FOTOS: DANIEL GARCIA

RECORRIENDO LOS SINDICATOS

ESTATALES PARO DE 24 HORAS

SE EFECTUO EL JUEVES PASADO

Los trabajadores intensifican sus movilizaciones en busca de cumplimiento de acuerdo y otras reivindicaciones. El paro fue acompañado masivamente. El paro de los funcionarios públicos nucleados en COFE fue de brazo caído, para a las 15 horas concentrarse frente al Ministerio de Economía, y de ahí se trasladaron al Palacio Legislativo. Sus reivindicaciones exigen un 35% de aumento, ya que el 18% es totalmente insuficiente. También se pudo ver el acompañamiento de los Servicios Descentralizados y de los Entes. Otro de sus puntos levantados es la desmilitarización de organismos públicos. Punto este que marcha con una enorme intensidad. Asimismo exigen verdad y justicia con los desaparecidos.

Exigen el rompimiento con la política hambreadora que le pide el F.M.I. En la concentración frente al Ministerio habló el dirigente del PIT-CNT Thelma Borges. Los trabajadores doblan sus movilizaciones en procura de justicia social.

MOVILIZACIÓN DE ADEOM

El día jueves los funcionarios municipales se movilizaron hasta la intendencia a los efectos de exigir el cese del personal de Dirección nombrado por el régimen, que son unos cuantos. También reclaman un aumento de \$8.000 retroactivo al 1° de julio. Las conversaciones con el jefe comunal no han arrojado signos positivos. El intendente otorgaría una cifra insuficiente. De todas formas para hoy está prevista una reunión de la Asamblea General en el Club Atenas.

EN EL SUA

Los trabajadores del SUA están a la expectativa debido a que la patronal intenta desconocer lo acordado. El mencionado acuerdo entre otras cosas establece el pago de un 60% del salario vacacional. Todos están dispuestos a luchar por sus fuentes de trabajo.

EN EL SUNCA

Si se desconoce el preacuerdo firmado el SUNCA trae inmediatamente a la huelga, con ocupación de los lugares

de trabajo. La semana pasada el jueves paró 24 hs., el viernes se trabajó a desgracia. Las movilizaciones aprobadas establecen para el día de hoy un paro con ocupación a partir de las 12 hs., el cual culminará mañana a las 16 hs. El viernes realizarán una asamblea en el Palacio Sud América para la cual se invitarán distintas fuerzas, para informar de la situación. Se pretende que se movilice toda la clase obrera en conjunto.

LA LUCHA DE LA SALUD

La Asamblea General de la FUS resolvió ocupar sus lugares de trabajo y declarar la huelga. La asistencia se mantiene pero no se cobran órdenes ni tickets. Los obreros privados reclaman un aumento salarial mínimo del 30% con ajustes bimensuales, categorías con el salario mínimo, solución para las mutualidades desfinanciadas; un plan de emergencia para llegar al Sistema Único de Salud entre otras cosas. Rechazan las maniobras de la patronal tratando de dilatar las soluciones y pretendiendo que el Ejecutivo llude por las suyas.

Cuatro de los puntos que derivó de la Asamblea del jueves pasado fue el no Pago de la Deuda Externa, cuotas según los ingresos, anular los descuentos por paros, mejoras en el trabajo y aplicación con vida de los Desaparecidos. La huelga es por tiempo indeterminado.

MOVILIZACIONES DE SUTEL

Los paros parciales de 4 horas que efectuaron estos trabajadores obedecen a que todavía no han sido repuestos todos los sustitutos. Además al solicitar \$5.000 de aumento el directorio amenaza con subir las tarifas, cosa que rechazan. Manejan el argumento de que no hay dinero pero compran una Central digital que cuesta 700 millones de dólares, reducen las fuentes de trabajo. La Deuda la pagamos con el Salario y abonados con las tarifas. Quiéren que se les asque de la órbita del Ministerio de Defensa. Para intimidarlos le ponen guardia policial en los lugares de trabajo.

El jueves efectuaron un paro de 24 horas, al día siguiente pararon de 11 a 17 hs. Su plataforma incluye además al mencionado: Tarifa Popular, Desmantelamiento del Aparato Represivo Interno, Comunicaciones al Servicio del Pueblo!

aparato represivo; reestructura del sistema financiero y nacionalización de la banca; autonomía total para nuestra Caja de Jubilaciones; derogación de los actos 9 y 13; reimplantación del fondo de retiros; participación en los directorios de los bancos oficiales; seguros de salud; planes de vivienda; reforma estatutaria de AEBU para asegurar la participación y la decisión de las bases y una mayor integración del interior; congreso del PIT-CNT; rechazo a la política del F.M.I. Por todo esto y mucho más, impulsamos una línea unitaria de lucha solidaria y combaliva para profundizar la democracia.

—¿Cuál es la situación de la banca hoy y qué inserción tiene el sindicato en la misma?

—La estructura bancaria es en gran medida, una de las responsables de la situación del país. La Banca ha sido la principal beneficiaria de la política de la dictadura, en contraposición con la agudización general de la crisis económica. Día a día, centenares de compañeros ven peligrar su fuente de trabajo, debido al grado de extranjerización e inestabilidad del sistema, que hace que cualquier cosa que suceda en cualquier parte del globo repercuta en el país. La nacionalización del Grupo RUMASA en España motivó la intervención del Bco. del Plata en el Uruguay. La quiebra del Bco. de Italia en Argentina provocó la intervención del Bco. del mismo nombre en Montevideo. La intervención del Bco. de Chile hizo tambalear al Bco. Pan de Azúcar, lo que causó, en los últimos días la huida de sus carteras por el Banco Central. Por eso nuestro sindicato tiene definida desde hace muchos años, como solución para el gremio y para el país, la nacionalización de la Banca. Nosotros creemos que este tema, al de la reestructuración del sistema bancario es un tema que debe ser llevado a la discusión y profundización por todas las bases. En este sentido con la Comisión Técnico-económica estamos elaborando un documento destinado a encarar con seriedad y profundidad este problema que es vital para el futuro del gremio y del país.

Por último, hacemos un llamado a la militancia de todos los compañeros bancarios y sea para nuestra agrupación o para cualquier otra, lo que necesitemos es a todos los compañeros participando, necesitamos un gremio sólido, unido y combalivo para luchar por nuestras reivindicaciones, por nuestros derechos y por el de todos los trabajadores y por lo mejor, en definitiva, para el país.

WASHINGTON MARTINEZ

Las elecciones de AEBU en la óptica de la lista 1955

REPORTAJE A CARLOS CALDERON Y GLAUCO MIRANDETTI



En el marco de las acciones preparatorias de las próximas elecciones en el sindicato bancario, a realizarse entre los días 22 y 26 de julio, entrevistamos a los compañeros CARLOS CALDERON (integrante de la Mesa Representativa del Dis. Bank, miembro de la delegación de AEBU al Consejo de Salarios y primer titular al Consejo de la Banca Privada por la lista 1955) y GLAUCO MIRANDETTI (miembro de la Mesa Representativa de UBUR, integrante del Consejo de Banca Privada, miembro desde hace cinco años del Consejo Central y segundo titular al Consejo de Banca Privada por la lista 1955).

—¿Qué es lo que se está eligiendo en estas elecciones?

—Se eligen cinco titulares al Consejo Central, cinco al Consejo de Banca Privada y cinco al Consejo de Banca Oficial. Al mismo tiempo se eligen 50 titulares para las Asambleas Representativas de cada sector (40 por capital y 10 por interior). También se eligen 9 miembros para las comisiones de Disciplina, Fiscal y Electoral (tres titulares a cada una).

—¿Qué significado tienen estas elecciones?

—Luego de un oscuro período de muchos años de dictadura, AEBU podrá renovar sus autoridades como ha sido tradición en el gremio en forma democrática, por voto secreto y como es costumbre en el ejercicio de la democracia interna en todos los sindicatos.

Ya hace varios meses que vivimos un clima electoral. Nuestra lista fue una de las convocantes al resto de las agrupaciones a discutir criterios metodológicos y programáticos para la creación de una lista única. Lo hicimos con la convicción de que —en este momento— era lo mejor para el gremio. Al no lograrse consenso consideramos oportuno rescatar la tradición histórica de la lista 1955 expresada hoy en lo que es nuestra agrupación: participación.

—¿Podría marcar algunas de las diferencias respecto a otras agrupaciones?

—Un elemento fundamental que nos diferencia de las demás es que la nuestra es una agrupación estrictamente gremial, hay de todo: blancos, frenteamplistas, independientes, sin aspecto que nosotros respetamos en esta agrupación es que no hacemos ningún tipo de traslado mecánico de lo votado en las elecciones nacionales. Este es un aspecto que criticamos en las demás agrupaciones cuando surgen listas votadas por cosas que nosotros tenemos que poner a nuestra lista. La 1955 es una

agrupación en consolidación. Si bien nosotros rescatamos los valores de la vieja 1955 que son los que hoy nos empujan (participación de las bases, métodos democráticos de trabajo sindical, impulso de una política de abajo hacia arriba, desde los bancos hacia el sindicato, desde las juntas de delegados y las asambleas-prod, tenemos también un rico presente que debemos desarrollar hacia el futuro. Pero tenemos grandes carencias para enfrentar estas elecciones en igualdad de condiciones con otras listas. No disponemos de medios económicos, nuestras finanzas son nulas. Nuestra riqueza radica en una historia viva, en una trayectoria combativa. El patrimonio de esta agrupación son aquellos compañeros que estuvieron siempre al pie del cañón, como el gordo Semproni (único dirigente electo en las últimas elecciones bancarias anteriores a la dictadura) o como Hugo Correa y Carlos Coillito, compañeros ejemplares de un accionar sindical sin tachas, y sólo para mencionar algunos de los más conocidos. Pero tantos otros que por no ser conocidos, menos valiosos, como Cso. Modernet, Guerra, Fassano, Lella, Silva, Elbio, el "Lalo" y muchos otros que han sido y son luchadores incansables en la defensa de los intereses de los trabajadores.

—¿Es cierto que la realidad de la Banca Privada es diferente a la de Banca Oficial, pero también cabe decir que los integrantes de la 1955 somos los que reivindicamos en Banca Oficial una Junta de Delegados o Representativa, que se había en este sector en uno o dos bancos, pero que ahora están en los 4 bancos y en los cuales participan más de 200 personas.

—La Coordinadora de Banca Privada es un estamento que no está contemplado en los estatutos pero que lo hicimos nosotros a fuerza de tensión y militancia.

—Hay cuando todos hablan de participación para hacerse votar, hay que recordar que fuimos nosotros quienes reivindicamos hasta el cansancio la lucha contra las prácticas burocráticas que impedían avanzar cualitativa y cuantitativamente al gremio. Esto demuestra claramente que nuestra propuesta de reforma de los estatutos no es una bandera meramente electoral, sino que la bandera de la participación es una bandera que hemos levantado desde siempre.

—¿Cuáles son las propuestas básicas de la 1955?

—Nosotros consideramos que AEBU es uno de los gremios llamados a cumplir un papel preponderante dentro del conjunto del movimiento sindical.

—Impulsamos la lucha intransigente por las reivindicaciones de todos los trabajadores y tenemos la convicción de que la movilización es la que detiene a las compañías de los trabajadores.

—Los compañeros que proponemos como candidatos, son compañeros comprometidos y experimentados, evaluados por una trayectoria de lucha y participación.

Nuestra agrupación impulsa una plataforma que, entre otras cosas incluye: estabilidad laboral y reestructuración salarial; salario mínimo y ley de ajuste automático para Banca Oficial; convenio para Banca Privada; equiparación de categorías; derogación de la ley de libertad de asociación; institución y regulación de todos los derechos laborales; solución de la situación de los servidores de la administración pública y a largo y no privilegiar los derechos de una humanidad desmilitarizada del

MURIO, COMO VIVIO...

Ante el deceso de Washington Pérez



Lo sucedido el día viernes pasado, se podría resumir en pocas palabras: MURIO COMO VIVIO, DEFENDIENDO LOS DERECHOS DE LOS MAS HUMILDES... Dio todo en la defensa de los derechos humanos...

lo querían para despedazarlo, como lo hicieron con tantos otros. En esta oportunidad concretamente, se trataba de reclamar públicamente por la suerte de los desaparecidos...

La lucha del Sindicato de FUNSA junto a familiares de desaparecidos

En conferencia de prensa realizada en el Sindicato de FUNSA los trabajadores del gremio de FUNSA y de la Industria del Caucho, conjuntamente a familiares de desaparecidos, realizaron una convocatoria para una jornada por los desaparecidos durante la época de la dictadura...

poder realizar una tarea fructífera. Por intermedio de las Comisiones Investigadoras, es la única forma de que el pueblo pueda enterarse cabalmente de lo que sucedió durante la dictadura en nuestro país...

La doctrina de la seguridad nacional. Si no revisamos constantemente lo acontecido, y las actitudes represivas no vamos a poder avanzar... Las palabras de WASHINGTON "PERRO" PEREZ referidas al tema fueron las siguientes...

popular, revolucionario, pero también y fundamentalmente en el movimiento obrero, en nuestro país estaban llenos los cuarteles del interior y de Montevideo. Y eran militantes sindicales los que estaban en esos cuarteles...

El conflicto del Transporte ¿TRIUNFO O GATO POR LIEBRE?

El transporte, pese a ser un sector de servicios, adquiere particular importancia para el conjunto de la economía, en razón de su incidencia en los sectores de la producción y el comercio...

UN GREMIO EN MOVIMIENTO

El 31 de mayo se realiza la primera asamblea general de la FOT. Se discute el tema del convenio salarial. La plataforma levantada reclamaba aumento salarial del 53%...

SE LEVANTA EL CONFLICTO

El jueves 4/7, a las 14 horas, se convocó a asamblea para las 18 horas. Era obvio que en dos horas no se podía reunir al conjunto del gremio...

APARECE EL "TECHO"

Es entonces que el Ministro de Transporte y Obras Públicas, J. Benignetti, exige revisar algunas de las cláusulas del pre-acuerdo. Al parecer, esta actitud se relaciona con el regreso de EE.UU. del Sr. Dávila...

Esta vez como en las negociaciones se aprovechó por las empresas interdepartamentales que violan el pre-acuerdo, argumentando que les es imposible absorber el costo del aumento salarial...

El martes 2/7 comienza la huelga y en horas de la noche se ocupan las plantas. En todas las plantas ocupadas de FUNSA actúa la represión desatada a los compañeros...

APARECE LA "PREPE"

En todas las plantas ocupadas de FUNSA actúa la represión desatada a los compañeros. De inmediato, en lugares cercanos a las plantas se instalan otras unidades...

LOS PRO Y LOS CONTRA

El resultado final del conflicto arroja datos positivos para los trabajadores. En lo que tiene que ver con las reivindicaciones económicas se obtuvieron aumentos de importancia...

Según fuentes sindicales el aumento salarial antes mencionado en un 3% en el aumento del boleto. Sin embargo, el boleto aumentó un 15% por el cual los patronales incrementarán sus ganancias en un 15%...

En consecuencia, el aumento salarial será pagado a los trabajadores "terceros cuartos". Del aumento correspondiente a junio los trabajadores recibirán un 40% a fines de julio, un 30% a fines de agosto y al resto a fines de setiembre...

En consecuencia, el aumento salarial será pagado a los trabajadores "terceros cuartos". Del aumento correspondiente a junio los trabajadores recibirán un 40% a fines de julio, un 30% a fines de agosto y al resto a fines de setiembre...

CARLOS MOLINA

"El payador tiene un origen de cantor rebelde"



A lo largo de su vida Carlos Molina ha sabido ganarse al público de nuestro país y de otras tierras, con su canto siempre comprometido, nos recibió en su domicilio del Carrito de la Victoria, allí en Norberto Ortiz casi Guenoa, con él conversamos por el término de una hora, donde nos volcó todas sus experiencias y conceptos sobre el canto y los versos, sin duda una de las figuras más queridas por todos, por su sencillez, por su canto siempre dedicado al obrero, al campesino, al trabajador.

—¿Cómo surge la canción dedicada a León Duarte?
—Obviamente toda persona que tenga una sensibilidad humana y preocupación social, le tiene que haber dolido todo lo sucedido, pero por una razón especial yo diría singular, porque fui amigo personal de León y Gerardo Gatti y me unía una gran similitud con ellos de muchísimos años, pero en ese instante hay una canción a los ocho fusilados. Yo me siento un poco artesano del verso, mi actividad en esta expresión del canto siempre fue un poco periodística, soy un periodista en verso, cada acto, cada cosa que ocurría siempre lo describí en mis versos.

—¿Cómo eran recepcionados sus versos de corte social por los años 50?
—Ud. sabe que eran bien recepcionados, yo soy un individuo que ha escrito mucho, y los cantores poco me han cantado, yo he andado con muchísima gente en muchísimos lugares del país, que saben de memoria versos míos que yo ni me acuerdo, yo le puedo decir de ir viajando en un tren con un individuo y decirme mis versos de memoria. Claro que antes era más difícil, cuando surgieron, hacen irrupción en un ambiente malo, por el año 49, 50, pero después ocurrió un fenómeno que fue la Cruzada Gaucha que movió cualquier cantidad de gente, que fue el reforzamiento del payador, prácticamente se llenó el Pabellón Peñarol, y también se hizo en el Parque Central.
—¿El renacimiento del Canto Popular ha servido para el renacimiento de los payadores?
—Desgraciadamente no ha surgido gente joven, yo diría que es más difícil que surjan payadores que cantores, porque el cantor aprende el verso y con una voz más o menos anda, pero el payador es una cosa distinta. Hay un libro de un poeta argentino, muy amigo mío que murió hace poco tiempo que se llama "Itinerario del Payador", en ese libro estudia exhaustivamente todas las zonas donde ha existido el símil del payador, según la tesis de él, en todas las latitudes de la tierra hay un equivalente del payador, como algo autóctono, pero como claro, está con las características especiales del payador de tipo social se manifestó prácticamente aquí en el Río de la Plata. Porque el primer poeta criollo del Río de la Plata, don Bartolomé Hidalgo, decía "soy medio payador y compongo cielo", y ahí vemos que son las dos puntas de la literatura, primero Don Bartolomé Hidalgo que escribe por primera vez la murga popular criolla, porque todos los poetas que cantaron hablan hecho un traslado de la literatura clásica, era una forma de vasallaje, este hombre rompió con esos esquemas y cantaba contra el vasallaje también. Y precisamente yo hice unas décimas inéditas, que las escribí porque me pidió ADEMPU, que va a reivindicar la figura de Hidalgo y hay un congreso el 23, 24 y 25 de agosto en Tacuarembó.
—¿El canto del payador está obligado a tratar una temática social?
—Yo no creo una cosa así, unilateral y que reiteradamente tenga que estar tratando un mismo tema. Yo creo que el alma, la esencia del canto del payador es la temática social, mientras está luchando, mientras está peleando por la búsqueda de la identificación nuestra, la búsqueda de la libertad, de la justicia, de poder lograr ser nosotros mismos, nos ayuda a esa búsqueda. Entonces es un tema sustancial, es inapostrofable.
—¿El aislamiento de los payadores dentro de nuestra música popular se debe a que llega a alguna gente y a otra no?
—Yo no pretendo haber descubierto nada, pero es cierto cronológicamente que cuando aquí no se mentaba el canto de protesta yo andaba cantando versos rebeldes, cantando y escribiendo porque están los libros prologados por Emilio Frugoni, tengo entre ellos: "Tierra Libre", prologado por Atahualpa del Cioppo en el año cincuenta y pico. Yo pienso que sí, que el payador tiene un origen de cantor rebelde, su origen es rebelde, y ahí vemos que en Argentina cuando el florecimiento del sindicalismo, cuando se organizaron los sindicatos, hubo payadores que cantaron, que escribieron la murga social en un canto de protesta.
—¿En las giras que Ud. ha hecho por varias partes del mundo, que repercusión han tenido los versos del payador?
—Le puedo decir que gustan, yo estuve varias veces en España, en Cuba en el año sesenta y siete, a un encuentro justamente de canto de protesta, fue numerada la gente que fue de nuestra embajada, los Olimareños, Anibal Zampallo, Ysamandó Palacios, VigBetti, Marcos Valmarosa, Zitarrosa, etc.
—¿Cómo define Ud. un payador?
—Un payador fiel a sus orígenes tiene que ser un cantor plantado en su tiempo, en su época, sumado a la lucha del pueblo, compartiendo todo eso, pero también puede ser un cantor de sobremesa, se presta para ser un cantor cortesano. Los payadores también fueron utilizados como cazadores de votos, no se olvide Ud. que Be-tinotti fue un cantor del radicalismo y apareció cantando en unidades militares, tendrá sus motivos pero objetivamente es verdad.
El negro Gavino Ezeiza, que fue una especie de payador símbolo para los argentinos, fue cantor del radicalismo, él tenía circo, los payadores cantaron mucho en su circo, que se llamaba "El pabellón argentino" y de vez en cuando se lo quemaban, y él era conservador, pero... Y de la casualidad que cuando pudo haberse parado, que fue cuando subió a la presidencia Hipólito Irigoyen, el 12 de octubre de 1916, justo muere el negro. En el plano de los cantores de comité, que eran orejano, un hombre llamado Martín Castro, que fue amigo mío, posteriormente tuvimos diferencias de tipo político, éramos muy amigos y de una gran integridad, pero creo que estaba un poco desubicado para mí ¿no?, pero me consta que Martín Castro lo hizo con una actitud venal. Era un hombre profundamente solidario, hizo mucho bien, fundó bibliotecas, era en los tiempos de la Patagonia rebelde, en la época que el Coronel Varela lo hacía cavar una fosa y después los fusilaba.
—¿Piensa Ud. que la canción tiene un papel importante dentro de un proceso revolucionario?
—Yo creo que sí, solamente con versos y guitarras no se va a hacer la transformación, ni la revolución latinoamericana.
Porque es un hecho inminente la revolución latinoamericana y el canto va a ser coadyuvante. Martín Fierro ya lo decía, el amor como la guerra lo hace el gaucho con canciones.

Gacetillas

Viene Manuel Gutiérrez Aragón.
A fines de julio y por muy pocos días estará en Montevideo, Manuel Gutiérrez Aragón, uno de los directores cinematográficos españoles de reciente promoción y gran interés. Su visita coincide por supuesto con la proyección de algunos de sus principales filmes por parte de Cinemateca Uruguaya, "Habla mudita", "Maravillas" y "Demonios en el Jardín".
Gutiérrez Aragón brindará durante su estadía en nuestro país, dos conferencias públicas con entrada libre, las cuales se efectuarán en Sala 2 (Carnell 1311).
Hot Club de Montevideo en Alianza Francesa
Continúa el ciclo de los viernes a las 23.30 horas en Cafetería de la Alianza Francesa en el Uruguay. Todos los viernes Jazz, Free Jazz y otras vertientes en Soriano 1180.

Cuerpo a Cuerpo
Continúa con gran éxito el espectáculo de danza y expresión física que bajo el título de CUERPO A CUERPO, desarrollan en la sala de la Alianza Francesa Teresa Trujillo y Cristina Martínez. Las funciones se realizan los sábados y domingos a las 19.00 y 21.30 horas respectivamente.
Gran. tocata de Los Tocaros y Chichito Cabral en El Galpón
Extraordinario e insólito por sus particulares características, será sin lugar a dudas el espectáculo que se realizará el viernes 19 de julio a las 24 horas en la Sala de El Galpón.
Chiche Cabral, Marcos Spiro, Gallietti, Giordano, Nova, Gustavo Rodríguez, Urbano Moraes, Noelia, el Cuarteto Caldera, el Grupo Zaffaronni, Rolando Freitas, entre otros, serán los encargados de realizar esta "pizza" de Rock, Candombe, Jazz, Jazz Rock, MamboSalsa.
Será reiteramos en El Galpón, a la medianoche del viernes. Demos pues una cálida bienvenida a esta nueva MUSICACION.

REPORTAJE: J.M.G.C.
FOTOS: A.C.

Después de medio año Sin apreciar buena danza...



Alianza Francesa de Montevideo
Actividades Culturales para Julio/85.
DANZA "Cuerpo a Cuerpo" con Teresa Trujillo y Cristina Martínez
Sábados Hora 19 / Domingos 21.30 / Soriano 1180

Más de medio año sin apreciar buena danza. Ya se nos hacía imposible pensar que contando con magníficos artistas caeríamos en esa mezcla de olvido y disolución de esfuerzo y trabajo por el cual pregan los llamados independientes. Sin embargo en ese camino de contradicciones, la dulzura y belleza que emerge del cuerpo y se convierte en danza aforó nuevamente en un toque de conmoción espiritual.

"Cuerpo a Cuerpo" o Danza contra danza
Teresa Trujillo y Cristina Martínez demostraron que se necesitan ideas nuevas y a este espectáculo le sobran, además de traer nos la necesaria distensión mental. En tres instancias bien diferenciadas nos presentan: en la primera parte un interesante diálogo de silencio donde todo queda expuesto por la elocuencia corporal, muy comunicativa. Una pareja de distintos criterios y actitudes. El segundo expone una liberación de preocupaciones, un canto a la felicidad. Dos artistas de expresiones rivales, mientras Teresa Trujillo flota y moldea en la atmósfera envolvente, Cristina Martínez hace sonar su cuerpo entregándose a un supuesto instinto creativo de hermosa danza. Cristina Martínez atraviesa el momento más heroico de su carrera. Toda ella es de una refinada concepción artística. Hay una enorme diversidad de gestos, contención y expulsión de expresiones que atraen las fuerzas impulsivas que van presagiando la unidad final. Sobre la tercera secuencia y última se plantea una declaración de canto corporal cuando ambos seres comienzan a latir al unísono. Cristina Martínez deja su cuerpo liberado al diálogo de la danza y nos entrega unos cuadros de vivos retratos dramáticos en un rostro de crueldad renacentista y otros con leve sonrisa de Piedad. Un descanso que ofrece una creencia mística. Las luces de Carlos Leguizamón dan el fondo del claroscuro que permite ampliar las acciones de sentimiento y crear el ambiente adecuado. Es excelente la selección de la música de René Pietrafesa. Hay una ambientación plástica de Alfredo Torres con hallazgos elegiosos. El vestuario de Teresa Trujillo dentro de los convencionalismos de la obra. "Cuerpo a Cuerpo" es la respuesta al silencio de nuestra danza, siendo definitivamente consagratoria para Cristina Martínez. No debe sorprendernos, sino que debemos admirar cómo dos personas con ideas nuevas logran que nadie escape al alo envolvente de la danza. Un espectáculo de alto nivel cultural y para apreciar el mismo se necesita una buena dosis de base. Tiene la obra en el trabajo y los hechos tanto contenido emocional y atractivo que realmente es para un público con conocimientos y de muy buen gusto.

Orlando Vidal

DANZA Y BALLET

Colegio Santa Rita
Danza clásica bajo la dirección de la maestra Isabel Meregalli ex cuerpo de baile del SODRE.
Toronto 1597- Malvin
Estudio Baeza Bernal
Gimnasia dirigida. Jazz. Iniciación a la danza. Ballet clásico para niños y jóvenes. Inscripciones en Adolfo Berro 1024. Teléfono 49 17 14.

Mirta Verzetti - Filial de la central de Buenos Aires Villanueva. Danza clásica. Gimnasia correctiva y rítmica. Danza española. Jazz Dance expresiva.
Av. Agraclada 3102 casi Ascencio.
ARTEBALL de Raúl Pérez
Artesanía en zapaticos de Janza.
Medidas especiales para semiprofesionales y profesionales. Equipos completos para ballet y gimnasia.
Horario continuo de lunes a sábados de 8 a 20 horas.
Santander 2069 casi Av. Italia Tel. 59 25 34

NOVEDADES DISCOGRAFICAS

solipalma

VIENTOS DEL PUEBLO

SOLIPALMA - VIENTOS DEL PUEBLO. El canto popular sigue su marcha, en esta ocasión con la edición por parte del sello ORFEO del Palacio de la Música...

le" mientras que el lado "B" lo integran "Sin alas", "Señoras", "Melena", "Quien como tú", "Canto y digo no", J.Y. ASI DE SIMPLE - JORGE VE LAZQUEZ Y EL DUO CANTACLARO. Otro debut discográfico en L.D para nuestro canto popular...

LA CARROZA DESBOCADA

ESPERANDO LA CARROZA. Argentina 1985. Productores: Diana Frey, Director: Alejandro Doria. Quién: Doria y Jacobo Langner, sobre obra teatral (1983) de este último...



La adaptación de exitosas piezas teatrales, al medio cinematográfico plantea una serie de problemas inherentes a las díficiles características de ambos lenguajes. Solamente cuando existe un profundo replanteo de la obra, es posible evitar que se note la "teatralidad" de origen...

pasando de una versión teatral (la de Curt), que satirizaba con gran efectividad, la hipocresía y el juego de apariencias que dominaban las relaciones en el microcosmos de una familia pequeñoburguesa...

en anteriores películas ("La leña", "Darse Cuenta"), y en diversos ciclos televisivos ("Situación Límite"), había demostrado un cuidado expositivo y un control de los recursos (aunque también cierta afección) poco frecuentes en el cine de la vecina orilla...

situaciones que "modernizan" la obra (uno de los fines se vincula con las finanzas y la represión del amor régimen), para resaltar intencionalmente, que el propio planteo se encarga de tomar involuntariamente...

GUSTAVO GOMENSORO

"...el fin del hecho creativo: ayudar al hombre"

GUSTAVO GOMENSORO, joven actor que tiene en su haber una corta pero fecunda trayectoria dentro de nuestro medio ("El mono y su sombra", "Busca-buscando", "Alta vigilancia" que lo valiera ser nominado Revelación del Año para el premio FLORENCIO 1982...



GUSTAVO GOMENSORO: "formar un público a través de la enseñanza". -¿Cuál consideras que debe ser la función de la TV? ¿Qué crees que debe aportar en estos momentos de cambio? -Un sentido de la realidad. Un sentido profundo, concreto...

-¿La que crees que se debe a la ineficacia que existe en la utilización de la TV, entendiendo que los responsables no pueden desconocer la enorme importancia social que tiene este medio? -Creo que con respecto a la TV hay criterios equivocados, intereses creados y generalmente se tiende a soluciones fáciles...

RECOMENDAMOS. LOS DIAS DEL PASADO (España) Dirigida por Mario Camus. COTTON CLUB (Estados Unidos) Dirigida por Francis Coppola. PRA FRENTE BRABILI (Brasil) Dirigida por Roberto Farias...

Divagando con ocho ediles...

Ocho ediles capitalinos del Frente Amplio nos enviaron una nota con fecha 8 de julio pasado, en la cual refutan "información" que brindáramos en nuestra contratapa del martes 2 anterior.

Los señores Rafael Michelini, Walter Chocho, Iván Posadas, Victoria Proto, Laura Fantín, Artigas Melgarejo, Winston Castro y Rodolfo Rosso representantes departamentales del Frente Amplio en la Junta capitalina, refutan afirmaciones surgidas de esta pluma en la contratapa titulada "Como un viejo fuerte del Oeste..." en el número 76 de DIGNIDAD (y no en la edición N° 75 como dicen los corresponsales, según el facsímil de su carta que publicamos).

En aquella oportunidad —para mejor comprensión del lector— decíamos: "Y aquí funcionó nuevamente la "Concertación Nacional Programática": "Sin necesidad constitucional de contar con más de los dieciséis votos de sus propios ediles, el Partido Colorado tuvo el apéndice favorable de los representantes del Frente Amplio (los nacionalistas votaron en bloque en contra de la discusión general de la propuesta y luego se retiraron de ella)". "Se argumentó por parte de los ediles frenteamplistas que el apoyo a la iniciativa se basaba, esencialmente, en las mejoras que se alcanzaban para los funcionarios municipales, para quienes se lograban conquistas importantes en materia salarial y de sueldo. Sin embargo el mazo impositivo municipal perjudica notoriamente a la gente de menos recursos". "Esto resultó la esencia que agravió a los legisladores municipales frenteamplistas de Montevideo.

Nos responden que en nuestra contratapa (porque no se trata de una nota, dado que es permanentemente una columna de opinión) "se atribuye a la bancada del Frente Amplio en la Junta Departamental de Montevideo, el haber votado favorablemente los aumentos de impuestos municipales aprobados en el Decreto de Normas Presupuestales de la Intendencia Municipal de Montevideo sancionado recientemente".

Agregan que "la información es errónea, tal como ese semanario estaba en condiciones de saberlo desde el momento mismo en que fue invitado a la conferencia de prensa que esta bancada realizó para informar sobre el punto, el pasado 4 de julio".

Terminan diciendo que "Como es (sic) su oportunidad, el comunicado de prensa entregado a los distintos medios de difusión no fuera publicado en ese semanario, solicitamos a usted que en próxima edición del mismo, y a fin de rectificar la mencionada información errónea, se sirva publicar aquel comunicado (del que acompañamos copia) en espacio igual al que ocupó la nota que motivó la presente".

Por metodología periodística dividimos siempre nuestros comentarios en capítulos. Y la respuesta a los ediles frenteamplistas que nos congratulan con su contradicción informativa (contradicción en el sentido procesal) también lo iremos haciendo por partes para lograr la lógica interpretación del lector.

I) No tenemos el placer de compartir el esmero de nuestros corresponsales epistolares en cuanto a que "la información es errónea". En primer lugar porque revisando el acta oficial de la sesión de la Junta Departamental del jueves 30 de mayo pasado surge, inequívocamente, que los ocho señores ediles del Frente Amplio de Montevideo sumaron sus votos a los dieciséis señores ediles del Partido Colorado para aprobar en general el proyecto enviado por la Intendencia Municipal.

Dado que resulta ilustrativo, es bueno transcribir lo esencial del acta a que aludimos:

"SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar el proyecto en general. Los señores ediles que están por la afirmativa, sírvanse indicarlo. (Afirmativa: 24 en 30).

Se pasa a la discusión particular... Hay una moción de orden así:

SEÑOR LOPEZ. ¿Me permite señor presidente?
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor edil López.
SEÑOR LOPEZ. Solicito que quede constancia de mi voto negativo.

SEÑOR TROSO. Lo mismo digo, señor presidente. (Interrupciones - dialogadas).

SEÑOR PRESIDENTE. Señor edil cada uno de los señores ediles del Partido Nacional ha votado por la negativa".

LA "INFORMACIÓN" NO ES, PUES, ERRÓNEA como dicen nuestros múltiples contendientes (en el mejor sentido procesal, por supuesto). Es un hecho consumado, real y cierto que la bancada del Frente Amplio votó en general el proyecto de Adecuación Presupuestal por la afirmativa. La documentación oficial así lo confirma.

II) Mal interpretan los señores ediles frenteamplistas nuestras afirmaciones. Cuanto dijimos no se trataba de una "información". Era ni más ni menos que una opinión, UN JUICIO VALORATIVO DE UNA ACTITUD POLITICA. Y es bueno que nos expliquemos al respecto.

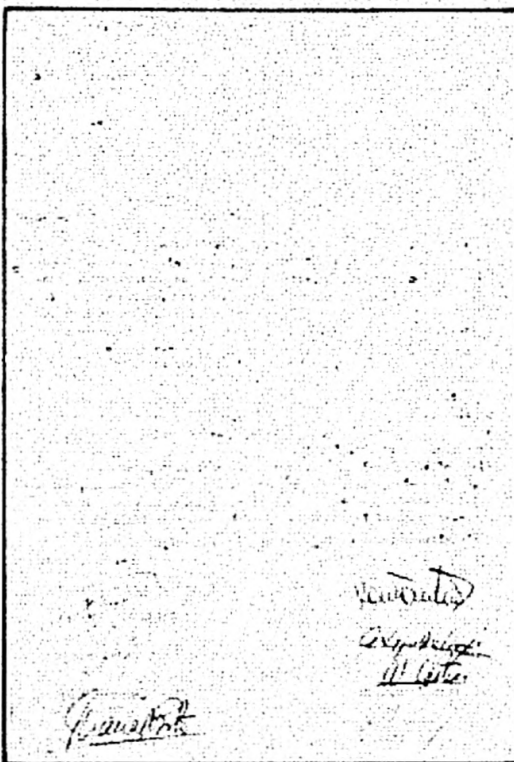
Legislativamente votar, apoyar un proyecto en general equivale ni más ni menos que a compartir su filosofía, sus orientaciones y sus principios. La valoración de los distintos componentes de cualquier proyecto que se ha de transformar en ley nacional u ordenanza municipal es lo que amerita la resolución por la afirmativa o por la negativa. El criterio sostenido por la bancada frenteamplista para votar afirmativamente el proyecto en general se basó en: "a) la necesidad de una urgente atención a los problemas más acuciantes de los sectores más desposeídos de nuestra sociedad contando con una asistencia mínima en materia de salud y alimentación; b) la difícil situación por la que atraviesa la Comuna producto de la crisis provocada por la administración irregular y dispendiosa de la dictadura; c) el difícil momento que vive el país y la necesaria consolidación de las instituciones democráticas", todo tal cual lo dice la declaración del 4 de junio pasado en su punto 4.

Es muy respetable la coordenada política empleada, pero ello no implica que se la comparta, porque de manera insita el literal b) de la declaración precedente es contradictoria en sí misma con otros términos de la postura adoptada. De la misma manera que lo es, respecto del literal a) y del propio literal c).

Veámoslo.

El punto 1) de la declaración frenteamplista del 4 de junio dice que: "A fines del mes de abril se recibió el citado proyecto (el de Adecuación Presupuestal) para su discusión en la Junta Departamental con innumerables carencias, marcadas todas ellas por esta bancada. A vía de ejemplo podemos citar la ausencia de planes que públicamente, a través de la prensa, anunciaba en esos días la Intendencia".

(Como, entonces, se apoya en general el proyecto basándose (como lo dice el literal b) del punto 4) en "la necesidad de una urgente atención a los problemas más acuciantes de los sectores



más desposeídos de nuestra sociedad, contando con una asistencia mínima en materia de salud y alimentación?

Una de dos: o somos muy lentos para entender o los ediles frenteamplistas no colaboran con sus redacciones para que se les comprenda. Si hablan innumerables carencias y "ausencia de planes", ¿por qué aceptar "una asistencia mínima en materia de salud y alimentación" cuando se sabía que en la faz tributaria se decar-gaba una tremenda ondanada contra la población, inclusive contra los mismos que pueden resultar beneficiados por esa política? ¿Cómo harán para pagar N\$ 400 mensuales de impuesto municipal de puerta, como ocurre en la mayoría de las zonas de Montevideo, cuando carecen de lo esencial en materia de salud y alimentación?

Con la misma valoración política que contribuyó al voto afirmativo, el literal b) implícitamente apoya la nueva política tributaria ante "la difícil situación por la que atraviesa la Comuna."

Sobre el punto c) naturalmente que no podemos compartir una sola línea. Hemos dicho y reiterado mil veces que la "concertación" es tremendamente perjudicial para el país. Y que la consolidación de las instituciones democráticas no se logrará nunca por este camino, sino —por el contrario— a través de cambios profundos y sustanciales de las estructuras.

¿En qué contribuye a consolidar las instituciones democráticas votar un proyecto municipal tremendamente impopular como la Adecuación Presupuestal? ¿No es a la inversa? ¿Para qué mezclarse con la burguesía colorada otorgando votos a una ordenanza exclusivamente fiscalista sin una sola contrapartida social?

III) En ningún momento del deslizamiento de nuestra opinión atribuímos a la bancada frenteamplista capitalina "el haber votado

favorablemente los aumentos de impuestos municipales" tal cual nos lo contradicen. De nuestra afirmación "Sin embargo el mazo municipal perjudica notoriamente a la gente de menos recursos" no puede inferirse ni por deducción ni por inducción, que hayamos dicho tal cosa.

De todas maneras nos queda flotando la duda, luego de leer y releer el literal b) del punto 4), pero no deseamos insistir sobre ello. IV) De la declaración del 4 de junio en su Capítulo C) Ingresos surge que el Frente Amplio "planteó mecanismos concretos (sic) de tributación que aseguraban el cumplimiento de los planes municipales, pero que recargaban el peso de la misma sobre los sectores más privilegiados de la sociedad, dotando a los tributos de un criterio finalista. Concretamente (sic) los planteos se hicieron sobre: contribución inmobiliaria, patente de rodados, tasa bromatológica, impuesto a la propaganda. Nuestra propuesta fue rechazada por el Partido de Gobierno y por el propio Intendente Municipal, por lo que en consecuencia el Frente Amplio votó negativamente los recursos sobre los cuales se había establecido una propuesta alternativa".

Lamentamos desconocer tales mecanismos concretos como lo enuncian, pues de la propia declaración no surgen cuáles son. Salvo en lo que refiere a "patente de rodados" en los demás rubros lamentamos no tener conocimiento de tales propuestas concretas, las cuales seguramente nos resultarían muy ilustrativas. Pero si los mecanismos informativos o promocionales fallan, no es nuestra culpa...

V) Por consideración fraternal hemos procedido a responder a los compañeros ediles que nos contradicen. Pero buena también es la oportunidad para precisar el alcance del derecho de réplica.

Se nos solicita que se publique la declaración del 4 de junio y que se rectifique la "información errónea", "en espacio igual al que ocupó la nota que motivó la presente". Y se equivocan también en el pedido.

La alusión de nuestra contratapa del 2 de julio era comprensiva de 16 líneas: Publicar la nota enviada y la declaración, obviamente, resultaría imposible si no se contara con nuestra condescendencia.

Sobre lo de la "rectificación" es evidente que pudo (y debía) sustituirse por "aclaración". Porque por nuestra parte no tenemos nada que rectificar.

Tratándose de una opinión, de un juicio valorativo de una actitud política NO RATIFICAMOS EN LO ANTERIORMENTE EXPRESADO. Porque lejos de convenimos con sus argumentaciones, nos han confirmado en las nuestras.

En política se está sujeto al juicio público. Esto que es perseguido mayúscula, hay muchos que todavía no se han convencido de que está vigente y resulta de la mayor gravitación.

Pero también existe una enseñanza en política: no sirve dialogar con sordos y muchos megalopolémizar al ello es necesario. Los errores políticos se marcan a fuego. En este caso concreto de la Adecuación Presupuestal Municipal, la bancada frenteamplista erró el camino.

No hay dudas (están las actas de la Junta que no dejan de mentir) que los ocho ediles votaron favorablemente el proyecto en general. Y no hay dudas, tampoco que votaron negativamente el Capítulo de Ingresos (el llamado "Lanzazo").

Ambas verdades incontestables demuestran el error político. Y no hablan, tampoco, de gran madurez y responsabilidad, lo decimos con los debidos respetos personales, en materia política-gubernamental.

Votar a favor un proyecto en general y votar negativamente los ingresos (por más que se hayan presentado fórmulas sustitutivas, cuyas formulaciones desconoce todo el pueblo frenteamplista) es poco serio. Y es una verdad objetiva.

Para aprobar un proyecto en general es indispensable dotarlo de los medios. Y no es válido políticamente, aprobarlo en general cuando se sabe que, por carencia de votos en el órgano representativo comunal, se expondrá a la población a un vaciamiento insalvable de sus bolsillos con una voracidad digna de los sepultados tiempos de los señores feudales.

Todo sigue siendo, naturalmente, un juicio valorativo de actitudes políticas. Y como tal lo estampamos sin retractarnos en un solo punto ni en una sola coma de cuanto oportunamente dijimos.

Lo único que lamentamos profundamente es que los divagues y manes de la "Concertación" con la burguesía nos enfraquen en estas bizantinas discusiones.

Fraternalmente

JULIAN BATLE

POSICION FRENTISTA

La bancada de Ediles del Frente Amplio en la Junta de Montevideo la sesión del 30 de mayo pasado, respecto al Proyecto de Adecuación Presupuestal enviada por el Intendente de Montevideo y aprobada por unanimidad por el pleno.

Que a través del mes de abril se recibió el citado proyecto (el de Adecuación Presupuestal) para su discusión en la Junta Departamental con innumerables carencias, marcadas todas ellas por esta bancada. A vía de ejemplo podemos citar la ausencia de planes que públicamente, a través de la prensa, anunciaba en esos días la Intendencia.

Que una vez que se aprobó el proyecto en general, se votó negativamente el Capítulo de Ingresos, lo que demuestra el error político.

Que el Frente Amplio en general, al votar afirmativamente el proyecto en general, apoyó una política tributaria que recargaba el peso de la misma sobre los sectores más privilegiados de la sociedad, dotando a los tributos de un criterio finalista.

Que el Frente Amplio en general, al votar afirmativamente el proyecto en general, apoyó una política tributaria que recargaba el peso de la misma sobre los sectores más privilegiados de la sociedad, dotando a los tributos de un criterio finalista.

Que el Frente Amplio en general, al votar afirmativamente el proyecto en general, apoyó una política tributaria que recargaba el peso de la misma sobre los sectores más privilegiados de la sociedad, dotando a los tributos de un criterio finalista.

Que el Frente Amplio en general, al votar afirmativamente el proyecto en general, apoyó una política tributaria que recargaba el peso de la misma sobre los sectores más privilegiados de la sociedad, dotando a los tributos de un criterio finalista.

Que el Frente Amplio en general, al votar afirmativamente el proyecto en general, apoyó una política tributaria que recargaba el peso de la misma sobre los sectores más privilegiados de la sociedad, dotando a los tributos de un criterio finalista.

El Frente Amplio, como fuerza de oposición seria y responsable planteó mecanismos concretos de tributación que aseguraban el cumplimiento de los planes municipales, pero que recargaban el peso de la misma sobre los sectores más privilegiados de la sociedad, dotando a los tributos de un criterio finalista.

Concretamente los planteos se hicieron sobre: Contribución inmobiliaria, Patente de rodados, Tasa bromatológica, Impuesto a la propaganda.

Nuestra propuesta fue rechazada por el Partido de Gobierno y por el propio Intendente Municipal, por lo que en consecuencia el Frente Amplio votó negativamente los recursos sobre los cuales se había establecido una propuesta alternativa.

En el acta específico de la Junta de Montevideo queremos remarcar que de un lado el Frente Amplio votó negativamente el Capítulo de Ingresos con valores de N\$ 400 mensuales que gravaban a las personas que tenían en cuenta para el uso dado a sus vehículos.

Del otro lado el Frente Amplio votó afirmativamente el proyecto en general, lo que demuestra el error político.

Este error político se debe a la falta de una coordinación política entre el Frente Amplio en general y el Frente Amplio de Montevideo, lo que demuestra el error político.

Este error político se debe a la falta de una coordinación política entre el Frente Amplio en general y el Frente Amplio de Montevideo, lo que demuestra el error político.

Este error político se debe a la falta de una coordinación política entre el Frente Amplio en general y el Frente Amplio de Montevideo, lo que demuestra el error político.